



El Agustino, 25 de Julio del 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° D000615-2024-DG-DIRIS LE

VISTO:

El Expediente N° 2024-0017793, que contiene el Oficio N° 1374-DG-OPE N° 038-2024/HNHU del Hospital Nacional "Hipólito Unanue", la Nota Informativa N° D000828-2024-DMGS-DIRIS-LE de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, la Nota Informativa N° D000369-2024-OSS-DIRIS-LE de la Oficina de Servicios de Salud; y el Informe N° D000169-2024-OAJ-DIRIS-LE de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado con Decreto Supremo N° 011-2017-SA, se crearon las Direcciones de Redes Integradas de Salud, incluyendo la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este (DIRIS-LE), como órganos desconcentrados del Ministerio de Salud;

Que, con Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA, se aprobó el Manual de Operaciones de Redes Integradas de Salud, el cual señala en su artículo 7 de las funciones generales de las Direcciones Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud: *"o) Aprobar Carteras de Servicios de los establecimientos de salud del primer nivel de atención y de los Hospitales de su jurisdicción, asimismo en su artículo 8, inciso s) Aprobar la cartera de servicios o la tipología de organización de los establecimientos de salud con una perspectiva de red integrada de salud, del ámbito de su competencia"*;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 099-2014/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N° 197-MINSA/DGSP-V.01 "Directiva Administrativa que establece la Cartera de Servicios de Salud", cuyo objetivo es establecer y estandarizar los contenidos mínimos de la Cartera de Servicios de Salud de los establecimientos de salud en los tres niveles de atención;

Que, los acápites 5.4, 5.5 y 5.6 señalan que la Cartera de Servicios que elabora un establecimiento de salud debe contener el conjunto de prestaciones que brinda de acuerdo a su actual capacidad resolutoria y capacidad de oferta, debiendo ser aprobada mediante acto resolutorio, así como actualizada anualmente, entre otros, por la Dirección de Salud o la que haga sus veces; para el efecto, el establecimiento de salud deberá comunicar los cambios en las prestaciones de su Cartera de Servicios de Salud, para la aprobación de las modificaciones correspondientes;

Que, según Oficio N° 1374-DG-OPE N° 038-2024/HNHU de fecha 21 de junio de 2024, el Hospital Nacional "Hipólito Unanue" remitió la propuesta de actualización de la "CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE, CATEGORIA III-1" 2024, cuya finalidad es contribuir a mejorar el desempeño del Sistema de Salud a través de la definición e implementación de una Cartera de Servicios de Salud Estandarizada;

Que, mediante Nota Informativa N° D000828-2024-DMGS-DIRIS-LE de fecha 04 de julio de 2024, la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria remite la Nota Informativa N° D000369-2024-OSS-DIRIS-LE de fecha 03 de julio de 2024, de la Oficina de Servicios de Salud, por la cual ha solicitado que mediante acto resolutorio se apruebe la actualización de la "CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE, CATEGORIA III-1" 2024, considerando que ha sido elaborado de acuerdo a los criterios establecidos en la Directiva Administrativa N° 197-MINSA-DGSP-V.01;



Firmado digitalmente por
GUTIERREZ ZAPATA Martin FAU
20602236596 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.07.2024 17:35:37 -05:00



Firmado digitalmente por PILARES
BENAVIDES Carmen Liliana FAU
20602236596 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.07.2024 15:54:12 -05:00



Firmado digitalmente por OLARTE
VELASQUEZ Luis Enrique FAU
20602236596 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.07.2024 15:15:34 -05:00



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad puede ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdv2.dirislimaeste.gob.pe/VerDocumento> e ingresando la siguiente clave: KE4SRL7





**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho

Que, a través del Informe N° D000169-2024-OAJ-DIRIS-LE de fecha 17 de julio del 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica ha emitido opinión legal favorable para la referida propuesta;

Que, con la finalidad de continuar con el desarrollo de las actividades y procesos técnico-administrativos a nivel institucional, así como alcanzar los objetivos y metas programadas en la DIRIS-LE, resulta pertinente atender la propuesta presentada y en consecuencia, emitir el correspondiente acto resolutivo aprobando la actualización de la "CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE, CATEGORIA III-1" 2024, de acuerdo a la propuesta presentada y al marco normativo vigente;

Con las visaciones de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, la Oficina de Servicios de Salud, y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este; y

Estando a las facultades otorgadas por el literal r) del artículo 8 del Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la actualización de la "CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE, CATEGORIA III-1" 2024, que como Anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria notifique la presente resolución al Hospital Nacional "Hipólito Unanue", a efectos de continuar con las actividades y procedimientos técnico-administrativos.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección General de Operaciones en Salud la presente resolución, para su conocimiento y fines correspondientes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

**CARLOS IVAN LEON GOMEZ
DIRECTOR GENERAL**

Dirección de Redes Integrales de Salud Lima Este

(CLG/LEOV)



Firmado digitalmente por
GUTIERREZ ZAPATA Martin FAU
20602236596 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.07.2024 17:35:37 -05:00



Firmado digitalmente por PILARES
BENAVIDES Carmen Liliana FAU
20602236596 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.07.2024 15:54:12 -05:00



Firmado digitalmente por OLARTE
VELASQUEZ Luis Enrique FAU
20602236596 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.07.2024 15:15:34 -05:00



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Esta es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad puede ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdv2.dirislimaeste.gob.pe/VerDocumento> e ingresando la siguiente clave: KE4SRL7



HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE



**“CARTERA DE SERVICIOS DEL
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO
UNANUE, CATEGORIA III-1”
2024**

**OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE COSTOS**





DR. CARLOS ALBERTO BAZAN ALFARO
Director General

DR. CARLOS ALBERTO BAZAN ALFARO
Director Adjunto

C.P.C. JUAN JOSE CASTILLO SERNA
Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico

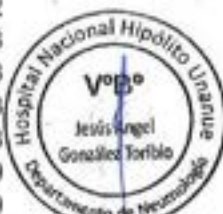
C.P.C. ARNALDO ROJAS ALTAMIRANO
Director Ejecutivo de la Oficina de Administración





INDICE

Introducción.....	01
I.- Generalidades.....	02
II.- Finalidad de la Cartera de Servicio.....	08
Objetivos.....	08
Ámbito de Aplicación.....	08
Base Legal.....	08
Disposiciones Generales.....	09
VII.-Análisis de la Demanda y Oferta.....	09
7.1 Análisis de la Demanda.....	10
7.1.1 Población Referencia.....	10
7.1.2 Perfil Epidemiológico.....	13
7.1.2.1 Consulta Externa.....	13
a) Morbilidad en Consulta Externa.....	13
7.1.2.2 Hospitalización.....	15
a) Mortalidad en Hospitalización.....	15
7.1.2.3 Emergencia.....	16
a) Morbilidad en Emergencia.....	16
b) Mortalidad en Emergencia.....	16
7.1.2.4 Producción.....	18
a) Producción de Consulta Externa.....	18
b) Producción de Hospitalización.....	19
c) Producción de Emergencia.....	19
d) Producción de Intervenciones Quirúrgicas.....	20
7.1.3 Accesibilidad Geográfica.....	21
a) Ubicación Geográfica.....	21
b) Accesibilidad y Principales vías de acceso.....	21
7.1.4 Accesibilidad a Servicios Especializados.....	20
7.2 Análisis de la Oferta.....	25
7.2.1 Capacidad Resolutiva.....	25
a) Disponibilidad y especialización de recursos humanos.....	25
b) Disponibilidad de camas por departamento y servicio.....	26
c) Recursos Tecnológicos.....	26
d) Infraestructura y Equipamiento.....	29
e) Recursos Financieros.....	30
7.2.2 Nivel de Atención.....	31
7.2.3 Continuidad de la Atención.....	31
7.2.4 Campo Clínico.....	31
7.2.5 Análisis de los principales Indicadores de productividad, eficiencia, calidad y eficacia de las prestaciones.....	32
a) Indicador de Productividad.....	32
b) Indicadores de Eficiencia.....	33
c) Indicador de Calidad.....	33
d) Indicador de Eficacia.....	33
7.2.6 Producción de Servicios.....	34
7.2.7 Rol del establecimiento de salud como parte de la Red de Servicios de Salud.....	49
7.2.8 Rol de atención de las unidades productoras de servicios del HNHU.....	50



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL NACIONAL
"HIPOLITO UNANUE"

OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATEGICO

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
CONSOLIDACION DE NUESTRA
INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y
AYACUCHO

EQUIPO TÉCNICO:

LIC. ADM. MAYHUA TIPO CESAR ALEX

ECON. CANO PAREDES DOLORES

LIC. ADM. YONATAN NEVADO HERNANDEZ

DRA. FIORELLA LON VARGAS



PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL NACIONAL
"HIPOLITO UNANUE"OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y
AYACUCHO"



INTRODUCCIÓN

El Hospital Nacional Hipólito Unanue, en el marco de la modernización de la gestión del Estado, tiene como prioridad la obtención de mayores niveles de eficiencia, optimizando el uso de los recursos con total transparencia, a fin de brindar atención a la ciudadanía con oportunidad, calidad y calidez.

La Cartera de Servicios es el conjunto de diferentes prestaciones que brinda un establecimiento de salud según su categoría y responde a las necesidades de salud de la población y las prioridades de políticas sanitarias sectoriales. Por consiguiente, la Cartera de Servicios de Salud del HNHU es un instrumento dinámico y flexible, que instituye un catálogo de prestaciones de servicios de nivel III-1, relacionado con los problemas de salud y necesidades sentidas de la población.

En este contexto, se ha desarrollado la actualización de la Cartera de Servicios 2024 del HNHU en concordancia con lo señalado en la "Directiva Administrativa que Establece la Cartera de Servicios de Salud" - D.A. N° 197-2014-MINSA/DGSP, aprobado con RM N° 099 -2014 / MINSA, se ha elaborado de forma participativa con todos los servicios y departamentos médicos del hospital y de acuerdo a criterios de Oferta y Demanda del hospital. Por lo mencionado resulta indispensable el compromiso de todos los órganos y unidades orgánicas para el cumplimiento en la entrega de las prestaciones de salud con eficiencia y calidez.

DR. CARLOS ALBERTO BAZAN ALFARO
Director General
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE



VIII.- Anexos

Anexo N° 01 Cartera de Servicios de Salud por Unidad Productora de Servicios

Anexo N° 02 Cartera de Servicios de Salud por Actividades

Anexo N° 03 Ficha técnica de descripciones de las prestaciones de la cartera de servicios de salud, por UPSS.





I. GENERALIDADES

La Cartera de Servicios es el conjunto de diferentes prestaciones que brinda un establecimiento de salud y responde a las necesidades de salud de la población y las prioridades de políticas sanitarias sectoriales; debe contener el conjunto de prestaciones que brinda el establecimiento de salud de acuerdo a su actual capacidad resolutive y capacidad de oferta.

En este sentido la definición de la cartera de servicios caracteriza al establecimiento y refleja su misión; en términos simples "es lo que hace". Considera el resultado de las líneas de producción de servicios de salud que posee el establecimiento, generadas a partir de sus diferentes procesos productivos; clasificados en clínicos y de apoyo clínico y tiene su expresión concreta en un listado de productos, prestaciones o servicios de salud específicos que provee el establecimiento y lo diferencia de otro prestador.

La Cartera de Servicios 2024 del Hospital Nacional Hipólito Unanue ha considerado como base para su elaboración a las Unidades Productoras de Servicio de Salud (UPSS) del hospital, según la capacidad resolutive y categoría. Así mismo se ha considerado las políticas sanitarias sectoriales descritas en el PESEM 2016-2021 y el PEI del MINSA.

II. FUNCIONES Y ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE

De acuerdo a la Resolución Ministerial N°099-2012/MINSA Vigente a la fecha, las funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue son las siguientes:

- Brindar atención integral para la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Promover la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención de la salud estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

La elaboración del presente documento consideró criterios relacionados a la Demanda y Oferta:

Demanda:

- Perfil epidemiológico de la población referencial.
- Carga de enfermedad de la población referencial

Oferta:

- Capacidad resolutive: Disponibilidad y especialización de recursos humanos y recursos tecnológicos.
- Nivel de Atención.
- Campo clínico.



- Continuidad de la atención.
- Indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad de las prestaciones.
- Rol del establecimiento de salud como parte de la Red de Servicios de Salud a la que pertenece.

1.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA:

El Hospital para cumplir su misión y lograr sus objetivos estratégicos generales y específicos, tiene la siguiente estructura orgánica:

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

Dirección General.

ÓRGANO DE CONTROL

Órgano de Control Institucional.

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina de Planeamiento Estratégico.

Oficina de Asesoría Jurídica.

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.

Oficina de Gestión de la Calidad.

ÓRGANOS DE APOYO

Oficina de Administración.

Unidad de Personal

Unidad de Contabilidad y Finanzas.

Unidad de Logística.

Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento.

Oficina de Comunicaciones.

Oficina de Estadística e Informática.

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.

Oficina de Seguros.

ÓRGANOS DE LÍNEA

DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA.

Servicio de Medicina Interna I

Servicio de Medicina Interna II

Servicio de Medicina Interna III

Servicio de Medicina Interna IV

DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Servicio de Gastroenterología.

Servicio de Cardiología.

Servicio de Nefrología.

Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales.

Servicio de Dermatología.

Servicio de Endocrinología

Servicio de Medicina Sub Especialidades.

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA TORÁCICA Y CARDIOVASCULAR.

Servicio de Cirugía Torácica

Servicio de Cirugía Cardiovascular

Servicio de Broncoscopia y Procedimientos Torácicos.



PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL NACIONAL
"HIPOLITO UNANUE"OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y
AYACUCHO

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA.

Servicio de Cirugía General y Digestiva A.
Servicio de Cirugía General y Digestiva B.
Servicio de Cirugía Pediátrica.

**DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS.**

Servicio de Otorrinolaringología.
Servicio de Oftalmología.
Servicio de Urología.
Servicio de Traumatología y Ortopedia.
Servicio de Neurocirugía.
Servicio de Cirugía de Cabeza y Cuello y Maxilo-Facial.
Servicio de Cirugía Plástica y Quemados.

**DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGÍA.**

Servicio de Enfermedades Respiratorias Tuberculosas.
Servicio de Enfermedades Respiratorias no Tuberculosas.

**DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA.**

Servicio de Pediatría.
Servicio de Neonatología.

**DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA**

Servicio de Ginecología.
Servicio de Obstetricia Médico Quirúrgica.
Servicio de Reproducción Humana.
Servicio de Obstetricia.

**DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS**

Servicio de Emergencia
Servicio de Cuidados Intensivos.
Servicio de Trauma Shock.
Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos.
Servicio de Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Neonatales.

**DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA**

Servicio de Odontología Clínica.
Servicio de Cirugía Bucal y Maxilo Facial.

**DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO.**

Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico.
Servicio de Recuperación Post Anestésica y Reanimación.
Servicio de Terapia del Dolor.
Servicio de Cirugía Ambulatoria.

**DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍAPATOLÓGICA.**

Servicio de Bioquímica y Hematología.
Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.
Servicio de Microbiología, Inmunología y Biología molecular.
Servicio de Anatomía Patológica.

**DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES.**

HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

OFICINA DE SERVICIOS 2024



Servicio de Radiología Convencional.
Servicio de Radiología Intervencionista.
Servicio de Ultrasonografía.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN.

Servicio de Lesiones Neuromotoras.
Servicio del Desarrollo Psicomotor.
Servicio de Terapias Especializadas.

DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL.

Servicio de Psicología.
Servicio de Psiquiatría.

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.

Servicio de Alimentación.
Servicio de Dietoterapia.
Servicio de Nutrición Integral.

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL.

Servicio de Atención Social.
Servicio de Atención de Asegurados.

DEPARTAMENTO DE FARMACIA.

Servicio de Farmacia.
Servicio de Farmacotécnica.

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA.

Servicio de Enfermería de Consulta Externa.
Servicio de Enfermería de Hospitalización.
Servicio de Enfermería de Centro Quirúrgico.
Servicio de Enfermería de Emergencia y Cuidados Críticos.
Servicio de Enfermería de Central de Esterilización.

UNIDADES FUNCIONALES CREADAS CON RESOLUCION DIRECTORAL.

Contando con la infraestructura y equipos necesarios para dicha implementación y con el fin de contribuir a una mejor prestación de los servicios de salud, acorde con la política de modernización del Estado y bajo el enfoque de gestión por procesos se implementaron las siguientes unidades orgánicas:

- **UNIDAD FUNCIONAL DE TELESALUD**, se crea como Unidad Funcional dependiente del órgano de Dirección - a cargo de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unanue. Aprobado mediante Resolución Directoral N°201-2017-HNHU.
- **UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTORIOS EXTERNOS**, se crea como Unidad Funcional dependiente del órgano de Dirección - a cargo de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unanue. Aprobado mediante Resolución Directoral N°066-2017-HNHU.





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL NACIONAL
"HIPOLITO UNANUE"OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATEGICO

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y
AYACUCHO

40

- **UNIDAD FUNCIONAL DE PLATAFORMA DE ATENCION AL USUARIO**, se crea como Unidad Funcional dependiente del órgano de Asesoramiento a cargo de la Oficina de Gestión de Calidad del Hospital Nacional Hipólito Unanue. Aprobado mediante **Resolución Directoral N°151-2017-HNHU**.

OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

UNIDAD DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

UNIDAD MEDIDA CONTRIBUYENTE A LA CALIDAD

UNIDAD DE AUDITORIA DE LA CALIDAD

UNIDAD DE PLATAFORMA DE ATENCION AL USUARIO

- **UNIDAD FUNCIONAL DE CUIDADOS PALIATIVOS ONCOLOGICOS Y NO ONCOLOGICOS EN ADULTO Y ADULTO MAYOR**, se crea como Unidad Funcional dependiente del órgano de línea a cargo del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional Hipólito Unanue. Aprobado mediante **Resolución Directoral N°233-2017-HNHU**, resultando estratégico la conformación.

DEPARTAMENTO DE
MEDICINA
INTERNASERVICIO DE MEDICINA
INTERNA ISERVICIO DE MEDICINA
INTERNA IISERVICIO DE MEDICINA
INTERNA IIISERVICIO DE MEDICINA
INTERNA IVSERVICIO DE MEDICINA
INTERNA VUNIDAD FUNCIONAL DE CUIDADOS
PALIATIVOS ONCOLOGICOS Y NO
ONCOLOGICOS EN ADULTO Y
ADULTO MAYOR



PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL NACIONAL "HIPOLITO UNZUE"

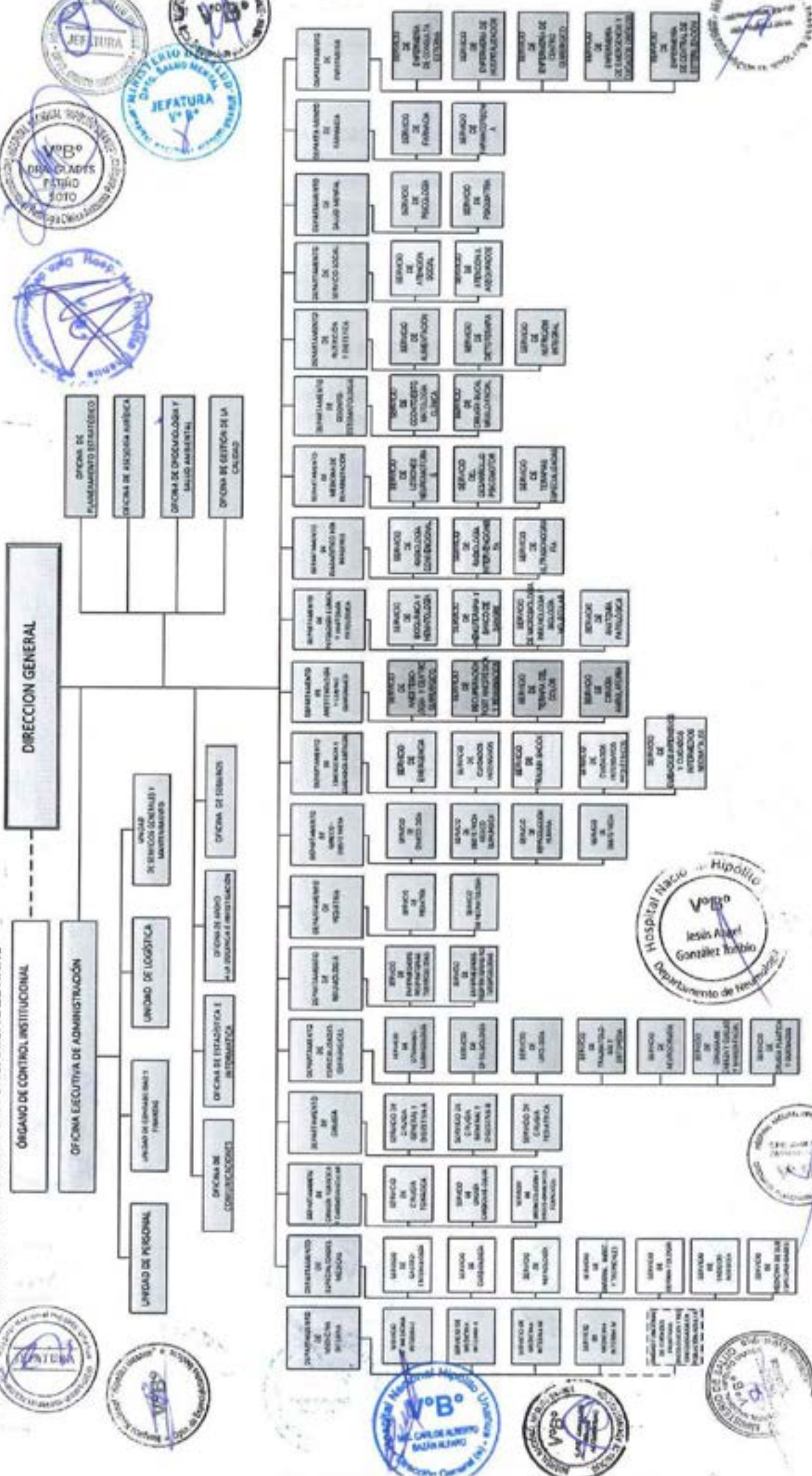
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



*AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION Y DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO



GRAFICO N° 01. ESTRUCTURA ORGANICA DEL HNHU





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNANUEOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

III. FINALIDAD DE LA CARTERA DE SERVICIO

Contar con un documento técnico que contribuya en la actualización y ordenamiento de la oferta institucional, que contribuya con la mejora del desempeño del Sistema de Salud.

IV. OBJETIVOS

- Mostrar el nivel de complejidad y resolución que tiene el Hospital Nacional Hipólito Unanue.
- Mostrar y caracterizar las distintas prestaciones o servicios de salud que el Hospital Nacional Hipólito Unanue produce como parte de la Red de Servicios de Salud.

V. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento es de aplicación y obligatorio cumplimiento en el Hospital Nacional Hipólito Unanue.

VI. BASE LEGAL

- Ley N°26842, Ley General de Salud.
- Ley N°29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
- Decreto Legislativo N°1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N°013-2006-SA, que aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, y su modificatoria.
- Decreto Supremo N°016-2009-SA que aprueba el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS).
- Decreto Supremo N°008-2010-SA que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
- Resolución Ministerial N°1472-2002-SA/DM, que aprueba el "Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria".
- Resolución Ministerial N°486-2005/MINSA, que aprueba la NTS N°030— MINSA/DGSP-V.01 "Norma Técnica de los Servicios de Anestesiología".
- Resolución Ministerial N°489-2005/MINSA, que aprueba la NT N°031-MINSA/DGSP V.01 Norma Técnica de los Servicios de Cuidados Intensivos e Intermedios.
- Resolución Ministerial N°386-2006/MINSA, que aprueba la NTS N°042— MINSA/DGSP-V.01 "Norma Técnica de Salud de los Servicios de Emergencia".
- Resolución Ministerial N°845-2007/MINSA, que aprueba la NTS N°060-MINSA/DGSPV.01: "Norma Técnica de Salud de la Unidad Productora de Servicios de Hemodiálisis".
- Resolución Ministerial N°689-2006/MINSA que aprueba el Catálogo servicios Médicos y Estomatológicos del Ministerio de Salud y de las Unidades Relativas de Valor.
- Resolución Ministerial N°627-2008/MINSA, que aprueba la NTS N°072-MINSA/DGSPV 01: "Norma Técnica de Salud de la Unidad Productora de Servicios de Patología Clínica".
- Resolución Ministerial N°308-2009/MINSA, que aprueba la NTS N° 079-MINSA/DGSPV.01: "Norma Técnica de Salud de la Unidad Productora de Servicios de Medicina de Rehabilitación".
- Resolución Ministerial N°546-2011/MINSA, que aprueba la NTS N°021-MINSA/DGSPV.03 "Categorías de Establecimientos del Sector Salud".
- Resolución Ministerial N°210-2011/MINSA que aprueba la Directiva Sanitaria N°040 MINSA/DGCP.V.01 "Directiva sanitaria para la suscripción de convenios interinstitucionales entre los Centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre Tipo I y Tipo II.
- Resolución Ministerial N°099-2014/MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N°197-MINSA/DGPS.V.01 que establece la Cartera de Servicios de Salud.
- Resolución Ministerial N° 455-2020-MINSA; aprueba la Directiva Sanitaria N° 109-MINSA/2020/DGAIN: "Directiva Sanitaria para el Cuidado de Salud en Ambiente de Hospitalización Temporal y Ambiente de Atención Crítica Temporal para Casos Sospechosos o Confirmados, Moderados o Severos por Infección por COVID - 19, en el marco del Decreto de Urgencia N° 055-2020 y sus modificatorias".
- R.D. N° 311-2020-HNHU-DG de fecha 14.12.2020, se aprobó la Modificación del Plan Reforzamiento de los Servicios de Salud frente al COVID-19 del Hospital Nacional Hipólito Unanue, cuyo objetivo es establecer disposiciones técnicas que permitan el reforzamiento de los servicios de salud del COVID-19 en la institución.





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HOSPITAL LINARIE

OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO



- R.D. N°358-2020-HNHU-DG, de fecha 31 de diciembre del 2020, se aprobó el Plan de Preparación y Respuesta ante posible segunda ola pandémica por COVID-19 del HHNU
- R.D. N°225-2021-HNHU-DG, de fecha 27 de agosto del 2021, se aprobó el Plan de Respuesta de Segunda ola y posible tercera ola pandémica por COVID-19 del HHNU

VII.DISPOSICIONES GENERALES

6.1 DEFINICIONES OPERATIVAS

6.1.1 ACTIVIDADES: son las acciones que se desarrollan en un establecimiento de salud, relacionadas a los procesos operativos, concerniente a atención directa de salud y a atenciones de soporte, las que deben reunir las siguientes condiciones: Que no se constituya en una UPSS en la categoría del establecimiento de salud.

6.1.2 CAPACIDAD DE OFERTA: es la capacidad que tienen los recursos de un establecimiento para producir el número de servicios suficientes para atender el volumen de necesidades existentes en la población (depende de la cantidad de sus recursos disponibles).

6.1.3 CAPACIDAD RESOLUTIVA: es la capacidad que tienen los establecimientos de salud de producir el tipo de servicios necesarios para solucionar las diversas necesidades de la población, incluyendo la satisfacción de los usuarios (depende de la especialización y tecnificación de sus recursos).

6.1.4 CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD: es el conjunto de diferentes prestaciones que brinda un establecimiento de salud y responde a las necesidades de salud de la población y las prioridades de políticas sanitarias sectoriales.

6.1.5 ESTABLECIMIENTO DE SALUD: son aquellos que realizan atención de salud en régimen ambulatorio o de internamiento, con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, para mantener o restablecer el estado de salud de las personas.

6.1.6 INTERVENCIONES DE SALUD: son las prestaciones y/o conjunto de prestaciones en salud de carácter preventivo, recuperativo y rehabilitación, orientadas al manejo de las condiciones sanitarias prioritizadas.

6.1.7 PRESTACIÓN DE SALUD: es la unidad básica que de manera general engloba los procedimientos que se brindan a los usuarios de los establecimientos de salud.

6.1.8 UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (UPS): es la unidad básica funcional del establecimiento de salud constituida por el conjunto de recursos humanos y tecnológicos en salud (infraestructura, equipamiento, insumos,). organizada para desarrollar funciones homogéneas y producir determinados servicios, en relación directa con su nivel de complejidad.

6.1.9 UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS): es la unidad productora de servicios (ups) organizada para desarrollar funciones homogéneas y producir determinados servicios de salud, en relación directa con su nivel de complejidad





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

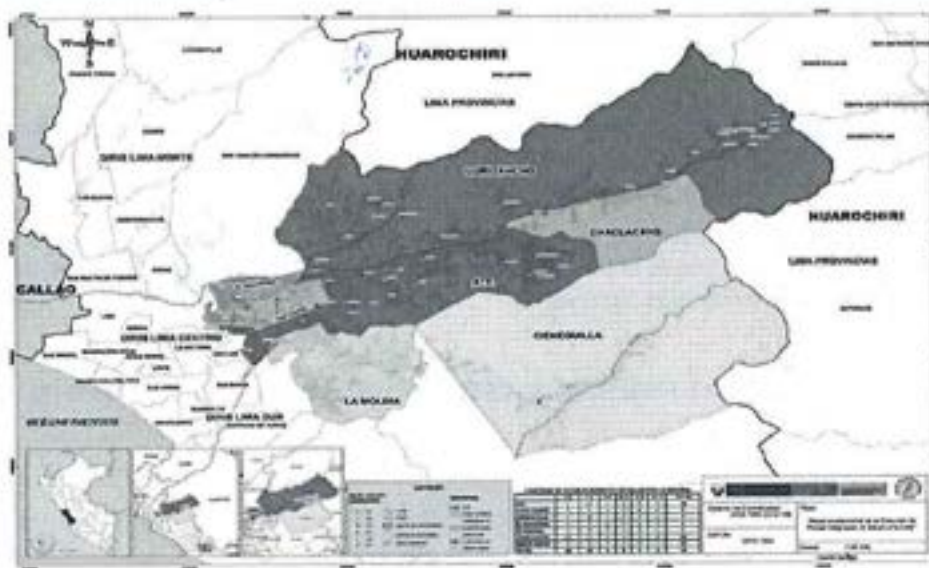
HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNANUEOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

VIII. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y OFERTA

El Hospital Nacional Hipólito Unanue (HNHU) es un Hospital de Categoría III-1 de referencia nacional, se encuentra ubicado en la avenida César Vallejo N°1390, en el distrito de El Agustino, cuya área de influencia directa está circunscrita a la jurisdicción de la Dirección de Red Integrada de Salud Lima-Este, la que comprende a los distritos de Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, Santa Anita, tal como se observa en el siguiente mapa geopolítico. Al ser un Establecimiento de Salud que pertenece al tercer nivel de atención, y que por su capacidad

resolutiva es de referencia nacional y por lo tanto no cuenta con población asignada sino referencial de las diferentes regiones del país. Por ello, actualmente el área de influencia de nuestra institución alcanza una superficie territorial de 814.25 Km², correspondiente a la jurisdicción de DIRIS Lima Este.

GRAFICO 2. MAPA GEOPOLITICO DE UBICACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE



7.1 Análisis de la Demanda.

EL ANÁLISIS DE DEMANDA CONSIDERA LA REVISIÓN DE LOS PRINCIPALES FACTORES DEL ENTORNO EXTERNO, QUE NOS PERMITAN TENER UNA PERSPECTIVA DE LAS CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DE LA POBLACIÓN QUE ACUDE AL HOSPITAL.

7.1.1 POBLACION REFERENCIAL.

El Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) dio a conocer el número de habitantes que alcanza el Perú para este 2023 al conmemorarse el Día Mundial de la Población. Según este informe detallado reveló que en nuestro país somos 33,726,000 ciudadanos; la población ocupada de Lima Metropolitana se incrementó en 197 mil 600 personas (3.9%) y alcanzó los 5 millones 217 mil personas, al compararlo con el año 2022.

De este sub total tenemos a la población asignada para la DIRIS Lima Este, concentrada en 1'709,382 habitantes, distribuida en los distritos del área de influencia del HNHU, que pertenecen a la población jurisdiccional de la DIRIS LIMA-ESTE (TABLA 01).



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO URBANO

OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO



TABLA 1. POBLACIÓN JURISDICCIONAL DIRIS LIMA ESTE

DIRIS Lima Este	Total	
	1,709,382	
Ate	701,504	41.0%
Santa Anita	230,783	13.5%
El Agustino	230,361	13.5%
Lurigancho	293,540	17.2%
La Molina	167,191	9.8%
Cieneguilla	39,377	2.3%
Chaclacayo	46,626	2.7%

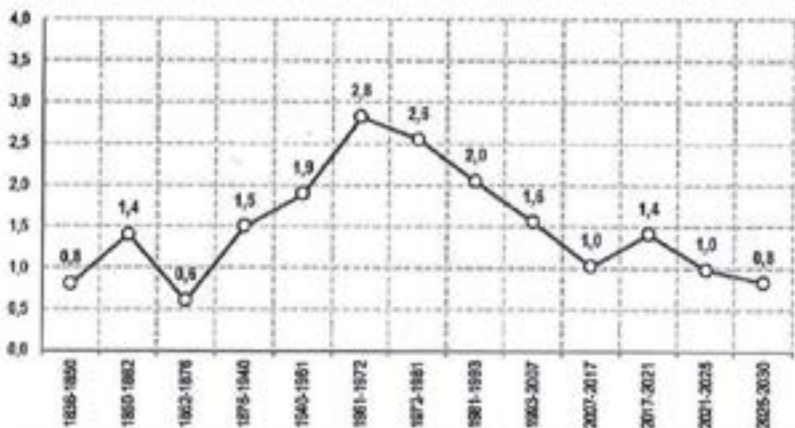
NOTA: POBLACION DE 0 A 5 AÑOS ES INFORMACION DE NIÑOS REGISTRADOS EN PADRON NOMINAL AL 31 DE DICIEMBRE 2021.
https://www.mdesa.gob.pe/neonatalidad/poblacion_padron_nominal.asp

Mencionaremos las 3 etapas del crecimiento de la población peruana: primera (1836-1940) de lento crecimiento, segunda (1960-1980) de explosión demográfica con un promedio anual de tasa de crecimiento de 2.8% en los años 70 y tercera (1990-Actualidad) de crecimiento poblacional desacelerado; aumentó 1,6% anual entre 1993 y 2007, y 1,0% entre 2007 y 2017, mientras que en el periodo 2021-2025 llega al 1%. (GRÁFICO 03).

Se explica el repunte poblacional por la reducción de la mortalidad; el proceso de transición demográfica inicia con el descenso sostenido de la mortalidad, seguido de la disminución de los niveles de fecundidad y continúa con niveles bajos de ambos parámetros.

Hacia el año 2050, la población en América Latina y el Caribe se aproximarán a los 762 millones de personas (aproximadamente el 8 % de la población mundial); mientras que, en el Perú se situará por encima de los 40 millones de personas.

GRÁFICO 3. PERÚ: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL 1836-2030 (%)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Estado de la Población en el año del Bicentenario, 2021

Teniendo en cuenta la década del 50, el crecimiento de la población era en casi todas las edades, sobre todo en los menores de 15 años; se observa la reducción de la población de menores de 20 años y crecimiento positivo de los mayores de 50 años. En el año 2022, es la población de 80 años y más la que continúa aumentando su volumen. El aumento de la esperanza de vida al nacer, el aumento del uso y accesibilidad a los métodos anticonceptivos modernos, la disminución de la mortalidad infantil, los nuevos modelos de causas de muerte, la importancia de la migración de las poblaciones, entre otros factores, son los que más inciden en las marcadas transformaciones de la estructura de la población según edad y sexo. Se evidencia un claro crecimiento disminuido de la población y el envejecimiento.



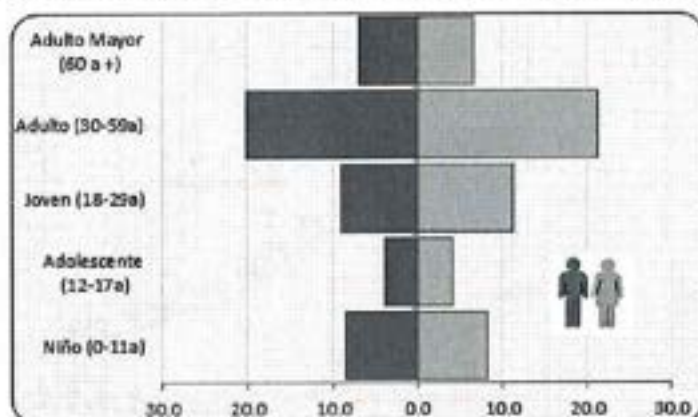


PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNAQUEOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

GRÁFICO 4. PERÚ: ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN 1950-2021. (%)

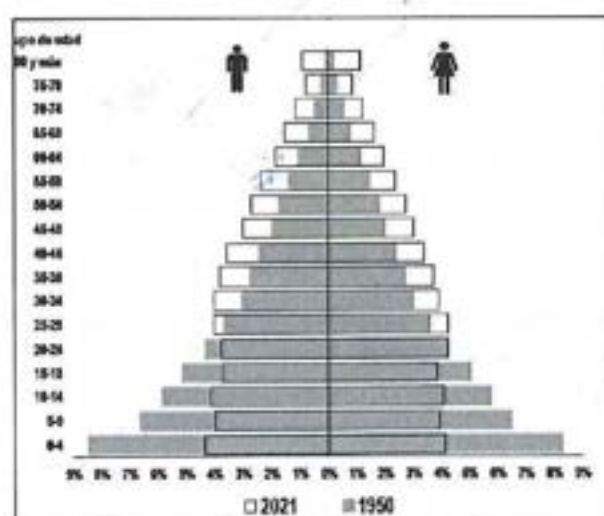


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Estado de la Población Peruana 2021, Perú.

Uno de los indicadores del envejecimiento es el índice de dependencia total o la proporción del conjunto de poblaciones "dependientes" (población de 0 a 14 años y la población de 60 y más años) sobre el total de la población activa o en edad de trabajar (15 a 59 años). Las proyecciones señalan que el índice de dependencia total se elevará de 60,1 en el año 2021 al 71,7 en el año 2050; es decir, por cada 100 personas 72 de ellas necesitarán ser sostenidas o apoyadas, y la mayor parte de estas últimas serán personas de 60 y más años.

La disminución de la relación de dependencia ha dado lugar al concepto de bono demográfico, situación favorable al desarrollo, en la que la carga potencial que soportan las personas en edades activas alcanza su nivel más bajo, es decir, cuando la población en edad de trabajar crece más rápidamente que la población dependiente, por lo que se produce una situación particularmente favorable para el desarrollo, ya que aumentan las posibilidades de ahorro e inversión en el crecimiento económico, y a la vez, disminuye la presión sobre el presupuesto de educación.

GRÁFICO 5. PERÚ: PIRÁMIDE POBLACIONAL POR CURSO DE VIDA Y SEXO, DIRIS LIMA ESTE



FUENTE: OGI - DIRIS Lima Este.

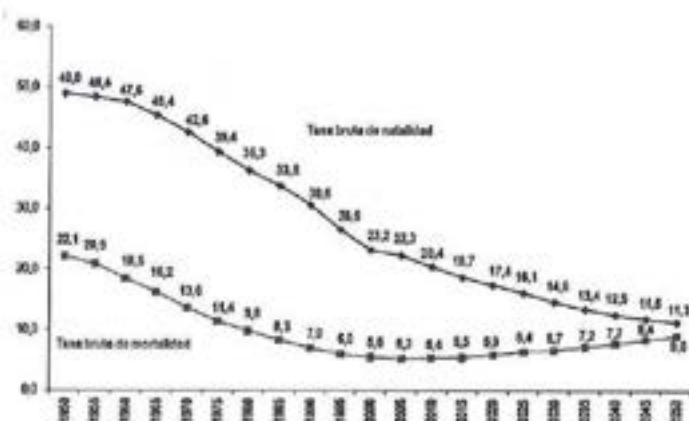


PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HERNÁNDEZ DE ALBAOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

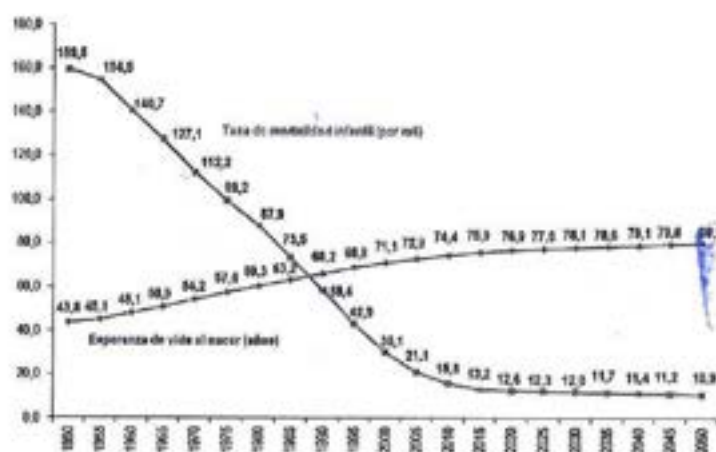
GRÁFICO 6. TASA BRUTA DE NATALIDAD Y MORTALIDAD, 1950-2050.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Estado de la Población Peruana 2020. Perú

Respecto a la Fecundidad y Mortalidad (GRAFICO 6), según las proyecciones oficiales del Perú la tasa global de fecundidad (TGF) para el año 2020; se estima en 2,2 hijos/as por mujer y que irá disminuyendo hasta ubicarse por debajo del nivel de reemplazo generacional con un valor de 2,1. La tasa bruta de natalidad presenta una disminución, alcanzando en el año 2020 un nivel de 17,4 nacimientos por cada mil habitantes. Similar situación sucede con la tasa bruta de mortalidad que alcanzó 5,9 defunciones por cada mil habitantes, se espera prevalezca debido al proceso de envejecimiento de la población.

GRÁFICO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Y ESPERANZA DE VIDA AL NACER 1950-2050



La Esperanza de Vida en las últimas décadas ha aumentado cerca de 11 años, por lo que, de mantenerse constantes las condiciones de mortalidad del año 2020, los peruanos y peruanas vivirán, en promedio, 76,9 años (GRAFICO 7). Las estrategias sanitarias globales y nacionales han fortalecido las medidas de erradicación de enfermedades infectocontagiosas por lo que la esperanza de vida tiende a ser creciente; pero las circunstancias sanitarias cambiaron con el golpe de la pandemia, especialistas afirman que la esperanza de vida durante los años 2022-2030 se estancará o que probablemente presente una ligera caída y que en nuevamente en 10 años volveremos a tener un punto de crecimiento.

Otro de los factores relacionados con la esperanza de vida es la tasa de mortalidad infantil que ha ido decreciendo por las intervenciones contra enfermedades que requieren atención de primer nivel.





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNGARRIBOOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

7.1.2 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

7.1.2.1 Consulta Externa

El HNHU es un hospital de categoría III-1 de referencia nacional, es un establecimiento de mayor complejidad de toda la jurisdicción de Lima Este, de donde proviene la mayor carga de su demanda

a) Morbilidad en consulta externa

En la TABLA N°2 se evidencian las 10 primeras causas de morbilidad en atención de consulta externa y en primer lugar tenemos a la enfermedad Artrosis, no especificada con un 4.62% del total de la demanda, seguido de ella tenemos Hiperplasia de la próstata con un 2.76%.

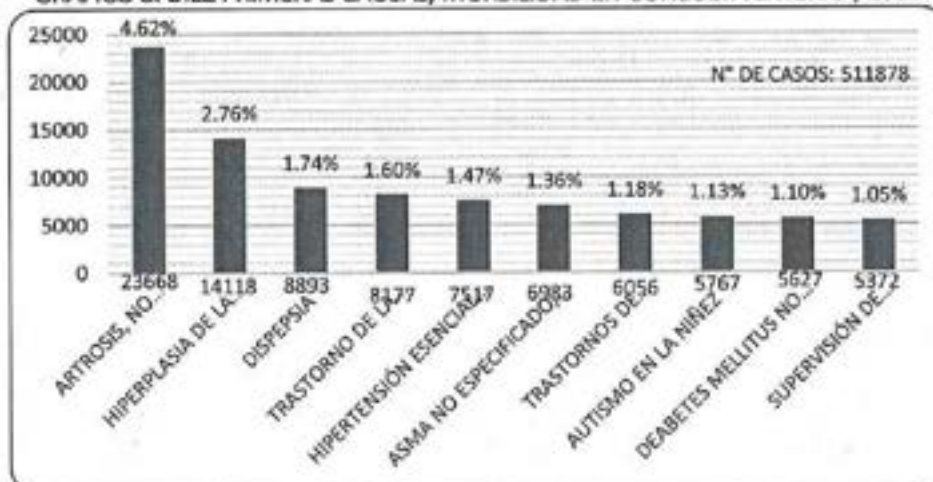
Posteriormente, en la lista también se observan enfermedades no transmisibles como Hipertensión Esencial (Primaria), Trastornos de adaptación, Autismo en la niñez, Diabetes Mellitus; en este orden demuestra el grado de especialización en la atención de salud alcanzado en el Hospital que por tener una alta capacidad resolutoria se está enfocando en resolver problemas de salud que no pueden ser resueltos en el primer nivel de atención. Se puede evidenciar también que dentro de las primeras 10 causas solo se encuentra el 18.01% de la demanda poblacional

TABLA 2. DIEZ PRIMERAS CAUSAS, MORBILIDAD GENERAL EN CONSULTA EXTERNA HNHU, 2023

N°	DIAGNOSTICOS	CIE X	TOTALES	h	H
1	ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	824X	23668	4.62%	4.62
2	HIPERPLASIA DE LA PRÓSTATA	U140	14118	2.76%	7.38
3	DISPEPSIA	U200	8893	1.74%	9.12
4	TRASTORNO DE LA REFRACCIÓN, NO ESPECIFICADO	M545	8177	1.60%	10.72
5	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X	7517	1.47%	12.39
6	ASMA NO ESPECIFICADO, ASMA	99199.01	6983	1.36%	13.55
7	TRASTORNOS DE ADAPTACIÓN	F432	6056	1.18%	14.73
8	AUTISMO EN LA NIÑEZ	F840	5767	1.13%	15.86
9	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN	E119	5627	1.10%	16.96
10	SUPERVISIÓN DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	Z359	5372	1.05%	18.01
	OTRAS ENFERMEDADES		419700	81.99%	1.00
	TOTAL GENERAL		511878	100%	

FUENTE: Oficina de Estadística e Informática HNHU

GRÁFICO 8. DIEZ PRIMERAS CAUSAS, MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA, 2023



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática HNHU



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO URBANOOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

También podemos agregar una tabla adicional respecto al número Atenciones Generales en Consulta Externa donde se pueden identificar motivos por los cuales la población acude al servicio sin tratarse necesariamente de patologías sino de actividades que forman parte del flujograma para la identificación de enfermedades.

TABLA 3. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIONES EN GENERAL C. EXTERNA - HNHU 2023

N°	DIAGNOSTICOS	CIE X	TOTALES	h	H
1	SIDA	B24X	23668	4.62%	4.62
2	ENTREVISTA DE TAMIZAJE	U140	14118	2.76%	7.38
3	SINTOMATICO RESPIRATORIO	U200	8893	1.74%	9.12
4	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	M54S	8177	1.60%	10.72
5	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X	7517	1.47%	12.19
6	RIESGO QUIRURGICO	99199.01	6983	1.36%	13.55
7	TRASTORNOS DE ADAPTACIÓN	F432	6056	1.18%	14.73
8	AUTISMO EN LA NIÑEZ	F840	5767	1.13%	15.86
9	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN	E119	5627	1.10%	16.96
10	SUPERVISIÓN DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	Z359	5372	1.05%	18.01
	OTRAS ENFERMEDADES		419700	81.99%	123.14
	TOTAL GENERAL		511878	100%	

FUENTE: Oficina de Estadística e Informática HNHU

7.1.2.2 Hospitalización

a) Mortalidad en Hospitalización

En este servicio vamos a detectar el impacto que tiene el agravamiento de una enfermedad que al no ser controlada o tratada trae como consecuencia su internamiento para recuperar su estado de salud. La identificación de estas enfermedades y su priorización en los planes operativos permitirá determinar el costo del servicio de cada patología.

En la siguiente tabla se muestran las 10 primeras causas de mortalidad en Hospitalización: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA, CHOQUE SEPTICO e INSUFICIENCIA RESPIRATORIA NO ESPECIFICADA.

TABLA 4. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN HOSPITALIZACIÓN - HNHU, 2023.

N°	DIAGNOSTICOS	CIE X	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	h
1	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	J96.0	180	249	429	57.97%
2	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	J96.9	21	25	46	6.22%
3	CHOQUE SEPTICO	R57.9	11	19	30	4.05%
4	OTROS SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES ESPECIFICADOS	R58.8	15	11	26	3.51%
5	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	R57.9	6	12	18	2.43%
6	CHOQUE, NO ESPECIFICADO	A41.9	5	9	14	1.89%
7	SEPSIS, NO ESPECIFICADA	R56.0	1	12	13	1.76%
8	MUERTE INSTANTANEA	R57.0	4	6	10	1.35%
9	OTROS SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES ESPECIFICADOS	R57.1	2	5	7	0.95%
10	CHOQUE CARDIOGENICO	G93.2	2	4	6	0.81%
	OTRAS ENFERMEDADES		68	73	141	19.05%
	TOTAL GENERAL		315	425	740	100

FUENTE: Oficina de Estadística e Informática HNHU



-17-



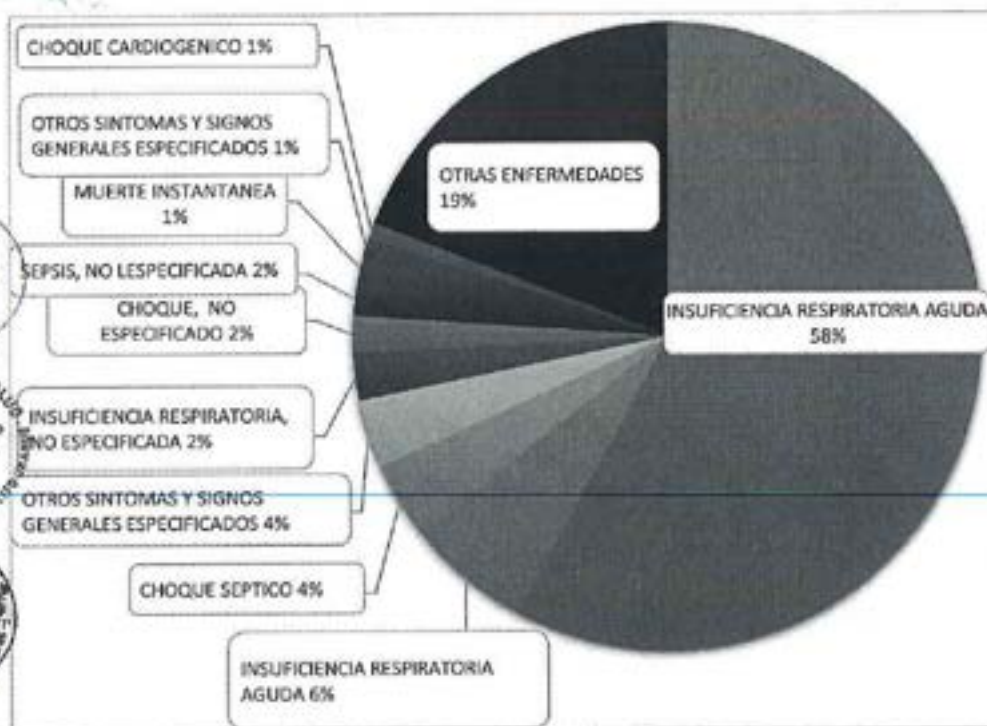


PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UMANUEOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

GRÁFICO 9. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN HOSPITALIZACIÓN – HNHU, 2023



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática HNHU

1.2.3 Emergencia

a) Morbilidad en Emergencia

En el servicio de emergencia, los diagnósticos son principalmente: otros dolores abdominales y los no especificados (9.02%), fiebre, no especificada (7.56%), gastroenteritis y colitis de origen no especificado (4.30%), traumatismo superficial de región no especificada del cuerpo (3.53%), herida de región no especificada del cuerpo (2.80%), entre otros.

TABLA 5. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL EMERGENCIA - HNHU (2023)

N°	DIAGNOSTICOS	CIE X	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
1	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R10.4	3183	1641	4824	9.02%
2	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	R50.9	1948	2093	4041	7.56%
3	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	A09.9	1128	1172	2300	4.30%
4	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE REGION NO ESPECIFICADA DEL CUERPO	T14.0	809	1076	1885	3.53%
5	HERIDA DE REGION NO ESPECIFICADA DEL CUERPO	T14.1	516	983	1499	2.80%
6	TRAUMATISMOS SUPERFICIALES MULTIPLES, NO ESPECIFICADOS	T00.9	504	683	1187	2.22%
7	NAUSEAS Y VOMITO	R11.X	588	597	1185	2.22%
8	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	J00.X	554	600	1154	2.18%
9	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	N59.0	808	233	1041	1.95%
10	AMENAZA DE ABORTO	O20.0	1017	0	1017	1.90%
	OTRAS ENFERMEDADES		18132	15196	33328	62.33%
	TOTAL GENERAL		29197	24274	53471	100.00%

FUENTE: Oficina de Estadística e Informática HNHU

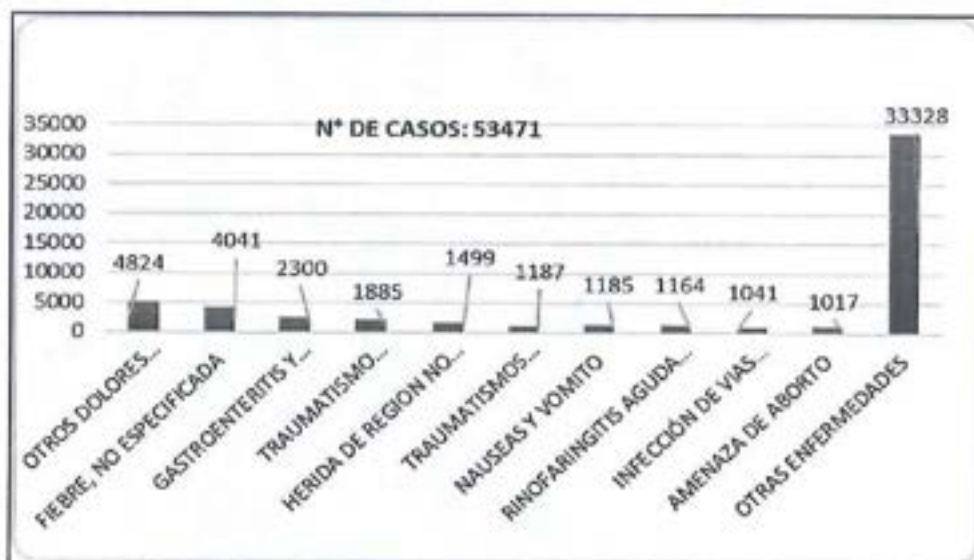


PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNZUÉOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

GRÁFICO 10. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL EN EMERGENCIA HNHU, 2023.



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática HNHU

b) Mortalidad en Emergencia

En esta unidad identificamos el número de defunciones de las diferentes patologías que han ingresado a través de los diferentes tópicos.

En la TABLA N°6 presentamos las 10 primeras causas con el mayor número de defunciones en la UPSS EMERGENCIA, el cual inicia con Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad, seguido por neumonía no especificada y en tercer puesto Insuficiencia respiratoria no especificada.

TABLA 6. MORTALIDAD SEGÚN CAUSA Y SEXO EN TÓPICO DE MEDICINA EN SERVICIO DE EMERGENCIA – HNHU, 2023

N°	CIE-X	DIAGNOSTICO	MUJERES		VARONES		TOTALES	
			EGR	DEF	EGR	DEF	EGR	DEF
1	R99.X	OTRAS CAUSAS MAL DEFINIDAS Y LAS NO ESPECIFICADAS DE MORTALIDAD	42	39	40	37	82	76
2	J18.9	NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA	165	40	130	32	295	72
3	J96.9	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	139	25	118	17	257	42
4	J96.0	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	167	21	147	20	314	41
5	A41.9	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	37	12	24	7	61	19
6	R58.X	MUERTE SIN ASISTENCIA	10	9	13	10	23	19
7	N03.9	SÍNDROME NEFRÍTICO CRÓNICO, NO ESPECIFICADA	73	7	67	5	140	12
8	K74.6	OTRAS CIRROSIS DEL HÍGADO Y LAS NO ESPECIFICADAS	25	5	27	4	52	9
9	I10.X	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	216	6	146	2	362	8
10	N59.0	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	453	8	125	0	578	8
		OTRAS CAUSAS	8849	131	5905	145	14844	276
		TOTAL	10176	303	6832	219	17008	582

FUENTE: Oficina de Estadística e Informática HNHU



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO URBANOOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

TABLA 7. MORTALIDAD SEGÚN TÓPICO DE ATENCIÓN EN SERVICIO DE EMERGENCIA – HNHU, 2023

N°	DIAGNOSTICOS	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
1	MEDICINA	303	280	583
2	UNIDAD DE TRAUMA SHOCK	71	114	185
3	CIRUGÍA	8	16	24
4	PEDIATRÍA	2	7	9
5	TRAUMATOLOGÍA	7	1	8
6	GINECOLOGÍA OBSTETRICIA	3	0	3
7	CIRUGÍA PEDIATRICA	1	1	2
8	TRAUMA SHOCK COVID	0	2	2
9	TRAJE DIFERENCIADO	1	0	1
	TOTAL GENERAL	396	421	817

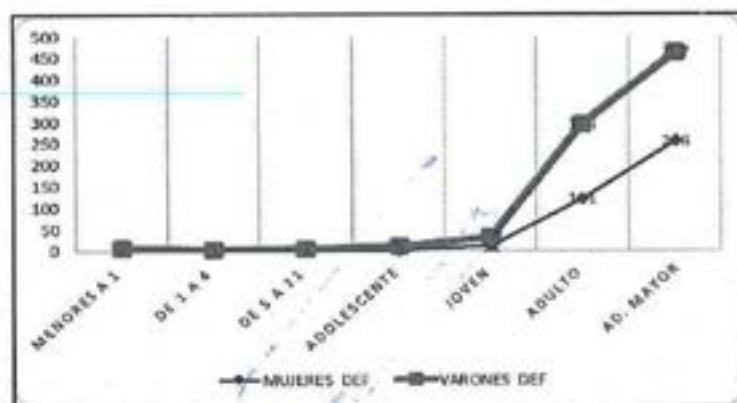
FUENTE: Oficina de Estadística e Informática HNHU

TABLA 8. MORTALIDAD SEGÚN CICLO DE VIDA Y SEXO EN EMERGENCIA – HNHU, 2023.

RANGO DE EDADES		MUJERES		VARONES		TOTALES	
		EGR	DEF	EGR	DEF	EGR	DEF
NIÑO	MENORES A 1	1215	4	1520	2	2735	6
	DE 1 A 4	3172	1	3902	1	7074	2
	DE 5 A 11	2757	1	3402	4	6159	5
ADOLESCENTE		1622	2	1530	9	3152	11
JOVEN		4578	11	2734	21	7312	32
ADULTO		11697	121	8115	174	19812	295
AD. MAYOR		4552	256	3489	207	8041	463
TOTAL		29593	396	24692	418	54285	814

FUENTE: Oficina de Estadística e Informática HNHU

GRÁFICO 11. MORTALIDAD SEGÚN CICLO DE VIDA Y SEXO EN EMERGENCIA – HNHU, 2023.



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática HNHU

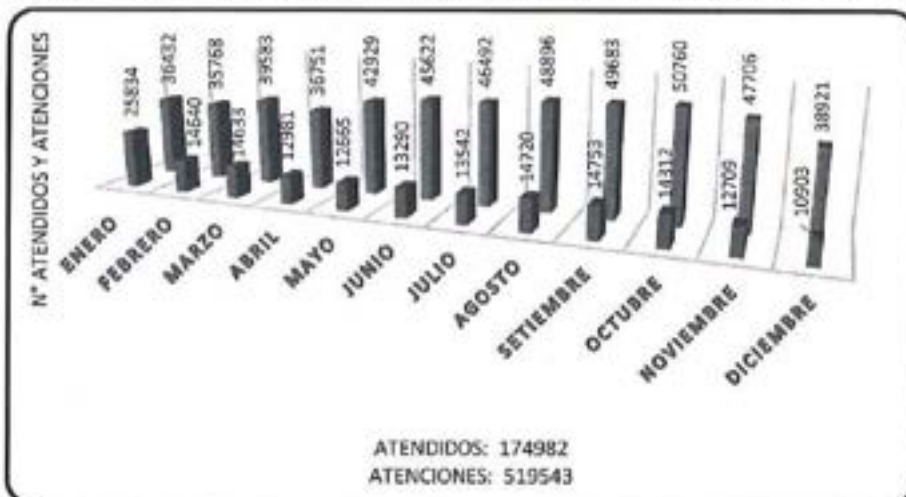
1.2.4 Producción

El análisis de la producción de servicios comprende los procesos de: Atención en Consulta externa, Emergencia, Hospitalización e Intervenciones quirúrgicas, que se detallan a continuación:

a) Producción de Consulta Externa

En el año 2023 se realizaron 519,543 atenciones con 174,982 atendidos. Incrementándose las atenciones en un 66% en relación al 2022; año en que se abrieron los servicios en forma presencial después de la pandemia, es por ello que se evidencia un gran aumento del número de atenciones en el Hospital.

GRÁFICO N°12: ATENCIONES VS ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA - HNHU, 2023

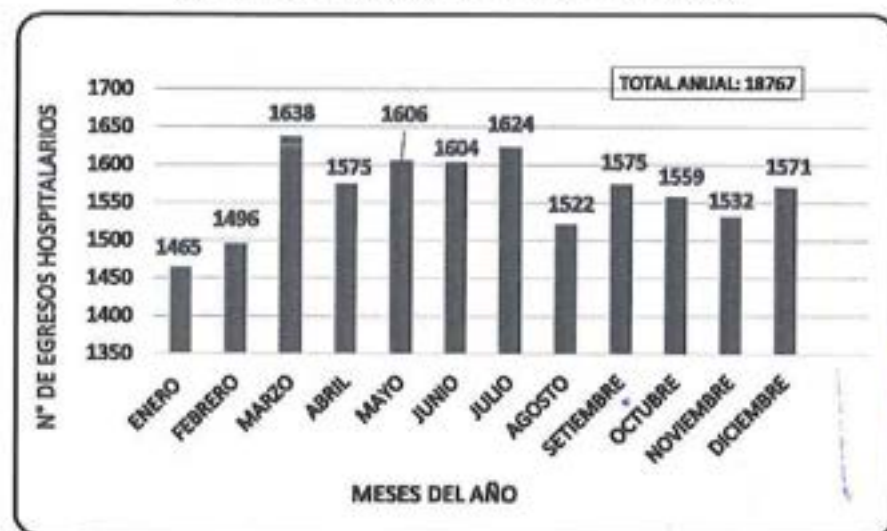


FUENTE: Oficina de Estadística e Informática

b) Producción Hospitalización

En el año 2023 los egresos hospitalarios alcanzaron un valor de hasta 18,767 egresos.

GRÁFICO N°13 EGRESOS HOSPITALARIOS - HNHU, 2023



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática



PERÚ

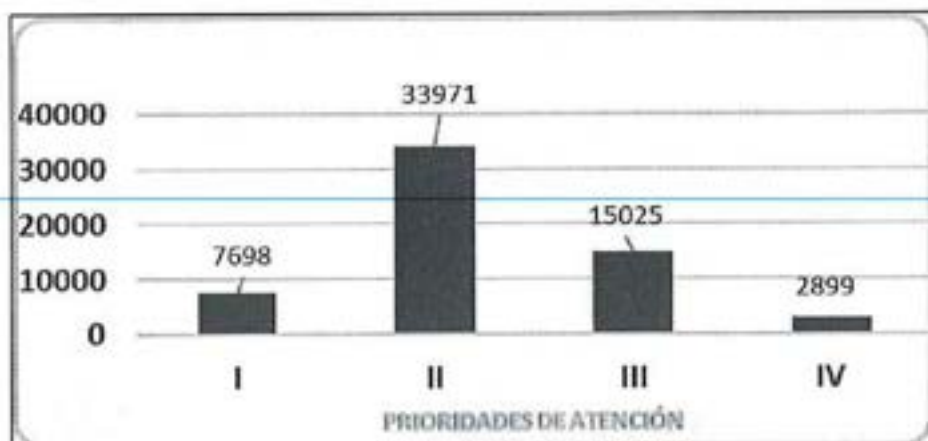
MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO URBANOOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

c) Producción Emergencia

En el año 2023, se realizaron 119,186 atenciones en el servicio de emergencia, de las cuales 7698 corresponden a la Prioridad I, 33,971 a prioridad II, 15,025 a prioridad III y 2,899 a prioridad IV; se evidencia que la mayor cantidad de atenciones en Emergencia fue prioridad II.

GRÁFICO N°14 PRIORIDADES DE ATENCIÓN EN EMERGENCIA - HNHU, 2023



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

GRÁFICO N°15 ATENCIONES DE EMERGENCIA - HNHU, 2023



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática

d) Producción de Intervenciones Quirúrgicas:

En relación a las intervenciones quirúrgicas, durante el año 2023 se realizaron 9946 intervenciones quirúrgicas,

En este periodo se tiene un total de 4,544 intervenciones quirúrgicas programadas, por emergencia, 5659 ejecutadas y 257 intervenciones suspendidas. (Ver Tabla N°9)

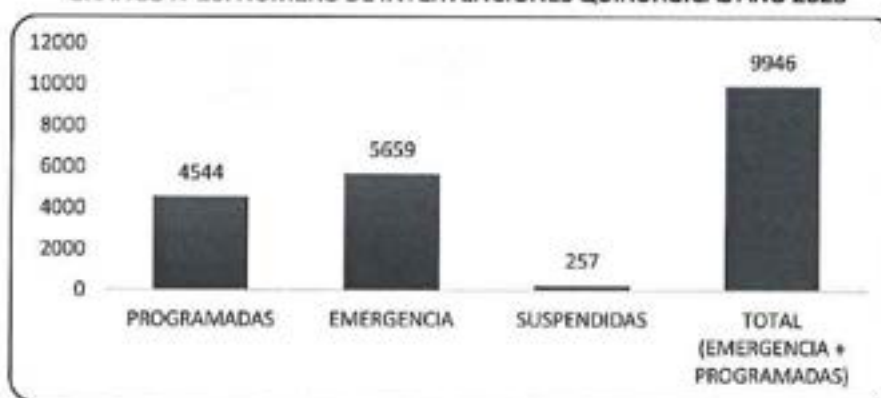


TABLA N°9: INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS (PROGRAMADAS, DE EMERGENCIA Y SUSPENDIDAS)
AÑO 2023

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	AÑO 2023
PROGRAMADAS	4544
EMERGENCIA	5659
SUSPENDIDAS	257
TOTAL (EMERGENCIA + PROGRAMADAS)	9946

FUENTE: Oficina de Estadística e Informática

GRAFICO N°16: NÚMERO DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS AÑO 2023



FUENTE: SOP-HNHU

7.1.3 ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA

a) Ubicación geográfica

El Hospital Nacional Hipólito Unánue (HNHU) se encuentra ubicado en la avenida César Vallejo N° 1390, en el distrito de El Agustino; el mismo que se ubica en la provincia y departamento de Lima - Perú; entre las coordenadas 12° 4' 0" S, 77° 1' 0" W (en decimal - 12.066667°, -77.016667°) con UTM 8665267 280480 18L.

b) Accesibilidad y principales vías de acceso

Vía de acceso terrestre:

El hospital está en una zona estratégica, considerado como centro referencial de los conos y centro metropolitano - zonas de alta densidad poblacional y desarrollo habitacional. La accesibilidad geográfica que tiene para todos los distritos de su área de afluencia se ve favorecida por la Vía de Evitamiento y la autopista Ramiro Prialé, facilitando el acceso de la población residente en los distritos de Santa Anita, Ate, La Molina, Cleneguilla, Lurigancho, Chaclacayo, Matucana de la provincia de Huarochiri y otros distritos del cono sur. Así mismo el "Puente Nuevo", a los distritos de San Juan de Lurigancho y el Agustino; la Av. Riva Agüero facilita el acceso de los pobladores del Agustino y otros distritos colindantes. Razones geográficas que justifican el incremento de las atenciones de emergencias y consulta externa, creando cada vez más brechas asistenciales en los tópicos de emergencia, consulta





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNANUEOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

externa, servicios de apoyo al diagnóstico entre otros, obligando a ampliar la infraestructura, recursos logísticos y recursos humanos; para atender oportunamente la demanda creciente.



GRAFICO 17: ACCESIBILIDAD GEOGRAFICA Y VIAS DE ACCESO AL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE – CATEGORIA III -1

N°1: AV. CÉSAR VALLEJO, N°2: AV. JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO, N°3: AV. PANAMERICANA NORTE (VÍA DE EVITAMIENTO)



FUENTE: Google Maps

El desplazamiento a través de estas vías de acceso es corto, sin embargo, actualmente ha de considerarse los tiempos adicionales que ocasiona la construcción de la línea dos del Tren eléctrico de Lima.

TABLA 10: TIEMPO APROXIMADO DE TRASLADO

INICIO (DISTRITO)	DESTINO	TIEMPO APROXIMADO	VIAS
Lurigancho Chosica	H.N.H.U	28 minutos	carretera central R. Priale
Ave - Santa Clara	H.N.H.U	10 minutos	carretera central R. Priale
Huaycan	H.N.H.U	15 minutos	carretera central R. Priale
El Agustino (Av Riva Agüero-cuad. 20)	H.N.H.U	15 minutos	Av. Riva Agüero
La Molina	H.N.H.U	18 minutos	Av. La Molina/ Evitamiento
San Martín de Porres - Habich	H.N.H.U	08 minutos	Evitamiento (Línea amarilla)

Fuente: EMED HNHU – Tiempo aproximado de traslado

El Hospital Nacional Hipólito Unanue debido a su localización geográfica y a las facilidades físicas estructurales recibe pacientes de transporte Aero médico, el hospital cuenta con un Helipuerto que brinda las facilidades de ganar tiempo. La decisión de trasladar un paciente depende de su condición clínica y de las facilidades o limitaciones del servicio donde se encuentra para su referencia, en este sentido el HNHU cuenta con un helipuerto que brinda las siguientes facilidades: ganancia de

tiempo, utilidad en grandes catástrofes o accidentes con múltiples víctimas, acceso a zonas de difícil acceso.

GRAFICO N°18: HELIPUERTO DEL HOSPITAL HIPOLITO UNANUE PERMITE EL TRANSPORTE AEREO DE PACIENTES



Fuente: EMED HNHU - Tipo de movilidad Ambulancia

Respecto a los medios de comunicación contamos con teléfonos en todos los servicios y áreas, acceso a internet y un sistema de radio bajo la responsabilidad del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres EMED; medios que facilitaran las coordinaciones para las referencias, contra referencias y el transporte de usuarios, además permitirá consultas entre el personal de salud de los distintos EESS (todos los niveles) y el HNHU, así como coordinaciones específicas con otras entidades del Estado.

7.1.4 ACCESIBILIDAD A SERVICIOS ESPECIALIZADOS

La infraestructura hospitalaria tiene una antigüedad de 75 años, teniendo un área total de 40,178.04 m². El Hospital Hipólito Unanue fue construido con el enfoque preventivo-recuperativo de pacientes con TBC; posteriormente se realiza la redistribución de los servicios en razón a la demanda.

Actualmente el HNHU como hospital de nivel III-1, presta servicios de salud en las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría, Cirugía General, Cirugía Pediátrica, Gastroenterología, Cardiología, Nefrología, Infectología y Enfermedades tropicales, Dermatología, Endocrinología, Oncología, Geriatria, Hematología, Neurología, Cirugía torácica y Cardiovascular, Otorrinolaringología, Oftalmología, Urología, Ortopedia y Traumatología, Neurocirugía, Cabeza y Cuello, Cirugía Plástica y Quemados, Neumología, Anestesiología, Medicina de Rehabilitación, Odontostomatología, Psiquiatría, Psicología, Emergencia y Cuidados Intensivos, Diagnóstico por Imágenes, Patología Clínica y Anatomía Patológica, Nutrición, Farmacia.

El hospital en concordancia con su nivel de complejidad cuenta con personal calificado que oferta sus servicios las 24 horas del día.

GRAFICO 19: CROQUIS DE UBICACIÓN DE SERVICIOS DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE



Fuente: Croquis de Ubicación de Servicios del HNHU

El ingreso al hospital se realiza por la Av. Cesar Vallejo a través de 03 puertas de Ingreso, una de acceso directo a emergencia, otra a consulta externa y otros servicios y una tercera a áreas administrativas. La distribución de los servicios se ha esquematizado por colores según gráfico adjunto.

El HNHU como hospital Nivel III-1 presta servicios de salud en las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría, Cirugía, Gastroenterología, Cardiología, Nefrología, Infectología y Enfermedades Tropicales, Dermatología, Endocrinología, Oncología, Geriatria, Hematología, Neurología, Cirugía Torácica y Cardiovascular, Cirugía General, Cirugía pediátrica, Otorrinolaringología, Oftalmología, Urología, Traumatología y Ortopedia, Neurocirugía, Cirugía de cabeza y cuello, Cirugía Plástica y Quemados, Neumología, Neonatología, Anestesiología, Medicina de Rehabilitación, Odontología, Psiquiatría, Psicología, Emergencia y Cuidados Críticos, Diagnóstico por Imágenes, Patología clínica y Anatomía patológica, Nutrición y Dietética, Farmacia.

Cabe resaltar que la organización física de los servicios guarda relación con las unidades productoras de servicios de Salud del HNHU:

1. UPSS CONSULTA EXTERNA
2. UPSS HOSPITALIZACIÓN
3. UPSS HEMODIALISIS
4. UPSS QUIMIOTERAPIA
5. UPSS CENTRO OBSTÉTRICO
6. UPSS EMERGENCIAS
7. UPSS CUIDADOS INTENSIVOS
8. UPSS CENTRO QUIRÚRGICO
9. UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA
10. UPSS HEMOTERAPIA Y BANCO SANGRE
11. UPSS ANATOMÍA PATOLÓGICA
12. UPSS DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

13. UPSS MEDICINA DE REHABILITACIÓN
14. UPSS NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
15. UPSS FARMACIA
16. UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

El Hospital Nacional Hipólito Unanue en concordancia con el nivel de complejidad cuenta con personal calificado y competente que oferta los servicios de Consulta Externa y procedimientos ambulatorios en los turnos de mañana y tarde; Hospitalización, Emergencia, Cuidados Intensivos, Intermedios, Centro Obstétrico, Centro Quirúrgico, Centro de Hemoterapia y Banco de sangre, Servicios de Apoyo al Diagnóstico, Farmacia, Nutrición durante las 24 hrs.

7.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA.

El análisis de la oferta considera la revisión de los principales factores del entorno interno, que nos permitan tener una perspectiva de las características relevantes de los diferentes procesos internos Institucionales.

7.2.1 CAPACIDAD RESOLUTIVA:

a) Disponibilidad y especialización de Recursos Humanos

El hospital cuenta con 3,715 trabajadores, entre todas las modalidades contractuales, nombradas, contratado plazo fijo y por locación de servicio. Del total de recursos humanos 3,100 son trabajadores asistenciales y 615 son trabajadores Administrativos.

TABLA N°11 RECURSOS HUMANOS SEGÚN CONDICIÓN LABORAL A DICIEMBRE 2023 - HHU.

CONDICION LABORAL	ASISTENCIALES	%	ADMINISTRATIVO	%	TOTAL	%
NOMBRADOS	1745	56.3%	133	21.8%	1878	50.6%
CAS REGULAR INDETERMINADO - LEY N° 31131	175	5.6%	64	10.4%	239	6.4%
CAS LEY N°31538	765	24.7%	0	0.0%	765	20.6%
CAS LEY N°31638	2	0.1%	12	2.0%	14	0.4%
CAS FUNCIONARIO	0	0.0%	7	1.1%	7	0.2%
TERCEROS NATURALES	347	11.2%	399	64.9%	746	20.1%
TERCEROS JURIDICOS	66	2.1%	0	0.0%	66	1.8%
TOTAL RRHH	3100	100.0%	615	100.0%	3715	100.0%

Fuente: Unidad de Personal HHU

El total del personal de la salud, como se menciona a continuación: 816 médicos, 659 enfermeras, 140 tecnólogos médicos, 66 obstetras, 25 cirujanos dentistas, 23 trabajadoras sociales, 59 químicos farmacéuticos, 33 nutricionistas, 8 biólogos y 17 psicólogos dentro de los profesionales de la salud. Dentro del personal técnico asistencial contamos con 1,030 técnicos enfermería y 66 técnicos especializados. Actualmente, se continúa con el fortalecimiento de políticas para mejorar la gestión de recursos humanos orientado al objetivo de logros institucionales y se sigue fortaleciendo la competencia mínima, así como los programas de inducción.



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HINDITO UNIBUQUEOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

TABLA N° 12: RECURSOS HUMANOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL HHNU 2023

ESPECIALIDAD LABORAL	NOMBRADO	CAS LEY N°31538	CAS REGULAR INDETERMINADO - LEY N° 31131	LEY N° 31638	CAS FUNCIONARIO	TERCEROS	TERCEROS JURÍDICOS	TOTAL	%
ADMINISTRATIVO PROF. TECAUX	133	0	64	12	7	317	0	533	14.35%
ASISTENTE SOCIAL	22	0	0	0	0	1	0	23	0.62%
AUXILIARES Y OTROS	111	36	24	0	0	7	0	178	4.79%
BIOLOGO	1	4	1	0	0	2	0	8	0.22%
CIRUJANO DENTISTA	19	0	0	2	0	4	0	25	0.67%
ENFERMERA	416	177	25	0	0	41	0	659	17.74%
MEDICO	462	123	29	0	0	134	66	814	21.91%
NUTRICIONISTA	16	10	1	0	0	6	0	33	0.89%
OBSTETRA	38	22	6	0	0	0	0	66	1.78%
OPERARIO Y CHOFER	0	2	0	0	0	60	0	62	1.67%
PSICOLOGO	13	0	1	0	0	3	0	17	0.46%
PSIQUIATRA	0	1	1	0	0	0	0	2	0.05%
QUIMICO FARMACEUTICO	31	22	1	0	0	5	0	59	1.59%
TECNICOS ASISTENCIALES	110	51	20	0	0	36	0	217	5.84%
TECNICOS ENFERMERIA	371	287	57	0	0	98	0	813	21.88%
TECNICOS ESPECIALIZADOS	64	2	0	0	0	0	0	66	1.78%
TECNOLOGO MEDICO	71	28	9	0	0	32	0	140	3.77%
TOTAL	1878	765	239	14	7	745	66	3715	100.00%

Fuente: Unidad de Personal HHNU

TABLA 13: LISTADO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS Y SUBESPECIALISTAS A DICIEMBRE 2023

NOMBRE Y APELLIDOS	C.M.P.	ESPECIALIDAD Y SUBESPECIALIDAD	RNE	CONDICIÓN LABORAL
BENAVIDES SAMAME ALEJANDRO D.	35797	ANATOMIA PATOLOGICA	16855	NOMBRADO
LORES RODRIGUEZ MARLENE	24149	ANATOMIA PATOLOGICA	22235	NOMBRADO
ARA CAMPOS GLORIA ALICIA	17106	ANATOMIA PATOLOGICA	436	NOMBRADO
YAREZ YATACO JORGE LUIS	43642	ANATOMIA PATOLOGICA	29192	NOMBRADO
AYME PAREDES PIDEL RAUL	38742	ANESTESIOLOGIA	22843	NOMBRADO
ARCAYA ESCABIDILLO ERIKA MIRREYA	34295	ANESTESIOLOGIA	16236	NOMBRADO
BUSTAMANTE ROMAN SANDRO	31360	ANESTESIOLOGIA	19177	NOMBRADO
GAPATENTA SUCA CESAR	34697	ANESTESIOLOGIA	30914	NOMBRADO
PANIAGUA NAMANI ESTEBAN REY	49163	ANESTESIOLOGIA	34158	NOMBRADO
QUISPE JOSIG LUCY MELY	25194	ANESTESIOLOGIA	13903	NOMBRADO
TARAZONA MATTA ESTEBAN DOYMAN	38116	ANESTESIOLOGIA	20824	NOMBRADO
VALLE ALVARADO GLADYS MARCELA	21631	ANESTESIOLOGIA	9972	NOMBRADO
VILLEGAS CORDOVA JUAN RICHARD A.	52213	ANESTESIOLOGIA	23336	NOMBRADO
ARMENDARIZ FERRARI JOSE CARLOS	16929	CARDIOLOGIA	16938	NOMBRADO
FERNANDEZ CARRASCO GERMAN	35663	CARDIOLOGIA	18466	NOMBRADO
ROLDAN CONCHA YUDY MILUSKA	25643	CARDIOLOGIA	13879	NOMBRADO
PUCHURI LEON MARIA TERESA	30009	CIRUGIA DE CABEZA, CUELLO Y MAXILO FACIAL	14777	NOMBRADO
BAUTISTA CASAS KARLA MILAGROS	35386	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	20269	NOMBRADO
CHINCHON AGUILAR LUIS AUGUSTO	43225	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	23496	NOMBRADO
GONZALES CASTRO SILVANA	47515	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	25241	NOMBRADO
SALAS LOR MERCEDES	30048	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	14354	NOMBRADO
MOTOMAYOR ESTRADA ALFREDO LINO	23457	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	12240	NOMBRADO
TAMRINI ACOSTA MOISES ENRIQUE	16412	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	8096	NOMBRADO
TORREJON CACHAY ROBERT ALEJANDRO	14429	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	5989	NOMBRADO
ALVAREZ BACA DAVID AGUILINO	22566	CIRUGIA GENERAL	19776	NOMBRADO
ALVAREZ SALINAS ILIAN CARLOS	46889	CIRUGIA GENERAL	24783	NOMBRADO
BERROCAL HUMALPA RAUL OCTAVIO	50170	CIRUGIA GENERAL	22559	NOMBRADO



NOMBRE Y APELLIDOS	C.M.P.	ESPECIALIDAD y SUBESPECIALIDAD	RNE	CONDICIÓN LABORAL
BOZZO PANCORVO WILFREDO CESAR	32748	CIRUGIA GENERAL	16912	NOMBRADO
CASTRO ALVAREZ EMILIO FEDERICO	40931	CIRUGIA GENERAL	20791	NOMBRADO
DEJO BENDEZU FERNANDO ARTURO	17915	CIRUGIA GENERAL	7999	NOMBRADO
OLAZABAL RAMIREZ VICTOR IGNACIO	34248	CIRUGIA GENERAL	17352	NOMBRADO
PINILLOS CHUNGA ADOLFO MAURO	21029	CIRUGIA GENERAL	10159	NOMBRADO
PINO INFANTE MANUEL ELOY	32796	CIRUGIA GENERAL	16644	NOMBRADO
RIOS ROJAS HOMERO	33923	CIRUGIA GENERAL	18088	NOMBRADO
SOTELO FLORES ROBERTO GERARDO	18200	CIRUGIA GENERAL	8121	NOMBRADO
VILLAFANA LOSZA NERI URBANO	13599	CIRUGIA GENERAL	7521	NOMBRADO
WATANABE CHOQUE RICARDO	16866	CIRUGIA GENERAL	9356	NOMBRADO
ZAMORA HERRERA AUGUSTO	33042	CIRUGIA GENERAL	15034	NOMBRADO
BONIFACIO MORALES DINA	31917	CIRUGIA PEDIATRICA	25670	NOMBRADO
BRAVO CARO KARINA MEDALITH	32725	CIRUGIA PEDIATRICA	17351	NOMBRADO
CABELLO CHONG LIDICE	22429	CIRUGIA PEDIATRICA	16126	NOMBRADO
PRADO ALZA CARLOS ANDRES	61341	CIRUGIA PEDIATRICA	39002	NOMBRADO
ARIAS PAZ JOSE ADOLFO	16727	DERMATOLOGIA	14246	NOMBRADO
CARHUAMACA PIMENTEL FANNY	46118	DERMATOLOGIA	32725	NOMBRADO
INSAR CARBONE BEATRIZ MERCEDES	24137	DERMATOLOGIA	20886	NOMBRADO
QUICAO RENGIFO ROSA ROSARIO	62750	EMERGENCIA Y DESASTRES	41010	NOMBRADO
SALAZAR ROZAS CESAR OSIBANDO	69367	EMERGENCIAS Y DESASTRES	46873	NOMBRADO
TOVAR VALER AMERICO ALEX	49966	ENDOCRINOLOGIA	24589	NOMBRADO
SANCHEZ VERGARAY EDUARDO	26236	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	11458	NOMBRADO
PACHAS SUAREZ GERALDINE	43079	ENFERMERIA EN CUIDADOS INTENSIVOS	6321	NOMBRADO
SOTO LINARES CARLOS	25793	EPIDEMIOLOGIA	20216	NOMBRADO
ALBA RODRIGUEZ MARIA ESTHER	22438	GASTROENTEROLOGIA	14657	NOMBRADO
AYALA RIOS SYLVANA	42929	GASTROENTEROLOGIA	21694	NOMBRADO
BALDERA GUAYAMBAL JOSE OSCAR	31325	GASTROENTEROLOGIA	15978	NOMBRADO
GONZALES GAVILANO MIGUEL ANGEL	73353	GASTROENTEROLOGIA	46119	NOMBRADO
GONZALES VARGAS TATIANA GIANINA	39005	GASTROENTEROLOGIA	37217	NOMBRADO
GUTIERREZ DE ARANGUREN CONSTANTINO FERNANDO	34051	GASTROENTEROLOGIA	15184	NOMBRADO
PARRA PEREZ VICTOR FELIPE	35857	GASTROENTEROLOGIA	16893	NOMBRADO
REYES HENRIQUEZ MIRIAM DELIA	37326	GASTROENTEROLOGIA	19217	NOMBRADO
VALDIVIA VALDEBRAMA MOISES DAVID	29955	GASTROENTEROLOGIA	17876	NOMBRADO
ZAPATA ORTEGA JORGE CHRISTIAN	47433	GASTROENTEROLOGIA	35564	NOMBRADO
ZAVALETA ALVA RICARDO LUIS	49578	GASTROENTEROLOGIA	36735	NOMBRADO
LAMA VALDIVIA JAIME ENRIQUE	24700	GERIATRIA	11066	NOMBRADO
SHIMABUKURO MAEKI ROSA IRENE	34173	GERIATRIA	15433	NOMBRADO
ARROYO MONTES BERTHA ELIZABETH	31194	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	16513	NOMBRADO
BENDEZU GALLARDO RAFAEL	59551	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	30135	NOMBRADO
		GINECOLOGIA ONCOLOGIA	500044	NOMBRADO
BONILLA VARANGA JESUS PERCY	26616	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	14100	NOMBRADO
CABALLERO SAENZ LUIS ALBERTO	35420	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	20245	NOMBRADO
CAYTURO SOTO HENRY	36090	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	19214	NOMBRADO
CHACHA CERQUIN LUZ ELENA	29665	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	16210	NOMBRADO
LIJAN RODRIGUEZ JOSE LUIS DE GUADALUPE	14974	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA		NOMBRADO





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UGARTEOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

NOMBRE Y APELLIDOS	C.M.P.	ESPECIALIDAD y SUBESPECIALIDAD	RNE	CONDICIÓN LABORAL
LIVIA ANICAMA LOURDES VERONIKA	46885	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	21798	NOMBRADO
MARTINEZ ALTAMERANO MARIA OUNDA	46865	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	23886	NOMBRADO
MENDOZA BAEZ DANTE	32554	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	17935	NOMBRADO
MIRANDA FLORES CHRISTIAN ANGUSER	40403	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	19085	NOMBRADO
RODRIGUEZ PALOMINO GINA IVONNE	47711	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	23896	NOMBRADO
ROMERO QUISPE RIAN VIDAL	32870	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	17808	NOMBRADO
SALCEDO BOHOL VICTOR MANUEL	32871	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	19142	NOMBRADO
SANDOVAL MURILLO VALDEMAR ERNESTO	30027	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	17358	NOMBRADO
TELLO SANTA CRUZ DANIEL	47005	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	21731	NOMBRADO
VALENCIA KRAUSS FERNANDO NICOLAS	42967	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	25474	NOMBRADO
WOOLCOTT CRISPIN WILLIAM FRANK	23087	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	12018	NOMBRADO
ZAPATA SIME ROSA VIOLETA	32615	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	16501	NOMBRADO
MOQUILLAZA VIZARRETA PAUL EMERSON	41501	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	36343	NOMBRADO
BENDEZU VALLE RONALD EDUARDO	56292	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	38178	NOMBRADO
BACA ARONI JUAN CARLOS	35326	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	22508	NOMBRADO
CRUZ CHERIQUE AUGUSTO SHEFFRICK	37177	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	18112	NOMBRADO
TOMI LAUREANO DANIEL ANTONIO	58004	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	33524	NOMBRADO
TORRES JIMENEZ ELFI MIRIAM	39734	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	19669	NOMBRADO
MARTINEZ VIERA MARIA YSABEL	31454	MEDICINA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	16611	NOMBRADO
ROJAS MURRUGARRA KORY MIRTHA	57958	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	33932	NOMBRADO
BULLON ZAVALETA PEDRO ALBERTO	38378	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	28015	NOMBRADO
VASQUEZ GIL LUIS ENRIQUE	43167	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	25544	NOMBRADO
OLIVAS CHACON PILAR ALIDA	26170	MEDICINA DE REHABILITACION	11948	NOMBRADO
CAMPOS SILVA JUAN ALBERTO	59086	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	34071	NOMBRADO
ARARI MARTICORENA PERCY CRISPIN	43082	MEDICINA DE REHABILITACION	25613	NOMBRADO
VELUS MELENDEZ TANIA	32756	MEDICINA DE REHABILITACION	16203	NOMBRADO
DE LA CRUZ QUISPE ANA MARIA	23056	MEDICINA DE REHABILITACION	10880	NOMBRADO
LA CRUZ DAVILA CLAUDIA CECILIA	49238	MEDICINA DE REHABILITACION	35058	NOMBRADO
HIMRANCA PARRALES JESUS GALO	26000	MEDICINA INTEGRAL Y GESTION EN SALUD	29373	NOMBRADO
LUNA MEDINA OLIA YSABEL	24617	MEDICINA INTEGRAL Y GESTION EN SALUD	21264	NOMBRADO
GUERRA HERNANDEZ ARTURO DAVID	38960	MEDICINA INTENSIVA	24215	NOMBRADO
HERNANDEZ MONTENEGRO GUIDO	49975	MEDICINA INTENSIVA	25837	NOMBRADO
RAMA RAMIREZ EDGAR OSCAR	28776	MEDICINA INTENSIVA	16695	NOMBRADO
MIRANDA MOLINA LUIS WILFREDO	27423	MEDICINA INTENSIVA	17119	NOMBRADO
ALCANTARA DIAZ ANDRES MARTIN	28813	MEDICINA INTERNA	18077	NOMBRADO
ALVAREZ VALENZUELA RICARDO NICANOR	37653	MEDICINA INTERNA	27327	NOMBRADO
AYALA DIAZ EDUARDO AUGUSTO	49223	MEDICINA INTERNA	27840	NOMBRADO
AZAÑERO HARO JOHAN ALEXANDER	62162	MEDICINA INTERNA	37202	NOMBRADO
		MEDICINA INTERNA	7809	NOMBRADO
BRYSON MALCA WALTER FLORENCIO	14859	MEDICINA INTENSIVA	14238	NOMBRADO
CARRERA PINEDO MAGNO	40829	MEDICINA INTERNA	27228	NOMBRADO
ARAZAS CHAWARRY REYNALDO JAVIER	39214	MEDICINA INTERNA	26133	NOMBRADO
CHUMBITAZ AGUIRRE RAFAEL FERNANDO	32977	MEDICINA INTERNA	17163	NOMBRADO
CLAROS MANOTUPA JOSE LUIS	32726	MEDICINA INTERNA	15149	NOMBRADO



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL

OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

NOMBRE Y APELLIDOS	C.M.P.	ESPECIALIDAD y SUBESPECIALIDAD	RNE	CONDICIÓN LABORAL
CRUZATE GUARNIZ HUGO HERNAN	47783	MEDICINA INTERNA	26582	NOMBRADO
DEL CARPIO ALOSILLA ALEX EDMUNDO	33344	MEDICINA INTERNA	17942	NOMBRADO
FERNANDEZ MICHUY ANA MARIA DEL CARMEN	14443	MEDICINA INTERNA	8537	NOMBRADO
		MEDICINA INTENSIVA	14240	
GARCIA CUELLAR REIS CLIMACO	18021	MEDICINA INTERNA	8545	NOMBRADO
PALACIOS CARRASAL GERARDO MOISES	24511	MEDICINA INTERNA	12889	NOMBRADO
PISCOYA SILVA TATIANA EDMEE	37232	MEDICINA INTERNA	21416	NOMBRADO
RAMIREZ MOTTA GLORIA LUCY	21658	MEDICINA INTERNA	9540	NOMBRADO
ROSALLES HIDALGO OSCAR ARTURO	58494	MEDICINA INTERNA	37246	NOMBRADO
SALAZAR SALAS LUCIA ESTHER	33477	MEDICINA INTERNA	15548	NOMBRADO
SOTO TARAZONA ALONSO RICARDO	32595	MEDICINA INTERNA	13994	NOMBRADO
VALDIVIA TORRES FRANCO ANDRES	16396	MEDICINA INTERNA	7093	NOMBRADO
VALDIVIESO PACORA YRMA AURORA	15872	MEDICINA INTERNA	6631	NOMBRADO
		MEDICINA INTENSIVA	14336	
VARAS ESQUIVEL CESAR ERNESTO	46977	MEDICINA INTERNA	24590	NOMBRADO
YALURI PONCE RAUL FERNANDO	15484	MEDICINA INTERNA	7237	NOMBRADO
TAKAMI ANGELES FELIX	33458	PEDIATRIA	15467	NOMBRADO
		GASTROENTEROLOGIA PEDIATRICA	17372	
ARIANA RETAMOSO RUBEN FERNANDO	44764	NEFROLOGIA	22412	NOMBRADO
BARROZA PASTRANA ALAN REANIO	45033	NEFROLOGIA	26188	NOMBRADO
ORREGO GUERRERO LUIS FERNANDO	31569	NEFROLOGIA	14345	NOMBRADO
TORRES VELARDE RICHARD PAUL	43033	NEFROLOGIA	24801	NOMBRADO
CURITOMAY YANQUI ROSANA	39092	NEUMOLOGIA	27658	NOMBRADO
DE LA GALA DE LOS SANTOS SILVANA	51089	NEUMOLOGIA	25497	NOMBRADO
GUERRERO MEDINA ROLANDO VICTOR	17991	NEUMOLOGIA	7940	NOMBRADO
GUTIERREZ GUTIERREZ JORGE LUIS	30253	NEUMOLOGIA	24901	NOMBRADO
MELGAR VICTORIA CARLOS ROBERTO	19137	NEUMOLOGIA	17824	NOMBRADO
MONGE ESPINOZA FERNANDO GIOVANNI	44527	NEUMOLOGIA	27989	NOMBRADO
SALCEDO VARGAS NESTOR	31382	NEUMOLOGIA	14490	NOMBRADO
SEGURA NUÑEZ PATRICIA ROSALIA	24778	NEUMOLOGIA	15478	NOMBRADO
VARGAS VASQUEZ DANTE RIMO	21654	NEUMOLOGIA	17529	NOMBRADO
GONZALEZ TORIBIO JESUS ANGEL	25777	NEUMOLOGIA	17354	NOMBRADO
ELGUERA GUTIERREZ JESUS SIMEON	37323	NEUROLOGIA	17136	NOMBRADO
CENTENO MARMANILLO CARLOS ALBERTO	42166	NEUROLOGIA	23370	NOMBRADO
MORALES VILLANUEVA ELFRÉN OSWALDO JUAN	20872	NEUROLOGIA	9362	NOMBRADO
RODRIGUEZ ANCCASI ERIKA SUSAN	51496	NEUROLOGIA	35706	NOMBRADO
APAZA AVILA ADA CAROL	52275	OFTALMOLOGIA	27573	NOMBRADO
CHACON ROSSELLO ENRIQUE WENCESLAO	32133	OFTALMOLOGIA	19009	NOMBRADO
CLEMENTE RODRIGUEZ JOSE CARLOS	52143	OFTALMOLOGIA	30532	NOMBRADO
DIAZ RODRIGUEZ ARMANDO RAFAEL	23423	OFTALMOLOGIA	9959	NOMBRADO
GERONIMO MEZA JAVIER CESAR	43632	OFTALMOLOGIA	27043	NOMBRADO
KOBASHIGAWA OLARTE ANDRES	52159	OFTALMOLOGIA	24258	NOMBRADO
LALLIPU SOSA KAREN MAYULY SOLANGE	67520	ONCOLOGIA	43382	NOMBRADO





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓCRITO UNANUEOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

NOMBRE Y APELLIDOS	C.M.P.	ESPECIALIDAD Y SUBESPECIALIDAD	RNE	CONDICIÓN LABORAL
MIRCOIN MORALES MARTIN ALBERTO	24621	ONCOLOGÍA MÉDICA	11070	NOMBRADO
AMPUERO TORANZO MARIA ANTONIETA	18492	OTORRINOLARINGOLOGÍA	12843	NOMBRADO
FUERTES ANAYA MARIA DEL ROSARIO	29933	OTORRINOLARINGOLOGÍA	15530	NOMBRADO
CHAVEZ CORZO LUZ BUENA	33050	OTORRINOLARINGOLOGÍA	17908	NOMBRADO
ACURIO USCA ROSA WILMA	19995	PATOLOGÍA CLÍNICA	11046	NOMBRADO
ALTAMIRANO CACERES PRISCILLA KARINA	46867	PATOLOGÍA CLÍNICA	34858	NOMBRADO
PATÍÑO SOTO GLADYS LEANDRA	30761	PATOLOGÍA CLÍNICA	27992	NOMBRADO
ROJAS ORDOÑEZ ENRIQUE	41735	PATOLOGÍA CLÍNICA	21283	NOMBRADO
SIERRA CHAVEZ ELIZETT BLANCA	48166	PATOLOGÍA CLÍNICA	27596	NOMBRADO
DIAMONTE CALLA SILVIA ALENA	23134	PATOLOGÍA CLÍNICA	23520	NOMBRADO
PATÍÑO SOTO GLADYS LEANDRA	30761	PATOLOGÍA CLÍNICA	27992	NOMBRADO
ALOR TORRES MANUEL JESUS	34328	PEDIATRÍA	17135	NOMBRADO
BAZAN RAMIREZ JOSE RODRIGO	32888	PEDIATRÍA	18437	NOMBRADO
		PEDIATRÍA	11863	
CASTILLO BAZAN WILFREDO EUCERIO	24300	NEONATOLOGÍA	22625	NOMBRADO
	44570	PEDIATRÍA	24202	
CHAVEZ YAU MAYI		NEONATOLOGÍA	31692	NOMBRADO
CHIPANA GUTIERREZ ROSARIO	32096	PEDIATRÍA	19100	NOMBRADO
	25557	PEDIATRÍA	13933	NOMBRADO
RIAZ APIMAS SHEILA NELSIA		NEONATOLOGÍA	22131	
ESPINOZA ALVAREZ EDDY SANTOS	34521	PEDIATRÍA	18081	NOMBRADO
	35764	PEDIATRÍA	17142	
ESPIRITU BEAS BERTHA EDITH		NEONATOLOGÍA	28678	NOMBRADO
GUTIERREZ PONCIANO JOSE MISAEL	28671	PEDIATRÍA	14727	NOMBRADO
MAYOR HERNANDEZ YOVANNA ELIZABETH	33113	PEDIATRÍA	17456	NOMBRADO
	32476	PEDIATRÍA	14984	NOMBRADO
MENDOZA FOX CARLOS JOSE		NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	16363	
	21615	PEDIATRÍA	11122	
PATRICIO LOPEZ VICTOR ALBERTO		NEONATOLOGÍA	24680	NOMBRADO
QUEVEDO DEL SOLAR KARLA MARIEL	42597	PEDIATRÍA	27398	NOMBRADO
TORRES CHAVEZ LUZ SILVESTRE	32460	PEDIATRÍA	17225	NOMBRADO
	25562	PEDIATRÍA	14519	NOMBRADO
VÁSQUEZ PEREA MIGUEL ANGEL		NEONATOLOGÍA	23141	
KUNG DAMIAN SIU YAN	38285	PEDIATRÍA	24145	NOMBRADO
HIRONAKA ICHYANAGUI CARLOS ALBERTO	23655	PEDIATRÍA	13813	NOMBRADO
AGUILAR RIVERA WILLIAM	30030	PSIQUIATRÍA	14222	NOMBRADO
IMARO SALINAS JAMES CAMILO	44840	PSIQUIATRÍA	24247	NOMBRADO
BORDA OLIVOS FELIX BENJAMIN	37810	PSIQUIATRÍA	17448	NOMBRADO
ESTEBAN VELIZ ELSA LUZ	16518	PSIQUIATRÍA	7602	NOMBRADO
GUZMAN QUERONES DIOLY CATHERINE	46253	PSIQUIATRÍA	42180	NOMBRADO
REQUE CARDENAS DIANA	57188	PSIQUIATRÍA	28950	NOMBRADO
RODRIGUEZ YAUJI EDUARDO JESUS	30213	PSIQUIATRÍA	15568	NOMBRADO
AMARO TINOCO HELGO LUIS	14906	RADIOLOGÍA	14961	NOMBRADO
CASTILLO OLGUEN ANDY JOHN	40446	RADIOLOGÍA	34110	NOMBRADO
SANCHEZ NORMAN NILLY ALEJANDRINA	19625	RADIOLOGÍA	14559	NOMBRADO
SEGURA ALMONADO HEIVA	71232	RADIOLOGÍA	39266	NOMBRADO
ALZAMORA SANCHEZ PILAR ELIZABETH	26633	REUMATOLOGÍA	11244	NOMBRADO
MANRIQUE CRUZ ROXANA	30403	REUMATOLOGÍA	19800	NOMBRADO
AVENDAÑO UCHUYA EDISSON OSTWALD	49847	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	23269	NOMBRADO
BAZAN ALFARO CARLOS ALBERTO	17183	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	8217	NOMBRADO
CARIL LOPEZ FELIPE AUGUSTO	37304	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	27485	NOMBRADO



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL

HIPÓLITO UNZUÉ

OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

NOMBRE Y APELLIDOS	C.M.P.	ESPECIALIDAD y SUBESPECIALIDAD	RNE	CONDICIÓN LABORAL
CARRERA SANCHEZ JULIO MARTIN	31156	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	16954	NOMBRADO
CAJO SALVADOR JOSE ADALBERTO	27691	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	20919	NOMBRADO
DIAZ ORCION JESUS ANIBAL	31217	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	18343	NOMBRADO
ESPIÑOZA CORONADO ABEL SALVADOR	23130	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	22216	NOMBRADO
LENARES CALDERON ELISBAN HONORIO	23020	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	20505	NOMBRADO
ROMANI MARCOS RUBEN GUILLERMO	25443	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	17676	NOMBRADO
SANCHEZ LA CRUZ HUAN CARLOS	21073	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	15256	NOMBRADO
VASQUEZ PALOMINO OLGA JULIA	39027	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	21466	NOMBRADO
YALAN CASQUERO ALI	42681	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	22054	NOMBRADO
AVILES MARTINEZ NESTOR ARTURO	31563	UROLOGIA	13520	NOMBRADO
MANYARI TELLO TELMO RENEE	31746	UROLOGIA	14432	NOMBRADO
TRUJILLO SOLIS RODOLFO MOISES	54299	UROLOGIA	30687	NOMBRADO
SUAREZ ACOSTA ANDRES AVELINO	31173	ANESTESIOLOGIA	33135	NOMBRADO DESTACADO
SANCHEZ ANTICONA VICTOR AMADO	33548	CARDIOLOGIA	28214	NOMBRADO DESTACADO
VENEGAS BERRIOCAL OSCAR VLADIMIR	34946	CARDIOLOGIA	23621	NOMBRADO DESTACADO
TIPE HERRERA WILFREDO	27454	CIRUGIA GENERAL	29164	NOMBRADO DESTACADO
RAYMUNDO CAJO ROXANA MAGALI	34412	GASTROENTEROLOGIA	25700	NOMBRADO DESTACADO
LEGUA VELCHEZ JENNY RAQUEL	38581	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	35545	NOMBRADO DESTACADO
QUISPE DE LA CRUZ NESTOR	38938	MEDICINA INTENSIVA	29198	NOMBRADO DESTACADO
GOMEZ MIGRALES LUIS ALBERTO	38882	MEDICINA INTERNA	44371	NOMBRADO DESTACADO
HUAYTA ESPINAL JANETH YSSENIA	52490	PATOLOGIA CLINICA	44723	NOMBRADO DESTACADO
MORALES LUNA DOMINGO ANTONIO	32940	ANATOMIA PATOLOGICA	15180	C.A.S.
TARAZONA YAMAR LIBRI PAMELA	44676	ANATOMIA PATOLOGICA	22154	C.A.S.
LOLI CASANOVA ANDREA MERCEDES	71793	ANESTESIOLOGIA	39903	C.A.S.
QUISPE CASTRO PAMELA MARGOTH	26553	ANESTESIOLOGIA	42539	C.A.S.
VIZCARRA ROMAN RONALD ALCIDES	37918	ANESTESIOLOGIA	30915	C.A.S.
ALBURQUEQUE TELLO ROBINSON	43965	ANESTESIOLOGIA	34153	C.A.S.
CHAVEZ CORREA INGRID CURIE	55534	ANESTESIOLOGIA	32906	C.A.S.
SALDANA DIAZ JOSE OMAR	60290	ANESTESIOLOGIA	40486	C.A.S.
FLORES QUISPE CHRISTOPHER JOSE	68597	ANESTESIOLOGIA	39911	C.A.S.
ROJAS ARGALLIZA PAMELA JESSICA	49967	ANESTESIOLOGIA	44682	C.A.S.
ILICA ROMERO JOSE LUIS	52891	ANESTESIOLOGIA	31967	C.A.S.
AQUINO FLOEL PAULO CESAR	59632	CARDIOLOGIA	35755	C.A.S.
ARQUE HUMANA IVAN	59844	CARDIOLOGIA	42126	C.A.S.
CHAVEZ PEDRESCHI CARLOS ALBERTO ITALO	66892	CARDIOLOGIA	41945	C.A.S.
JARA PAREDES CHRISTIAN GERMAN	74525	CARDIOLOGIA	44046	C.A.S.
ZURIGA FLORES JORGE ABRAHAM	57907	CARDIOLOGIA	38799	C.A.S.
BARRUETA VEGA KUMAR YAMIL	59236	CIRUGIA DE CABEZA, CUELLO Y MAXILOFACIAL	31846	C.A.S.
ABANTO GUROP FRANKLIN MANUEL	68860	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	43521	C.A.S.
HUACHAMLA CORONEL PAULO CESAR	57255	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	34537	C.A.S.
SALAS ESCOBEDO GIUSEPPE JOAO	58070	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	34632	C.A.S.
SALAS LAZO RUTH MERCEDES	38124	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	29165	C.A.S.
CALLALI MATOS EDMY	68769	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	40718	C.A.S.
IDROGO BUSTAMANTE ELMER	67409	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	41334	C.A.S.
CARRANZA BOHORQUEZ VICTOR ALDO	65408	CIRUGIA GENERAL	37919	C.A.S.
ACUÑA DELGADO ANGEL SMITH	78298	CIRUGIA GENERAL	44681	C.A.S.
FLORES SANTIVAREZ TATIANA	57213	CIRUGIA GENERAL	34196	C.A.S.
MOGOLLON TEJADA GEORGE EDUARDO	74783	CIRUGIA GENERAL	44442	C.A.S.
MORALES MAYTA KAROLYN DORIS	61222	CIRUGIA GENERAL	32965	C.A.S.
PEREZ MEJA IVAN ROBERT	60717	CIRUGIA GENERAL	41776	C.A.S.





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO URBANOOFICINA DE PLANTAMIENTO
ESTRATÉGICO

NOMBRE Y APELLIDOS	C.M.P.	ESPECIALIDAD y SUBESPECIALIDAD	RNE	CONDICIÓN LABORAL
YANGALI CASTELLANOS JOHN ROOVER	57195	CIRUGIA GENERAL	37326	CAS
BACA FLORES JOSE MANUEL	50742	CIRUGIA GENERAL	42613	CAS
CARRAL HUAMANI MICHELL ALEJANDRO	66963	CIRUGIA GENERAL	37221	CAS
ALVAREZ CHAVEZ SANDRA MIREYA	59655	CIRUGIA PEDIATRICA	39708	CAS
LAZARTE MACHUCA FABRIZIO CESAR	72875	CIRUGIA PEDIATRICA	44686	CAS
ZARAVIA GARCIA MARCEL TEOFILO	47917	CIRUGIA PEDIATRICA	37277	CAS
CARPIO VALDIVIESO FERNANDO	35444	CIRUGIA PLASTICA	17280	CAS
SINCHI TUESTA MANUEL ENRIQUE	58101	CIRUGIA PLASTICA	32281	CAS
MALPARTIDA ESPINOZA JOHN FABIAN	74223	CIRUGIA PLASTICA	44572	CAS
FLORES RIVERA JONATHAN RUBEN	51483	DERMATOLOGIA	39504	CAS
SANDOVAL MERINO GARY MARTIN	73511	EMERGENCIA Y DESASTRES	43436	CAS
SORIA TAVARA LUZ MARIANA	67332	EMERGENCIAS Y DESASTRES	40828	CAS
CRUCES CRISOSTOMO MEDALIT	59270	ENDOCRINOLOGIA	38279	CAS
FRANCO GUILLEN CELINA MILAGROS	64149	ENDOCRINOLOGIA	40496	CAS
SALCEDO VASQUEZ JULIA MILAGROS	58556	ENDOCRINOLOGIA	35133	CAS
SALAS ACOSTA MARILUZ MILAGROS	72800	ENFERMEDADES INFECCIONES Y TROPICALES	43896	CAS
HUANCA AUCCACUSI YANET	59888	ENFERMEDADES INFECCIONES Y TROPICALES	39833	CAS
ALDAVE CHIRINOS SHARON ZHULIM CONSUELO	73659	GASTROENTEROLOGIA	41827	CAS
AGUIÑO VARGAS KARLA MELISSA	60716	GASTROENTEROLOGIA	37225	CAS
BERROCAL SALCEDO ELIZABETH CONSTANTINA	65397	GASTROENTEROLOGIA	35279	CAS
FRANCO MORENO CLAUDIA LORENA	71754	GASTROENTEROLOGIA	40456	CAS
VERAMENDI SCHULT ESTHER GENEVEVA ISABEL	64488	GASTROENTEROLOGIA	32935	CAS
MARQUEZ PINTO DIEGO MARTIN	58140	GASTROENTEROLOGIA	30980	CAS
DEL CARPIO CALDERON SOFIA	58113	GERIATRIA	31535	CAS
LOPEZ GONZALEZ JOSSELYN ELIZA	75975	GERIATRIA	44449	CAS
MARTINEZ VILLANUEVA ROSA MARIA	65240	GERIATRIA	39994	CAS
CHESPE CAMARGO PEDRO GENARO	56418	GERIATRIA	43474	CAS
BEQUENA PRIAS GERARDO MARTIN	67781	GERIATRIA	47144	CAS
RODRIGUEZ BALLENA ELIZABETH RUTH	67335	GERIATRIA	44675	CAS
RODRIGUEZ DEL POZO RODRIGO	56035	GERIATRIA	35770	CAS
VERA REY MARTIN GERARDO	71922	GERIATRIA	41486	CAS
CARRASCO PEREZ JOSE LUIS	62467	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	34668	CAS
TOLENTINO VALENCIA ADRIAN ANDRE	62049	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	31042	CAS
ALAMO DE LOS SANTOS MARIELA CLARA	63717	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	37622	CAS
ALVAREZ NUÑEZ BRANCO CARLU	52337	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	35376	CAS
ALQUI GUERRERO JUAN CARLOS	64655	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	33878	CAS
DE LAE MIRANDA YHANENA KATHREN	67028	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	41255	CAS
HUAMAN HUAMAN JHELTZA MILAGROS	65265	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	36474	CAS
ZAPATA MORENO JOHAN EMERSON	45844	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	34448	CAS
CASTILLO ZEA OSCAR WILFREDO	69477	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	41343	CAS
MAURICIO ORCON EMALY GLORIA	65046	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	39855	CAS
CHERO DEL ROSARIO CARMEN GIANNINA	58395	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	43519	CAS
ECHEVARRIA MENDOZA ALFER MARTIN	67224	HEMATOLOGIA	39716	CAS
TORRES CASTRO JOSSELYN ALICIA	74456	HEMATOLOGIA	44772	CAS
APARICIO PILARES ROGER JESUS	46894	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	31090	CAS
PAJELO MENDOZA MIRIAM ANGELICA	47759	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	32190	CAS



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HISTÓRICO INCAOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

NOMBRE Y APELLIDOS	C.M.P.	ESPECIALIDAD y SUBESPECIALIDAD	RNE	CONDICIÓN LABORAL
VALDIVIA MEDINA HANS MANUEL	67718	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	36814	CAS
GUTIERREZ PEREZ RONATO JOEL	67557	MEDICINA INTENSIVA	45361	CAS
LOO TALLA ENRIQUE	55743	MEDICINA INTENSIVA	35787	CAS
VERA GARAY MARCO EDUARDO	63039	MEDICINA INTENSIVA	38977	CAS
ARBILDO ACOSTA GISELLA	59536	MEDICINA INTERNA	44421	CAS
CHAMBI PEREZ JULIANA VALERIA	68325	MEDICINA INTERNA	41406	CAS
ESCAMBILLO LUCK ARIANNA IRINA	61122	MEDICINA INTERNA	34389	CAS
LUNDO TADEO JOHANA JACKELIN	62516	MEDICINA INTERNA	35000	CAS
NINA TREJO KELLY SOFIA	47094	MEDICINA INTERNA	35107	CAS
PONCE PALACIN MARIARUNA PATRICIA	51203	MEDICINA INTERNA	33985	CAS
RUIZ AGUIRRE BIANCA ROSITA	58735	MEDICINA INTERNA	42317	CAS
RUIZ GONZALES MARIE ALESSANDRA	70540	MEDICINA INTERNA	44355	CAS
SEVILLA VEGA DIEGO ROLANDO	61432	MEDICINA INTERNA	31739	CAS
ACOSTA BERRIOS MAYTE MILAGROS	61756	NEFROLOGIA	37310	CAS
DEZA VILLANCICIO INGRID MARIA	71646	NEFROLOGIA	44427	CAS
DOMINGUEZ ROSALES RM MANUEL	55539	NEFROLOGIA	32045	CAS
PARRAGUEZ ECHegaray LUIS ALBERTO	71908	NEFROLOGIA	44554	CAS
RIVERA INGA FLORELLA JULIAN	71492	NEFROLOGIA	41296	CAS
ROJAS SANCHEZ DRYM DIMITRIO	74198	NEFROLOGIA	44704	CAS
TAPIA VASQUEZ NATALIA	71872	NEFROLOGIA	44520	CAS
CARDENAS CRUZ MARLENE LUCIA	65866	NEFROLOGIA	37943	CAS
CHINENIN YAMO CESAR TONY	56779	NEUMOLOGIA	42086	CAS
COCHACHI SUAREZ BASILIO ANTONIO	39811	NEUMOLOGIA	28145	CAS
ORIHUELA BALDEON MAYRA FERNANDA	70852	NEUMOLOGIA	42706	CAS
PAICAR CANDIA LIZ PAMILA	75851	NEUMOLOGIA	47096	CAS
REGALADO RODRIGUEZ MIKHAK ARTEBORG	77749	NEUMOLOGIA	43517	CAS
SOSA FERNANDEZ JOSE MARTIN	64787	NEUMOLOGIA	43713	CAS
TORRES ESCALANTE PABLO ESAU	54824	NEUMOLOGIA	27553	CAS
BMENEZ CASAVARDE ISABEL SURI	71069	NEUMOLOGIA	41376	CAS
RAMOS PORTOCARRERO JORGE HONORIO	53927	NEUMOLOGIA	34099	CAS
ROYALTE TATALE LEONOR	53548	NEUMOLOGIA	38458	CAS
VASQUEZ ALVAREZ DANIEL	49557	NEUMOLOGIA	41439	CAS
CHAIÑA HUACAC BION ROBERT	59537	NEUMOLOGIA	35009	CAS
MURGA FACUNDO GLADYS	61588	NEUMOLOGIA	39509	CAS
BETETA VARGAS ENRIQUE JAVIER	65063	NEUROLOGIA	42420	CAS
ALDANA TORRES PATRICIA SUZAREHT	64243	NEUROLOGIA	38012	CAS
OLIVERA RUIZ RUBEN	73794	NEUROLOGIA	44806	CAS
ZEJADA DELGADO ZEIDY BRENDA	56277	NEUROLOGIA	43199	CAS
HILBERTA COLLADO YSENYA MILAGROS	75121	ONCOLOGIA MEDICA	44855	CAS
MARAVE BENGIFO JULIO EDUARDO	71808	ONCOLOGIA MEDICA	46309	CAS
ANGULO LUNA HELEN ISABEL	65169	OTORRINOLARINGOLOGIA	37215	CAS
TORRES LEVANO FERNANDO WENCESLAO	67007	OTORRINOLARINGOLOGIA	47211	CAS
RICSE CAMAYO JESSICA KETTY	71216	OTORRINOLARINGOLOGIA	39689	CAS
CHAVEZ ARIAS MAYRA LIZ	69496	PATOLOGIA CLINICA	46566	CAS
PICOY ROMERO CINDY ESTHER	68997	PATOLOGIA CLINICA		CAS





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO URBANOOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

NOMBRE Y APELLIDOS	C.M.P.	ESPECIALIDAD y SUBESPECIALIDAD	RNE	CONDICIÓN LABORAL
RODRIGUEZ AGREDA ASTRID CIRA	58289	PATOLOGIA CLINICA	39226	CAS
VILLARDE RODRIGUEZ MELISSA SUE	63924	PATOLOGIA CLINICA	42047	CAS
BENAVIDES LOU NATHALY MILAGROS	74220	PEDIATRIA	41870	CAS
COVERAS MANYARI FIARA JULIANA	60931	PEDIATRIA	37205	CAS
GARIZA SOLANO ANA CECILIA	62132	PEDIATRIA	31378	CAS
GUTIERREZ DIETZ RAUL AMERICO	67074	PEDIATRIA	16638	CAS
MARTEL RAMIREZ HERCLIN CARLOS	62414	PEDIATRIA	34229	CAS
QUISPE MERCADO VANESSA	69549	PEDIATRIA	42196	CAS
SAMAAN SAMAAN SUD HORTENCIA	60959	PEDIATRIA	42199	CAS
ELLOQUE HUAYANCA JOHANN ALBERTO	60708	PEDIATRIA	34161	CAS
DIAZ MARTINEZ LUIS ENRIQUE	52161	PEDIATRIA	23556	CAS
VALDIVIA MARQUEZ ELIZABETH VERONICA	65509	PSIQUIATRIA	35128	CAS
MUNCAR FAJARDO DIANA MARIA	53242	PSIQUIATRIA	30374	CAS
NIZAPALO FUENTES IVONNE ANA	47112	RADIOLOGIA	38014	CAS
NIWIN HUERTA JUAN JESUS	72284	RADIOLOGIA	40818	CAS
OTAROLA CORREA CLAUDIA ANTONIETA	51427	RADIOLOGIA	46526	CAS
HUACHOHUILCA ANTEZANA EUSEBIO	38819	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	41723	CAS
QUENCHIO BERRICAL ROGER	58164	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	39728	CAS
CASTRO ZARAGOZA PAMELA ALEXANDRIA	59581	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	35093	CAS
SOTO CANTO LEONEL EULER	68150	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	39587	CAS
NINA QUISPE VICTOR RAMIL	65481	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	44436	CAS
MINEDA JUAN DE DIOS CESAR	57233	UROLOGIA	32824	CAS
HUQUILLANQUI VILLALBA ROSARIO	56578	UROLOGIA	37243	CAS
AUCARURI PIÑAS HAYDEE ELVIRA	78264	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN ANESTESIOLOGIA		TERCEROS
BECCERRA ABREGU TANIA CLEMENTINA	68536	ANESTESIOLOGIA	47589	TERCEROS
TINCO MALLOJA JUDITH	84581	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN ANESTESIOLOGIA		TERCEROS
VALLEJOS ARTEAGA IRMA VICTORIA	80416	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN ANESTESIOLOGIA		TERCEROS
ESTRELLA CASARONA ALIDA MARIA	85387	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN ANESTESIOLOGIA		TERCEROS
ALVA ALCANTARA JUAN GABRIEL	70261	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	45873	TERCEROS
GUERRERO CENTURION FRANCISCO XAVIER	77709	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	46881	TERCEROS
AREVALO SANTA MARIA AZUCENA DEL CARMEN	66557	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	45489	TERCEROS
MAYHUASCA ROSALES WILMER JOSE	78519	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	47811	TERCEROS
VALENCIA LAUREANO JIMMY	75593	CIRUGIA PEDIATRICA	46864	TERCEROS
PRETEL VARGAS CRYSTEL YASMIN	77774	CIRUGIA PEDIATRICA	47644	TERCEROS
MEDINA ALCANTARA OSCAR WILSON	16431	CIRUGIA GENERAL	22034	TERCEROS
CORDOVA DIAZ JORGE EDILBERTO	77066	CIRUGIA GENERAL	46629	TERCEROS
MONTALVAN BARRERA FLORELLA LEA	80475	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN LA ESP. DE CIRUGIA PEDIATRICA		TERCEROS
GARNICA ESPINO ALICE	66083	RADIOLOGIA	47567	TERCEROS
FULLEDA BRAVO GISELA DEL PILAR	56838	RADIOLOGIA	47494	TERCEROS
AMBROSIO LAZARO RUTH JACKELINE	47943	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO MEDICO EN RADIOLOGIA		TERCEROS
TUMILAN PAZCE JOHAN JESUS	72399	RADIOLOGIA	39710	TERCEROS
CORTES LEANDRO MIGUEL EUGENIO	35593	RADIOLOGIA	20071	TERCEROS
MORAN CASTRO MILUSKA ANDREA	77404	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO MEDICO EN RADIOLOGIA		TERCEROS
VENANCIO MASGO SIMON ARTURO	77280	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO MEDICO EN RADIOLOGIA		TERCEROS





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HERNÁNDO SIENKOWICZ

OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO URBANO

OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

NOMBRE Y APELLIDOS	C.M.P.	ESPECIALIDAD y SUBESPECIALIDAD	RNE	CONDICIÓN LABORAL
MONTALVO ORELLANA JUAN MIGUEL	84109	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO MEDICO EN RADIOLOGIA		TERCEROS
CHAVEZ PAREDES CLAUDIA MARIANA	73839	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO MEDICO EN RADIOLOGIA		TERCEROS
FERNANDEZ CARAVEDO PABLO ALFONSO	61665	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO MEDICO EN RADIOLOGIA		TERCEROS
ARANDA JIMENEZ ANGELLO BALANTRE	74174	MEDICO GENERAL		TERCEROS
CARDENAS PEREZ DIANA	79627	MEDICINA INTENSIVA	46851	TERCEROS
MAMANI AUCCA MERTHA LIZBET	79386	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE MEDICINA INTENSIVA		TERCEROS
GUISPE PARCCO JUAN JOSE	73721	MEDICINA INTENSIVA	46667	TERCEROS
MAMANI MAMANI LUIS RENAN	73419	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE MEDICINA INTENSIVA		TERCEROS
PARACHE PINEDO JOSE JAVIER	75783	MEDICINA INTENSIVA	45337	TERCEROS
SALAS SAENZ JOHANNA ANDREA	74287	GERIATRIA	45716	TERCEROS
FRANCIA RODRIGUEZ JAVIER MARTIN	77299	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE EMERGENCIA Y DESASTRES		TERCEROS
RODRIGUEZ TEJEDA ITALO ERIO	64720	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE EMERGENCIA Y DESASTRES		TERCEROS
ESTRADA QJEDA SANDRA VANESSA	68723	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE MEDICINA INTERNA		TERCEROS
VASQUEZ ORTIZ DE ORUE ZILANE	60328	MEDICINA INTENSIVA	46798	TERCEROS
ROMERO ROJAS JANETH	59686	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO MEDICO CULMINADO EN LA ESP. NEONATOLOGIA		TERCEROS
ACUERO CONDOREI VERONICA	68523	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO MEDICO CULMINADO EN LA ESP. PEDIATRIA		TERCEROS
YAIRIVELCA SALVADOR ERIKA HILDA	70403	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE MEDICINA INTERNA		TERCEROS
GALLA CONDOREI CINTIA UCET	83851	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE EMERGENCIA Y DESASTRES		TERCEROS
CASABLANCA MEDINA JOSE MARTIN	69653	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE EMERGENCIA Y DESASTRES		TERCEROS
ROJAS REYNA USETH XIOMARA	83390	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE EMERGENCIA Y DESASTRES		TERCEROS
CHACON ALANIA JERRY FRANCY	84149	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE MEDICINA INTERNA		TERCEROS
AYCACHI CENTENO ANIBAL HARRY	84222	MEDICINA EN EMERGENCIA Y DESASTRES	47752	TERCEROS
PAREDES BEDOYA MAGALY MAYUMI	87031	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE MEDICINA INTENSIVA		TERCEROS
REYES ROMERO MARIA DEL CARMEN	69371	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE MEDICINA INTENSIVA		TERCEROS
PERALTA LOPEZ JENNY PILAR	80299	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE MEDICINA INTENSIVA		TERCEROS
HUAMAN SANCHEZ RUBI ANDREINA	73476	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN LA ESP. DE PEDIATRIA		TERCEROS
PARIONA FAJARDO JOAQUIN EDUARDO	78165	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN LA ESP. DE PEDIATRIA		TERCEROS
RAMOS LLERENA CARMEN MARISE	67610	MEDICO PEDIATRA	41671	TERCEROS
OTOYA ATOCHE MANUEL ALONSO	85448	MEDICINA INTENSIVA	47802	TERCEROS
GALINDO LOYOLA CESAR AUGUSTO	28035	CARDIOLOGIA	28241	TERCEROS
LOPEZ ROJAS LUIS MARCOS	37044	CARDIOLOGIA INTERVENCIONISTA	26599	TERCEROS
RIOZ CERNA GERARDO MICHAEL	62181	CARDIOLOGIA	47864	TERCEROS
ANAYA VELASQUEZ LUIS MARTIN	61066	NEUROLOGIA	45720	TERCEROS
REYES ROMERO MARIA DEL CARMEN	69371	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE MEDICINA INTENSIVA		TERCEROS
PERALTA LOPEZ JENNY PILAR	80299	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. DE MEDICINA INTENSIVA		TERCEROS
HUAMAN SANCHEZ RUBI ANDREINA	73476	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN LA ESP. DE PEDIATRIA		TERCEROS
PARIONA FAJARDO JOAQUIN EDUARDO	78165	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN LA ESP. DE PEDIATRIA		TERCEROS





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓCRATESOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

NOMBRE Y APELLIDOS	C.M.P.	ESPECIALIDAD y SUBESPECIALIDAD	RNE	CONDICIÓN LABORAL
RAMOS LIERENA CARMEN MARISE	67610	MEDICO PEDIATRA	41671	TERCEROS
OTOYA ATOCHE MANUEL ALONSO	85448	MEDICINA INTENSIVA	47802	TERCEROS
GALINDO LOYOLA CESAR AUGUSTO	28035	CARDIOLOGIA	28241	TERCEROS
LOPEZ ROJAS LUIS MARCOS	37044	CARDIOLOGIA INTERVENCIONISTA	26599	TERCEROS
RIOZ CERNA GERARDO MICHAEL	62181	CARDIOLOGIA	47864	TERCEROS
ANAYA VELASQUEZ LUIS MARTIN	61066	NEUROLOGIA	45720	TERCEROS
RUEDA CORDOVA ARTURO FERNANDO	63703	GASTROENTEROLOGIA	42622	TERCEROS
PERA LUZA HECTOR HERNAN	79000	REUMATOLOGIA	47328	TERCEROS
ADAJITO QUESPE GUADALUPE KELLY	82151	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO MEDICO CULMINADO EN CARDIOLOGIA		TERCEROS
BERNAL LUNA RICHARD EMILIO	61051	MEDICO CIRUJANO EGRESADO DE LA ESP. DE ENFERMEDADES TROPICALES E INFECCIONES		TERCEROS
LUQUE TUPAC RICHARD MICHAEL	54388	CARDIOLOGIA CON POSGRADO EN ELECTROFISIOLOGIA	27071	TERCEROS
PELAEZ ROSALES MAYRA NOHELY	71441	ENFERMEDADES TROPICALES E INFECCIONES	46908	TERCEROS
VEGA OBREGON DANILO ALEJANDRO	63192	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN LA ESP. NEFROLOGIA		TERCEROS
HERNANDEZ ANICAMA KAREN MILAGROS	74284	OTORRINO LARINGOLOGIA	47281	TERCEROS
WONG NANO FIORELLA URSULA MILAGROS	28507	CIRUGIA PLASTICA	18860	TERCEROS
CORNEJO CORTES EVELYN ELENA	74743	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN NEUROCIRUGIA		TERCEROS
CHUQUIMANGO MARRUFO VICTOR ORLANDO	68928	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	38914	TERCEROS
ROMERO QUEVEDO PEDRO FERNANDO	72891	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN NEUROCIRUGIA		TERCEROS
PAREDES BRERA GREGORY VLADIMIR	68151	NEUROCIRUGIA	41417	TERCEROS
MORANTE CHAU LUIS ALBERTO	74101	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO MEDICO CULMINADO EN LA ESP. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA		TERCEROS
MERINO CHACON MARILIA FIORELLA	73748	CIRUGIA EN CABEZA CUELLO Y MAXILOFACIAL	46692	TERCEROS
QUIROZ DIOSIS RENZO MANUEL ALEJANDRO	73508	UROLOGIA	46645	TERCEROS
DIAZ BORJA MIGUEL ORESTES	74807	UROLOGIA	46887	TERCEROS
REYES RODRIGUEZ FRANZ	54554	CIRUGIA EN CABEZA CUELLO Y MAXILOFACIAL	37242	TERCEROS
SANTE MORALES JOEL EDMUNDO	45191	OFTALMOLOGIA	33103	TERCEROS
QUESPE MAYTA WILSON FRANCISCO	65555	CIRUGIA PLASTICA	43507	TERCEROS
BAITAZAR TAQUIRI LEDDY DIANA	68845	PATOLOGIA CLINICA	47000	TERCEROS
AMADO YANG YAMIR VIOLETA DE JESUS	76662	PATOLOGIA CLINICA	46193	TERCEROS
CHOQUE CALDERON BLADIMIRO SABINO	54923	PATOLOGIA CLINICA	28895	TERCEROS
PICOY ROMERO DIANA ESTHER	73761	PATOLOGIA CLINICA	46974	TERCEROS
SALAS TAPIA ROSSY FIORELLA	59413	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. PATOLOGIA CLINICA		TERCEROS
CASTAÑEDA PACHECO GISRELA RUTH	64343	PATOLOGIA CLINICA	37250	TERCEROS
CHAVEZ HURTADO CHRIS HELEN	48761	PATOLOGIA CLINICA	42541	TERCEROS
VALENZUELA BARRIENTOS LUIS ALFREDO	73297	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. PATOLOGIA CLINICA		TERCEROS
PORTILLA RAMIREZ BELEN NADIEJDA	62410	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. PATOLOGIA CLINICA		TERCEROS
GOMEZ WONG DIEGO	74244	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADA EN LA ESP. PATOLOGIA CLINICA		TERCEROS
PINILLOS PFELICKER MERCEDES ANDREA	66613	PATOLOGIA CLINICA	35173	TERCEROS
BARAZ VIDAL JARVIS GIUSEPPE	81132	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO MEDICO CULMINADO		TERCEROS
GELDRES SANCHEZ JOHANA ELIZABETH	56700	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO MEDICO CULMINADO		TERCEROS
CASTRO LEYVA FERNANDO ENRIQUE	74005	MEDICINA INTERNA	47337	TERCEROS





PERÚ

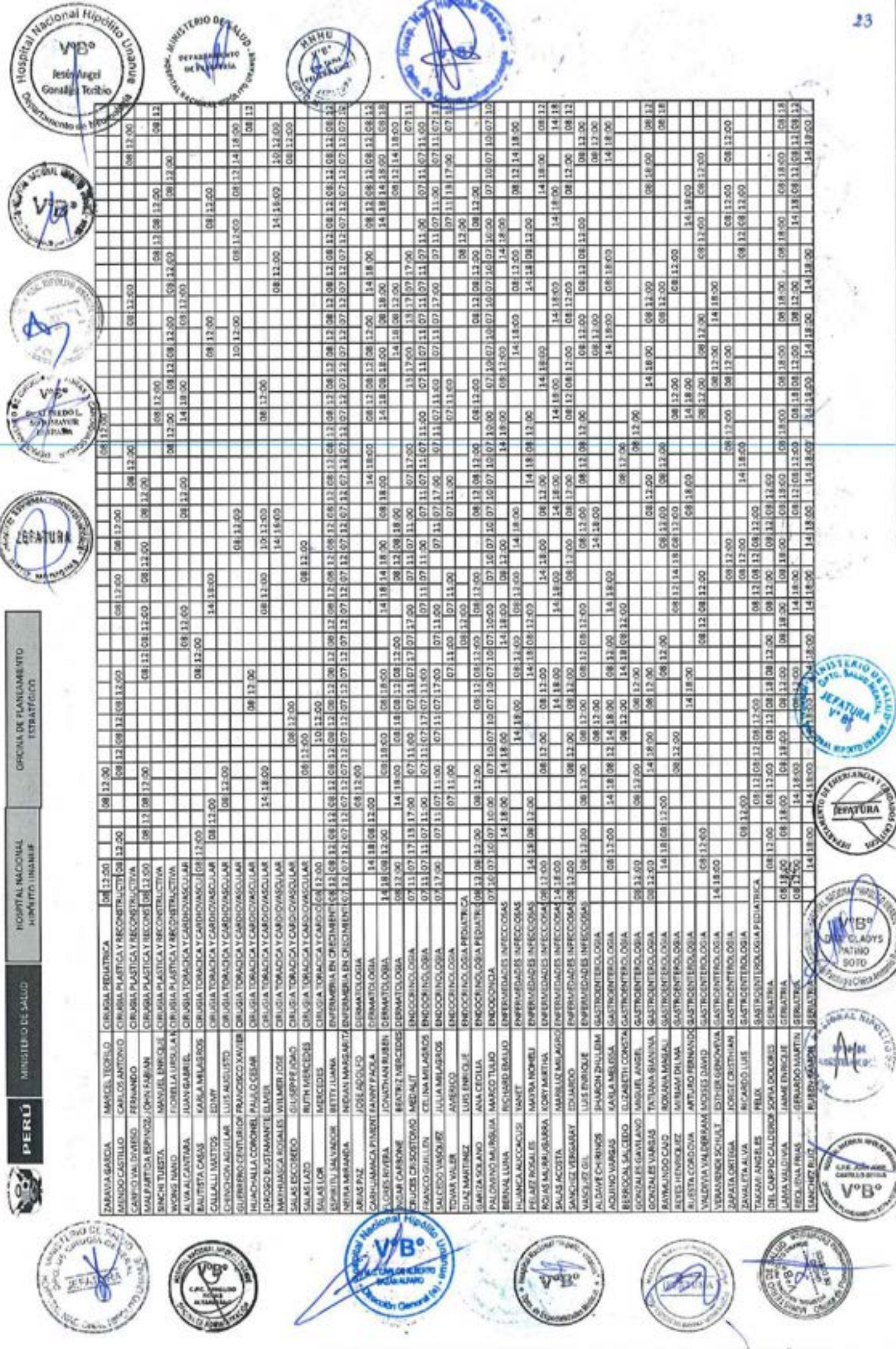
MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HÍPÓCRATESOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

NOMBRE Y APELLIDOS	C.M.P.	ESPECIALIDAD y SUBESPECIALIDAD	RNE	CONDICIÓN LABORAL
ROMAN GOMEZ GIANFRANCO RONALD	65504	MEDICINA INTERNA	47437	TERCEROS
MONTOYA GOMEZ CARLOS MANUEL	11970	MEDICINA INTERNA	6854	TERCEROS
CAMPOS RODRIGUEZ JUAN DIEGO	80570	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENCIA CULMINADO EN LA ESP. DE NEUMOLOGIA		TERCEROS
CUZCANO BUSTINZA ANABEL DENISSE	73730	MEDICO PEDIATRA	46876	TERCEROS
TORRES MANYARI KICILYN VALERIA	80491	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN LA ESP. DE PEDIATRIA		TERCEROS
BEJAR DOMINGUEZ ROSARIO ANGELICA	69412	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN LA ESP. DE PEDIATRIA		TERCEROS
BRINGAS VELASCO VALERIE JOHANNA	68176	MEDICO CIRUJANO CON RESIDENTADO CULMINADO EN LA ESP. DE PEDIATRIA		TERCEROS
FARFAN CRISANTO CYNTHIA GUISSELA	59007	MEDICINA EN REHABILITACIÓN	43588	TERCEROS
GORDILLO SANCHEZ MIGUEL ADOLFO II	55784	MEDICINA EN REHABILITACIÓN	45680	TERCEROS
REYES ROMERO CLAUDIA JACQUELINE	68990	GINECO OBSTETRA	46924	TERCEROS
LAOS MEJA IBILA ALEJANDRINA	41400	PSIQUIATRIA	71629	TERCEROS
ZARATE QUIRPE MICHAEL	64031	PEDIATRIA	35839	TERCERO
		CARDIOLOGIA PEDIATRICA	500242	
NOMBRE Y APELLIDOS	C.O.P.	ODONTOESTOMATOLOGÍA	RNE	CONDICIÓN LABORAL
LOZANO AQUIJE FRANKLIN ARMANDO	9276	ENDODONCIA	1492	NOMBRADO
RODRIGUEZ FLORES ARTURO ALBERTO	4861	CIRUGIA BUCAL Y MAXILOFACIAL	00201	NOMBRADO
MUÑOZ PAIVA GLADYS FIDELIA	9763	ODONTOPEDIATRIA	00288	NOMBRADO
FERNANDEZ SAENZ CARLA FIORELA	24661	PERIODONCIA	00889	NOMBRADO
HUACHO VENTOSILLA ANALIS	19019	RADIOLOGÍA BUCAL Y MAXILOFACIAL	3097	NOMBRADO
PALOMINO MURGUA MARCO	13589	ENDODONCIA	EN TRAMITE	NOMBRADO
MOGOLLON MEDINA ROBINSON	29329	ENDODONCIA	EN TRAMITE	NOMBRADO
HIDALGO CHAVEZ JAIME	24737	CIRUGIA BUCAL Y MAXILOFACIAL	1534	CAS
HUAYASCACHI HUAMAN NANCY	47734	ENDODONCIA	EN TRAMITE	TERCERO
VASQUEZ CORREA AMERICO	480558	ENDODONCIA	EN TRAMITE	TERCERO

FUENTE: OE DE PERSONAL, OF. DE LOGISTICA



[illegible]



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL
JOSÉ TORIBIO URRUTIA

OFICINA DE PLANEAMIENTO
 ESTADÍSTICO

DE PLANEAMIENTO
ECONÓMICO

[illegible]

5



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UGARTEOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

b) Disponibilidad de camas por Departamento y Servicios

El Hospital cuenta con un total de 654 camas distribuidas en 10 departamentos médicos, siendo el departamento de Medicina con el mayor número de camas 89 (13.6%), seguido del departamento de Gineco obstetricia con 88 camas (13.5%), Especialidades Quirúrgicas con 86 camas (13.1%) Cirugía General con 78 camas (11.9%), y el departamento de Neumología y Pediatría con 54 y 30 camas (8.2%) y (4.5%) respectivamente.

TABLA N°15. DISTRIBUCION DE CAMAS HOSPITALARIAS POR DEPARTAMENTOS HNHU – Año 2023

UBICACIÓN PABELLON	DEPARTAMENTO/SERVICIO	N° DE CAMAS
N° TOTAL DE CAMAS		654
DPTO. MEDICINA		89
PAB. E1	MEDICINA INTERNA 1	26
PAB. E2	MEDICINA INTERNA 2	25
PAB. E3	MEDICINA INTERNA 3	6
PAB. E4	MEDICINA INTERNA 4	24
PAB. E5	PALIATIVOS	8
DPTO. ESPECIALIDADES MEDICAS		44
PAB. E2	GASTROENTEROLOGIA	10
PAB. C2	UNIDAD DE HIGADO	5
PAB. D2	CARDIOLOGIA	13
PAB. C2	UNIDAD CORONARIA	4
PAB. F2	INFECTOLOGIA	12
	NEUROLOGIA	NO TIENE CAMAS
DPTO. CIRUGIA DE TORAXICA Y VASCULAR		48
PAB. D2	CIRUGIA TORAXICA	30
PAB. D2	TORAX AISLADOS (UNIDAD DE ATENCION QUIRURGICA TBMDR/SDR)	NO EXISTE
PAB. D2	CIRUGIA CARDIOVASCULAR	13
PAB. D2	UNIDAD DE CUIDADOS POST OPERADOS DE C. VASCULAR	3
DPTO. CIRUGIA		78
PAB. E2	CIRUGIA GENERAL Y DIGESTIVA A	35
PAB. E2	CIRUGIA GENERAL Y DIGESTIVA B	36
PAB. E2	CIRUGIA PEDIATRICA	7
DPTO. ESPECIALIDADES QUIRURGICAS		86
PAB. F2	TRAUMATOLOGIA	34
PAB. C2	NEUROCIRUGIA	14
PAB. F2	OTORRINOLARINGOLOGIA	3
PAB. F2	OFTALMOLOGIA	1
PAB. F2	UROLOGIA	11
PAB. C2	CIRUGIA PLASTICA	13
PAB. F2	CIRUGIA DE CABEZA, CUELLO Y MAXILOFACIAL	10
DPTO. DE ODONTOESTOMATOLOGIA		2
PAB. F2	CIRUGIA ORAL	2
DPTO. DE NEUMOLOGIA		54
PAB. D1	COVID	2
PAB. D1	ENF. RESPIRATORIAS TUBERCULOSAS	23
PAB. D1	INTERMEDIOS TBC	3
PAB. D1	ENF. RESPIRATORIAS NO TUBERCULOSAS	23
PAB. D1	INTERMEDIOS NTBC	3
DPTO. PEDIATRIA		30
PAB. C1	PEDIATRIA GENERAL	18
PAB. C1	SALA DE CUIDADOS ESPECIALES	6
PAB. C1	TBC POSITIVOS + MOR	4
PAB. C1	AISLADOS	2
DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA		88
PAB. B2	GINECOLOGIA	40
PAB. B2	- GINECOLOGIA	6
PAB. B2	- GINECOLOGIA (POST CESAREADAS)	20
PAB. B2	- PATOLOGIA MAMARIA	4
PAB. B2	- GINECOLOGIA ONCOLOGICA	4
PAB. B2	- UCEGO (AÑO A)	6
PAB. B1	OBSTETRICIA	5
PAB. B2	- PUERPERIO NORMAL	5
PAB. B2	OBSTETRICIA MEDICO QUIRURGICA	43
PAB. B2	- ALTO RIESGO OBSTETRICO	32
PAB. B2	- OBSTETRICIA JUVENIL	3
PAB. B2	- PUERPERIO PATOLOGICO	6
PAB. B2	- AISLADOS	2
DPTO. DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO		8
	RECUPERACION	8
DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS		125
	EMERGENCIA	63
EMERGENCIA	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS	22
EMERGENCIA	CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS	4
PAB. C1	CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	36
DPTO. DE SALUD MENTAL		4
	PSIQUIATRIA	4



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNZUETAOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

c) Recursos tecnológicos: Equipos, mobiliario y vehículos

TABLA N°16. EQUIPAMIENTO A ADQUIRIRSE MEDIANTE IOARR POR REPOSICIÓN - IOARR 2610190

UPSS	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
CONSULTA EXTERNA	ECOCARDIOGRAFO COMPUTARIZADO	1	470,000.00	470,000.00
CONSULTA EXTERNA	EQUIPO ECOCARDIOGRAFO	1	370,000.00	370,000.00
CONSULTA EXTERNA	GASTROIDEOSCOPICO	1	478,000.00	478,000.00
CONSULTA EXTERNA	CAMPIMETRO	1	250,000.00	250,000.00
CONSULTA EXTERNA	LAMPARA DE HENDIDURA	1	130,000.00	130,000.00
CONSULTA EXTERNA	LAMPARA DE HENDIDURA	1	130,000.00	130,000.00
CONSULTA EXTERNA	EMISIONES OTOACUSTICAS	1	50,000.00	50,000.00
CONSULTA EXTERNA	CISTOSCOPIO	1	382,000.00	382,000.00
CONSULTA EXTERNA	FIBROSCOPIO - BRONCOFIBROSCOPIO	1	200,000.00	200,000.00
PATOLOGIA CLINICA	CENTRIFUGA PARA TUBOS	1	40,000.00	40,000.00
PATOLOGIA CLINICA	CENTRIFUGA PARA TUBOS	1	40,000.00	40,000.00
ANATOMIA PATOLOGICA	MICROSCOPIO QUIRURGICO	1	80,000.00	80,000.00
PATOLOGIA CLINICA	MICROSCOPIO (OTROS)	1	80,000.00	80,000.00
HOSPITALIZACION	ASPIRADOR DE SECRECIONES	1	11,500.00	11,500.00
HOSPITALIZACION	ASPIRADOR DE SECRECIONES	1	11,500.00	11,500.00
HOSPITALIZACION	ASPIRADOR DE SECRECIONES	1	11,500.00	11,500.00
HOSPITALIZACION	ELECTROCARDIOGRAFO	1	20,000.00	20,000.00
HOSPITALIZACION	OXIMETRO DE PULSOS	1	6,500.00	6,500.00
HOSPITALIZACION	OXIMETRO DE PULSOS	1	6,500.00	6,500.00
HOSPITALIZACION	OXIMETRO DE PULSOS	1	6,500.00	6,500.00
HOSPITALIZACION	OXIMETRO DE PULSOS	1	6,500.00	6,500.00
HOSPITALIZACION	OXIMETRO DE PULSOS	1	10,000.00	10,000.00
HOSPITALIZACION	OXIMETRO DE PULSOS	1	10,000.00	10,000.00
HOSPITALIZACION	OXIMETRO DE PULSOS	1	10,000.00	10,000.00
HOSPITALIZACION	OXIMETRO DE PULSOS	1	10,000.00	10,000.00
HOSPITALIZACION	OXIMETRO DE PULSOS	1	10,000.00	10,000.00
HOSPITALIZACION	OXIMETRO DE PULSOS	1	10,000.00	10,000.00
HOSPITALIZACION	OXIMETRO DE PULSOS	1	10,000.00	10,000.00
BANCO DE SANGRE	CENTRIFUGA PARA MICRO HEMATOCRITO	1	12,000.00	12,000.00
BANCO DE SANGRE	CENTRIFUGA PARA TUBOS	1	36,000.00	36,000.00
BANCO DE SANGRE	CONGELADOR DE PLASMA	1	100,000.00	100,000.00
HOSPITALIZACION	MONITOR MULTI PARAMETRO	1	60,000.00	60,000.00
HOSPITALIZACION	MONITOR MULTI PARAMETRO	1	65,000.00	65,000.00
HOSPITALIZACION	MONITOR MULTI PARAMETRO	1	65,000.00	65,000.00
HOSPITALIZACION	MONITOR MULTI PARAMETRO	1	65,000.00	65,000.00
HOSPITALIZACION	MONITOR MULTI PARAMETRO	1	65,000.00	65,000.00
DIAGNOSTICO POR IMAGENES	DIGITALIZADOR	1	295,000.00	295,000.00
DIAGNOSTICO POR IMAGENES	MICROSCOPIO DE FLUORESCENCIA	1	150,000.00	150,000.00
HOSPITALIZACION	VENTILADOR VOLUMETRICO	1	200,000.00	200,000.00
HOSPITALIZACION	VENTILADOR VOLUMETRICO	1	200,000.00	200,000.00
HOSPITALIZACION	VENTILADOR VOLUMETRICO	1	220,000.00	220,000.00
HOSPITALIZACION	VENTILADOR VOLUMETRICO	1	220,000.00	220,000.00
PATOLOGIA CLINICA	CONGELADORA ELECTRICA VERTICAL	1	75,000.00	75,000.00
PATOLOGIA CLINICA	ESTERILIZADOR DE VAPOR	1	300,000.00	300,000.00
PATOLOGIA CLINICA	ROTADOR SEROLOGICO	1	25,000.00	25,000.00
TOTAL				4,993,500.00





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNANUEOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

CU 2610190.- Adquisición de Ecocardiógrafo, Ventilador Mecánico, Sistema de Video Gastroendoscopia y Sistema de Video Cistoscopia; además de otros activos en el(la) Hospital Nacional Hipólito Unanue en Distrito de El Agustino, Provincia Lima, Departamento Lima

MONTO DE LA INVERSIÓN : 4'805,727.30

FECHA DE APROBACIÓN : 06/09/2023

COMPONENTES : EQUIPAMIENTO, 44 METAS

TABLA N°17. EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO MEDIANTE IOARR CU 2610190

UPSS	DENOMINACION	CANTIDAD	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
CONSULTA EXTERNA	Ecocardiografo Computarizado	1	S/ 492,000.00	S/ 492,000.00
CONSULTA EXTERNA	Gastrovideoendoscopia	1	S/ 475,905.00	S/ 475,905.00
CONSULTA EXTERNA	Campimetro	1	S/ 140,050.00	S/ 140,050.00
CONSULTA EXTERNA	Lámpara De Hendidura	1	S/ 68,262.40	S/ 68,262.40
CONSULTA EXTERNA	Lámpara De Hendidura	1	S/ 68,262.40	S/ 68,262.40
CONSULTA EXTERNA	Cistoscopia	1	S/ 397,000.00	S/ 397,000.00
CONSULTA EXTERNA	Fibroscopio - Broncofibroscopia	1	S/ 403,000.00	S/ 403,000.00
HOSPITALIZACION	Monitor Multi Parámetro	1	S/ 39,500.00	S/ 39,500.00
ANATOMIA PATOLOGICA	Microscopio Quirúrgico	1	S/ 38,450.00	S/ 38,450.00
PATOLOGIA CLINICA	Microscopio (Otros)	1	S/ 30,000.00	S/ 30,000.00
HOSPITALIZACION	Óxímetro de Pulsos	1	S/ 9,500.00	S/ 9,500.00
HOSPITALIZACION	Óxímetro de Pulsos	1	S/ 9,500.00	S/ 9,500.00
HOSPITALIZACION	Óxímetro de Pulsos	1	S/ 9,500.00	S/ 9,500.00
HOSPITALIZACION	Óxímetro de Pulsos	1	S/ 9,500.00	S/ 9,500.00
HOSPITALIZACION	Aspirador De Secreciones	1	S/ 8,279.00	S/ 8,279.00
HOSPITALIZACION	Aspirador De Secreciones	1	S/ 8,279.00	S/ 8,279.00
HOSPITALIZACION	Aspirador De Secreciones	1	S/ 8,279.00	S/ 8,279.00
HOSPITALIZACION	Electrocardiografo	1	S/ 39,600.00	S/ 39,600.00
HOSPITALIZACION	Óxímetro De Pulsos	1	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00
HOSPITALIZACION	Óxímetro De Pulsos	1	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00
HOSPITALIZACION	Óxímetro De Pulsos	1	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00
HOSPITALIZACION	Óxímetro De Pulsos	1	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00
BANCO DE SANGRE	Centrifuga Para Micro Hematocrito	1	S/ 15,500.00	S/ 15,500.00
BANCO DE SANGRE	Congelador De Plasma	1	S/ 97,890.00	S/ 97,890.00
BANCO DE SANGRE	Centrifuga Para Tubos	1	S/ 36,000.00	S/ 36,000.00
PATOLOGIA CLINICA	Rotador Serológico	1	S/ 24,200.00	S/ 24,200.00
HOSPITALIZACION	Monitor Multi Parámetro	1	S/ 41,808.40	S/ 41,808.40
HOSPITALIZACION	Monitor Multi Parámetro	1	S/ 41,808.40	S/ 41,808.40
HOSPITALIZACION	Monitor Multi Parámetro	1	S/ 41,808.40	S/ 41,808.40
HOSPITALIZACION	Monitor Multi Parámetro	1	S/ 41,808.40	S/ 41,808.40
DIAGNOSTICO POR MÁGENES	Digitalizador	1	S/ 291,269.90	S/ 291,269.90
PATOLOGIA CLINICA	Microscopio De Fluorescencia	1	S/ 146,910.00	S/ 146,910.00
HOSPITALIZACION	Ventilador Volumétrico	1	S/ 220,000.00	S/ 220,000.00
HOSPITALIZACION	Ventilador Volumétrico	1	S/ 220,000.00	S/ 220,000.00
TOTAL			S/ 3,510,727.30	

Fuente: Formulario IO - Aplicativo del Banco de Inversiones.

Elaboración: Unidad de Proyectos de Inversión

Referente a esta IOARR, se llegaron a ejecutar la adquisición de 34 equipos, quedando pendiente la adquisición de 10 equipos.



d) Equipos y Red Informática: Se cuenta con 13 aplicativos informáticos distribuidos en las distintas áreas administrativas y asistenciales del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

TABLA N°18. APLICATIVOS INFORMÁTICOS – HNHU 2023

N°	Denominación	Descripción	U.O. Propietario	Estado
01	SIGPERS	Sistema informático para la Unidad de Personal, que permita llevar el control de asistencia y gestión del personal para la optimización de procesos y mejora continua.	Unidad de Personal	En Desarrollo
02	SISCAL	Aplicativo Web donde el personal administrativo y asistencial visualiza las marcaciones, así como también el seguimiento diario de ingresos y salidas.	Unidad de Personal	Operativo
03	SIG-PAC	Dashboard para la toma de decisiones, con el objetivo de realizar el seguimiento de pacientes COVID19 Y NO COVID19, así el registro de la evolución y su ubicación.	Unidad de Informática	Operativo
04	SOL-CITAS	Aplicativo Web, direccionado en la página oficial de la institución, en donde los pacientes SIS pueden solicitar la generación de una cita.	Oficina de Seguros	Operativo
05	SISTEMA DE INVENTARIO	Sistema informático el cual permite el registro de todos los bienes de la institución.	Unidad de Patrimonio	Operativo
06	LIBRO DE RECLAMACIONES	Aplicativo Web, direccionado en la página oficial de la institución, donde los pacientes pueden generar su reclamo.	Relaciones Públicas	Operativo
07	SINGH-FARMA	Dashboard para la toma de decisiones, con el objetivo de realizar el seguimiento a la compra de medicamentos, identificando el stock y el sobrestock.	Dpto. de Farmacia	Operativo
08	SISCOM	Sistema informático, donde se genera tickets de atención para los alimentos correspondientes al personal asistencial de guardia.	Dpto. de Nutrición	Operativo
09	SINGHO.NET	Sistema informático que brinda eficiencia y eficacia en sus procesos donde incluyen la implementación de los siguientes módulos: Archivo clínico, Emergencia, Cons. ext, Programación y registro de citas, Hospitalización, Economía, Liquidaciones, Seguros, Anatomía Patológica, Sala de operaciones, Laboratorio, Rayos X, Mantenimiento y Gestión.	Unidad de Informática	Operativo
10	SISEP	Sistema informático que realiza calificación del personal contratado para mejorar la calidad y desempeño de dicho personal mediante evaluaciones semestrales	Unidad de Informática	Operativo
11	SIFA	Sistema informático que permite registrar la entrada, salida, distribución de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos de acuerdo con las necesidades del Paciente con prescripción médica ya sea por Hospitalización o consulta externa	Unidad de Informática	Operativo
12	SOTF-HNHU	Sistema informático para las hojas de atención de paciente.	Emergencia	En desarrollo
13	SIAP	Sistema informático que permita gestionar la información de ingresos y salidas de almacén.	Unidad de Informática	Descontinuado

FUENTE: Oficina de Estadística e Informática HNHU

e) Infraestructura y Equipamiento

La infraestructura hospitalaria tiene una antigüedad de 75 años y cuenta con un terreno de 40,178 m2. Fue construido a las afueras de la ciudad con el enfoque preventivo – recuperativo para pacientes con Tuberculosis en el país, se empleó tecnología y reglamentación técnica de la época,. El Hospital es de dos niveles y un sótano, el sistema estructural es de pórticos (Columnas y Vigas) de concreto armado, losas aligeradas y tabiquería de ladrillos de arcilla y mortero.

Actualmente, la distribución de los servicios ha sido adecuada por la demanda; la especialización ha generado su modificación y remodelaciones que no han seguido un desarrollo planificado, que debe disponerse de un programa de desarrollo y mantenimiento arquitectónico, que favorezca un crecimiento organizado del hospital.

En los servicios críticos y pabellones de emergencia, azotea, sótano, oncología, en el pasadizo con dirección al área de nutrición, lavandería, calderos, almacén central y el pabellón C-1; los elementos estructurales como vigas, columnas, muros, techos son afectados por la humedad, generando grietas





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HINHUOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

de 1 a 6 mm. Los techos no han tenido el adecuado mantenimiento, es por ello que han sufrido el deterioro de los mismos, debido a empozamientos de agua y filtraciones, afectando diversos elementos que están debilitando aún más la estructura.

Se realizó remodelaciones en sala de operaciones, sala de partos y central de esterilización, esto genera relaciones disfuncionales de flujos de personal, pacientes y suministros, afectándose la bioseguridad y la distribución del flujo de pacientes. Por este motivo, se ha visto necesario realizar trabajos de mantenimiento de la infraestructura hospitalaria para corregir los daños mencionados, además de mejorar satisfactoriamente las condiciones de salubridad, bioseguridad e integridad del personal para el desenvolvimiento de sus funciones y brindar atención a los usuarios.

Se cuenta con 97 consultorios funcionales y 66 estructurales para la atención ambulatoria en todas las especialidades que brinda el HNHU. Aún queda pendiente su adecuación y ambientación para una atención orientada al ciclo de vida y tipo de servicio brindado (prevención, recuperación y rehabilitación).

TABLA 19. DISTRIBUCIÓN DE CONSULTORIOS POR DEPARTAMENTOS EN EL HNHU, 2023.

N° ORDEN	DEPARTAMENTOS	FISICOS	FUNCIONAL	TURNO	
				MAÑANA	TARDE
1	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	3	4	3	1
2	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	23	38		
	Geriatría	2	4	2	2
	Infectología	3	3	2	1
	Oncología	2	4	2	2
	Hematología	1	3	2	1
	Gastroenterología	2	4	3	1
	Nefrología	1	2	1	1
	Cardiología	3	5	3	2
	Endocrinología	2	3	2	1
	Dermatología	3	3	2	1
	Reumatología	2	3	2	1
	Neurología	2	4	2	2
3	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE TORAX Y CV	1	2	1	1
4	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA GENERAL	3	4	3	1
	Cirugía Pediátrica	1	1	1	0
5	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	15	19		
	Cabeza y Cuello	1	1	1	0
	Otorrinolaringología	3	4	3	1
	Oftalmología	3	3	2	1
	Urología	3	4	3	1
	Traumatología	3	5	3	2
	Cirugía Plástica	1	1	1	0
	Neurocirugía	1	1	1	0
6	DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	2	3	2	1
7	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	5	9	5	4
	NEONATOLOGIA	1	1		
8	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	5	9	5	4
	Obstetricia	2	4	2	2
	Gineco	2	4	2	2
	Planificación	1	1	1	0
9	PATOLOGIA MAMARIA	1	1	1	0
10	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA	1	1	1	0
11	DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION	3	6	3	3
12	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	17	16		
	Psiquiatría	6	6	4	2
	Psicología	11	10	9	1
13	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	7	10	8	2
14	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	1	2	1	1
15	ESTRATEGIAS SANITARIAS	6	8		
	PCT	1	1	1	0
	INMUNIZACIONES	2	3	2	1
	TARGA	1	2	1	1
	PLANIFICACION FAMILIAR	1	1	1	0
	ALTO RIESGO CRED	1	1	1	0
	TOTAL	95	134		
	CONSULTORIOS MEDICOS	55	97		
	OTROS PROFESIONALES	27	35		



f) Recursos Financieros:

Los ingresos del Hospital provienen de dos fuentes de financiamiento principales, los Recursos Ordinarios (RO), y Donaciones Transferencia (DyT).

Para el desarrollo de las actividades del ejercicio presupuestal 2023, el Hospital Nacional Hipólito Unzué, tuvo asignado un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/. 187'331,921 nuevos soles y; el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ha llegado a S/. 224'217,044 nuevos soles, se incrementó en 20% respecto al PIA.

TABLA N° 20. ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO VS EJECUTADO 2023

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1. RECURSOS ORDINARIOS	187,331,921.00	224,217,044.00	222,63,085.99	222,051,428.02	222,051,428.00	222,051,428.00	205,349,577.00	99.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	43,531,281.00	43,17,723.36	43,16,710.36	43,16,710.00	43,16,710.00	40,419,566.00	99.00

FUENTE: Portal de Transparencia, MEF

7.2.2 NIVEL DE ATENCIÓN

El Hospital Nacional Hipólito Unzué, es un órgano desconcentrado de la Dirección de Red Integrada de Salud Lima Este, con categoría III-1 (R.D. N°00230-2006- DISA IV LE) de referencia nacional, brinda atención de salud de alta complejidad, siendo responsable de lograr el desarrollo de la persona a través de la prevención, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona desde su concepción hasta su muerte natural, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 27657 - Ley del Ministerio de Salud y su Reglamento.

7.2.3 CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN

El Hospital Nacional Hipólito Unzué es un establecimiento de mayor complejidad de toda la jurisdicción de Lima Este, en este sentido la planificación de la Cartera de Servicios del HINHU ha de formar parte del conjunto de servicios de salud que se presta como Red de Servicios; en el que su despliegue permita la complementariedad de servicios de salud de los diferentes niveles de atención de salud de la red, con el propósito de brindar una atención continua según capacidad resolutoria de los EESS. En este sentido es necesaria la socialización de los servicios que realizan los EESS, la programación de los mismos y las coordinaciones para los traslados o referencias; es decir lograr la implementación adecuada del sistema de referencia y contra referencia. Teniendo estas consideraciones se ha elaborado la Cartera de servicios según el análisis de la demanda y oferta, y la capacidad resolutoria del hospital.





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HUNHUOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

7.2.4 CAMPO CLÍNICO

Nuestro Hospital ofrece servicios integrales y especializados de salud, contando para ello un potencial humano en constante capacitación que desarrolla actividades de docencia e investigación científica, disponiendo de un equipamiento adecuado y de tecnología actualizada. A través de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, la Dirección General, los Departamentos Asistenciales y los Comités de Pregrado y Posgrado, ofertan Campo Clínico a las Instituciones Formadoras, con los cuales tenemos Convenios Específicos de Colaboración Docente Asistencial. Se otorga 70 campos clínicos para Internado de Medicina (UNFV, URP, USMP, UPSJB, UPeU y UCSUR), 150 campos para Internado de otras profesiones de salud (Odontología, Enfermería, Obstetricia, Nutrición, Psicología y Tecnología Médica), 230 campos para Residentado Médico (UNMSM, UNFV, URP y USMP), 06 campos para Residentado Odontológico y 01 campo para Residentado de Químicos Farmacéuticos.

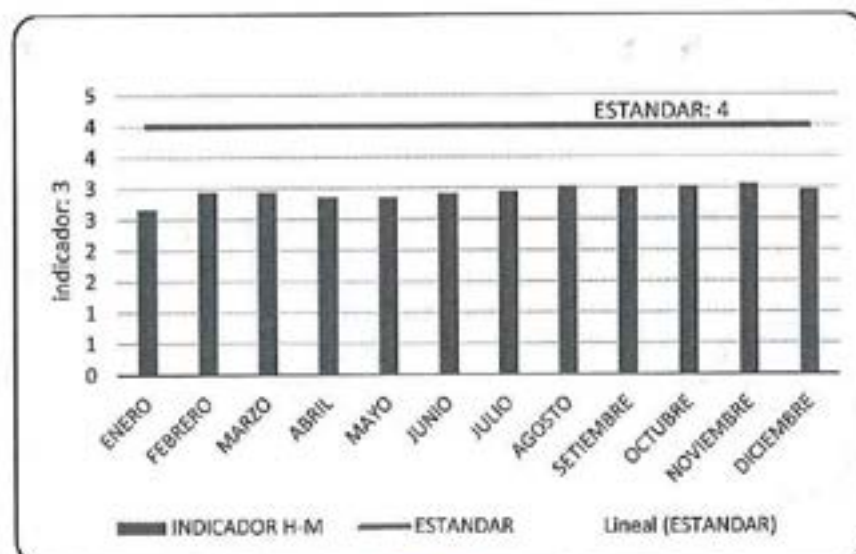
7.2.5 ANÁLISIS DE PRINCIPALES INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA, CALIDAD Y EFICACIA DE LAS PRESTACIONES

Los Indicadores de Gestión Hospitalaria nos permiten monitorear y analizar el comportamiento de los recursos e impacto de las acciones de salud en la población usuaria.

a) Indicador de Productividad:

Entre los principales Indicadores de Consulta Externa se encuentra el Indicador Rendimiento Hora – Médico; que, al ser un indicador de productividad, nos da una idea de cuantos pacientes por hora atiende un profesional médico. Como se observa en el gráfico N° 19, en el año 2023 se tuvo una productividad homogénea de 3, acercándose más al estándar; Mientras que, en el año 2022, el indicador durante todo el año se mantuvo en un promedio de 2, siendo noviembre (3) el mes que más se acercó al estándar establecido.

GRÁFICO N°22. INDICADOR RENDIMIENTO HORA-MÉDICO - HNHU, 2023



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática



PERÚ

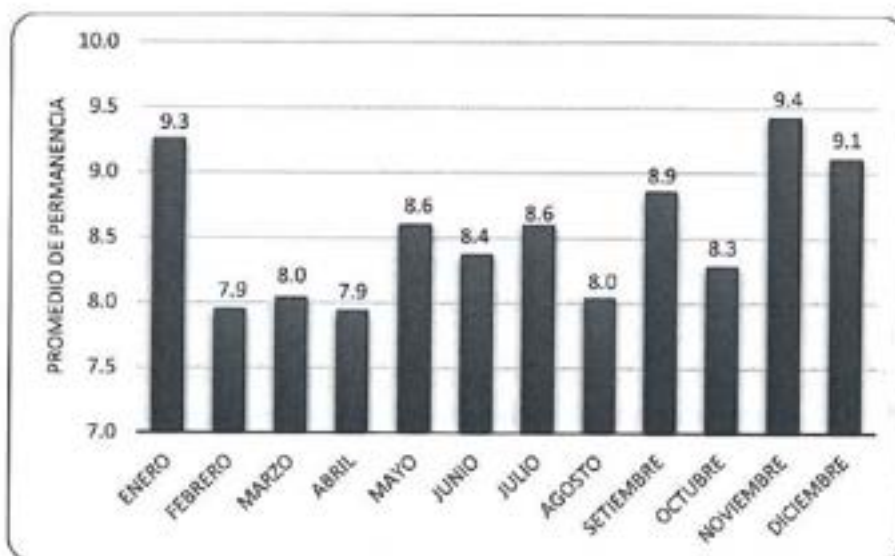
MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO URBANOOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

b) Indicadores de Eficiencia:

Respecto al Promedio de Permanencia, durante el año 2023 hemos tenido un promedio de 8.5, siendo enero, noviembre y diciembre que se superó el valor de 9.0.

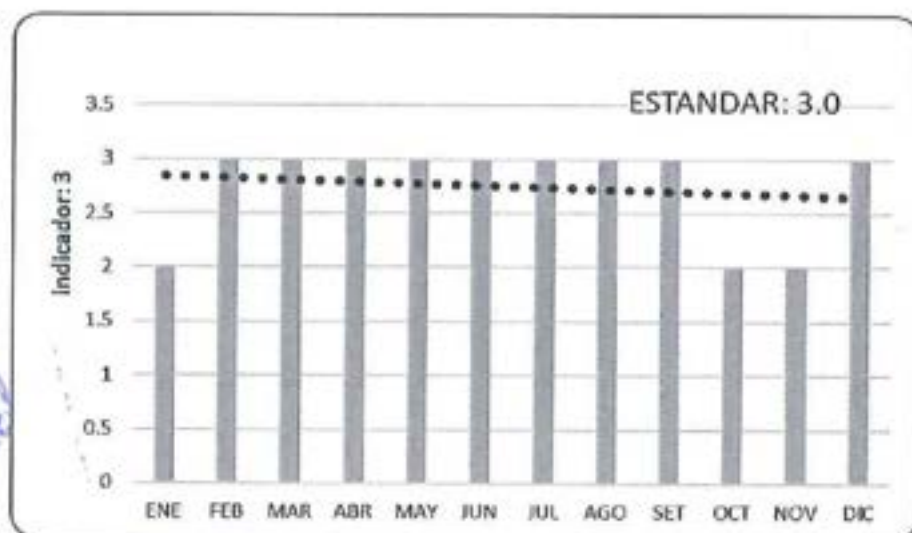
GRÁFICO N°21. PROMEDIO DE PERMANENCIA - HNHU, 2023



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática

Respecto al indicador Rendimiento Cama podemos observar una caída en los meses de octubre y noviembre, cerrando el año 2023 con un promedio de 2. Esto puede deberse a una disminución de casos hospitalizados, lo que disminuye el rendimiento cama.

GRÁFICO N°23. RENDIMIENTO CAMA - HNHU, 2023



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

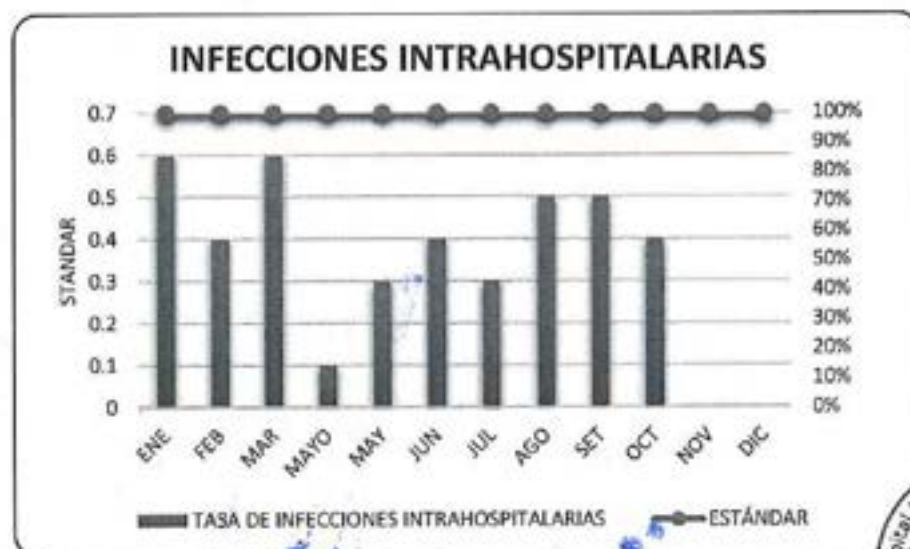
HOSPITAL NACIONAL
HIPÓCRITO LINDAVERDEOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

c) Indicador de Calidad:

Tasa de Infecciones Intrahospitalarias: Es un indicador que sirve para evaluar la calidad de la atención hospitalaria; las infecciones intrahospitalarias son un proceso infeccioso adquirido por un paciente luego de 48 horas de permanecer en el hospital y que no portaba a su ingreso. Incluye infecciones que se manifiestan hasta 30 días después del alta y excluye las que se encuentran presentes o incubación al momento del ingreso.

Se observa que ha incrementado los casos de Infecciones intrahospitalarias para el I semestre del año 2019, se tenía 0.5, para los años 2020 y 2021 en plena emergencia sanitaria se alcanzó a 0.3, para el año 2023 se alcanzó en los meses de enero y marzo a 0.6.

GRAFICO N°24. TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS ANUAL 2019-2023 HNLU



Fuente: Of. De Estadística e Informática HNLU 2019

d) Indicador de Eficacia:

Tasa de mortalidad bruta: es un indicador de eficacia, sirve para obtener una apreciación global de la situación de mortalidad de los pacientes hospitalizados, sin que se pueda discriminar las causas relacionadas con el estado de salud del paciente de las asociadas a la calidad de los servicios de salud.

Esta tasa mide la proporción de fallecidos en el hospital respecto al total de egresos durante un mismo periodo, sin considerar si las muertes ocurrieron antes o después de las 48 horas de ingresado el paciente. Durante el semestre del año 2019 el valor alcanzado fue de 3.7, con el inicio de la emergencia sanitaria por el COVID-19, en los años 2020 y 2021 los valores alcanzados fueron de 12.9 y 16.5 respectivamente; incrementando significativamente de un año a otro, hasta el año 2022 y 2023 que ha disminuido significativamente, de 5.3 a 3.97 en el 2023; llegando al nivel inferior al estándar establecido que es 4.



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO URBANOOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

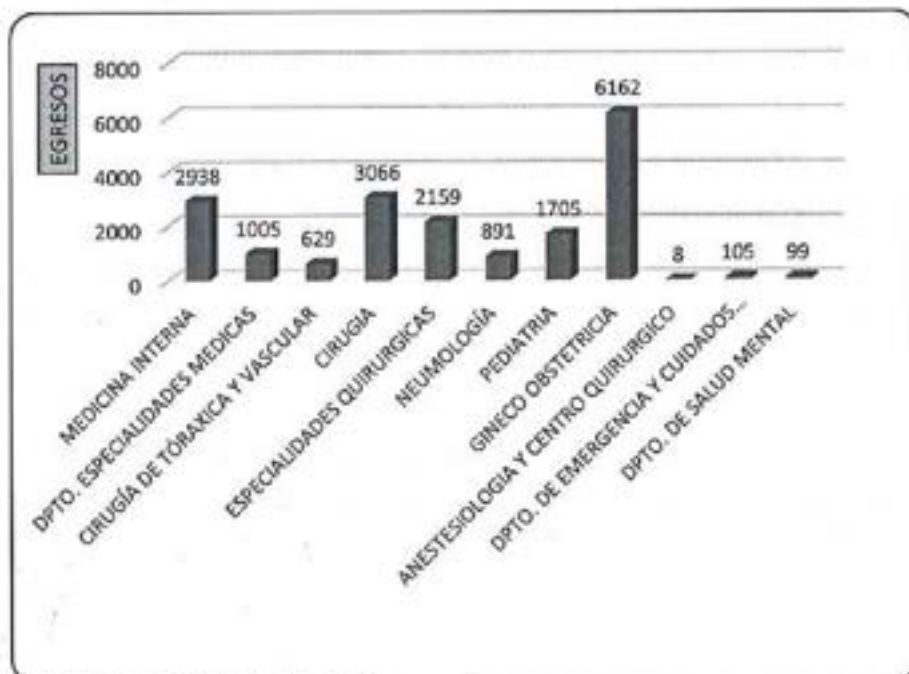
TABLA N°21. INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS POR DEPARTAMENTO Y SERVICIOS EN EL HNHU
AÑO 2023

ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	TOTAL ANUAL
DEP. CIRUGIA	3300
CIRUGÍA GENERAL	2810
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	490
DEP. ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	3090
TRAUMATOLOGÍA	960
NEUROCIRUGÍA	387
OTORRINOLARINGOLOGÍA	245
OFTALMOLOGÍA	406
UROLOGÍA	402
CIRUGÍA PLÁSTICA	234
CABEZA Y CUELLO	267
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL	189
DEP. CIRUGIA TORÁXICA	653
CIRUGÍA TORÁXICA	653
DEP. GINECO OBSTETRICIA	3160
OBSTETRICIA	2152
GINECOLOGÍA	1008

Fuente: Of. De Estadística e Informática HNHU 2023

- b. **HOSPITALIZACIÓN:** El hospital HNHU tiene dentro de sus estadísticas los egresos por departamentos y servicios; en el año 2023 se ha tenido un total de 18,767 egresos, de los cuales la mayor participación ha sido dada en el Departamento de Gineco - Obstetricia con 6,162 egresos y el Departamento de Cirugía con 3,066 egresos.

GRAFICO N°27. EGRESOS EN EL HNHU (2023)



Fuente: Of. De Estadística e Informática HNHU 2023



A continuación, se evidencia el número de egresos en forma desagregada por departamento y servicios.

TABLA N°22. EGRESOS EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA (2023)

DPTO. MEDICINA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
MEDICINA INTERNA 1	71	59	86	70	87	73	63	90	80	61	62	81	883
MEDICINA INTERNA 2	78	80	78	80	89	70	71	80	78	82	83	81	959
MEDICINA INTERNA 3	8	10	7	7	7	8	8	10	4	6	8	9	92
MEDICINA INTERNA 4	60	76	61	71	56	104	111	90	96	103	86	90	1004
TOTALES	217	225	232	237	239	255	253	270	258	252	239	261	2938

Fuente: Of. De Estadística e Informática HHUJ 2023

TABLA N°23. EGRESOS EN EL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS (2023)

DPTO. ESPECIALIDADES MEDICAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
GASTROENTEROLOGIA	44	59	56	55	49	55	66	36	44	56	51	58	629
CARDIOLOGIA	0	2	6	7	4	9	24	15	10	7	14	35	123
NEUROLOGIA	1	0	1	0	0	0	8	1	5	7	1	0	29
INFECTOLOGIA	33	33	34	23	47	31	25	14	13	14	16	11	214
TOTALES	58	74	77	85	100	95	108	66	72	84	82	104	1005

Fuente: Of. De Estadística e Informática HHUJ 2022

TABLA N°24. EGRESOS EN EL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA TORÁXICA Y VASCULAR (2023)

DPTO. CIRUGÍA DE TÓRAXICA Y VASCULAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CIRUGIA TORÁXICA	45	58	53	18	31	15	21	38	37	41	23	24	424
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	12	8	7	13	29	15	22	11	2	0	14	21	157
UNIDAD ESPECIALIZADA POST OPERADOS DE C.VASO	0	0	3	4	7	0	4	4	3	8	8	1	68
TOTALES	60	67	63	35	61	36	47	53	42	58	45	46	629

Fuente: Of. De Estadística e Informática HHUJ 2022

TABLA N°25. EGRESOS EN EL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA (2022)

DPTO. CIRUGIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CIRUGIA GENERAL Y DIGESTIVA A	81	66	63	45	78	70	112	86	86	121	100	91	1081
CIRUGIA GENERAL Y DIGESTIVA B	149	136	158	135	154	162	124	147	147	125	106	123	1668
CIRUGIA PEDIÁTRICA	58	30	34	51	31	28	34	29	8	28	31	32	395
TOTALES	288	232	255	231	263	258	270	262	241	274	237	246	3034

Fuente: Of. De Estadística e Informática HHUJ 2022

TABLA N°26. EGRESOS EN EL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS (2023)

DPTO. ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRAUMATOLOGIA	53	51	61	71	60	57	61	67	58	77	68	71	776
NEUROLOGIA	32	22	21	19	23	25	20	6	18	29	22	18	233
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	22	30	24	17	18	19	18	23	21	22	19	12	245
OPHTALMOLOGIA	1	4	8	5	5	5	9	1	1	2	4	0	35
URTOLOGIA	21	26	27	28	25	37	32	36	41	39	42	28	373
CIRUGIA PLASTICA	14	16	20	13	13	13	15	6	11	11	13	10	155
CIRUGIA DE CABEZA, CUELLO Y MAXILOFACIAL	24	25	25	29	28	38	27	33	26	23	32	32	342
TOTALES	58	67	72	70	66	88	74	76	78	64	87	70	2259

Fuente: Of. De Estadística e Informática HHUJ 2022





PERU

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO (INANI) IIOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

TABLA N° 27. EGRESOS EN EL DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGÍA (2023)

DPTO. DE NEUMOLOGÍA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ENF. RESPIRATORIAS TUBERCULOSAS	28	23	35	38	27	14	18	21	30	35	22	30	327
ENF. RESPIRATORIAS NO TUBERCULOSAS	48	39	43	36	47	42	40	47	68	59	48	57	564
TOTALES	76	62	83	74	74	58	58	68	98	94	70	87	891

Fuente: Of. De Estadística e Informática INANI 2023

TABLA N° 28. EGRESOS EN EL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA (2023)

DPTO. PEDIATRÍA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PEDIATRÍA GENERAL	38	57	62	63	80	90	61	47	72	52	76	64	732
NEFROLOGÍA	104	58	93	105	93	43	86	56	88	79	71	80	973
TOTALES	142	115	155	168	173	132	147	103	160	131	147	144	1705

Fuente: Of. De Estadística e Informática INANI 2023

TABLA N° 29. EGRESOS EN EL DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETRICIA (2023)

DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
GINECO OBSTETRICIA	443	532	555	538	598	535	537	515	520	471	494	497	6162
GINECOLOGIA	211	268	276	259	255	267	276	260	257	246	221	245	3034
GINECOLOGIA (POST CESARIANAS)	211	263	276	259	255	267	276	260	257	246	221	243	3034
OBSTETRICIA	232	268	279	279	290	268	261	255	263	225	273	254	3128
PUERPERIO NORMAL	0	0	13	35	49	14	45	39	52	27	48	58	438
OBSTETRICIA MEDICO QUIRURGICA	232	268	266	224	201	234	216	216	211	198	227	196	2690
ALTO RIESGO OBSTETRICO	106	130	121	128	108	120	125	132	131	108	143	128	
OBSTETRICIA JUVENIL	8	13	13	19	12	16	14	12	17	16	8	6	
PUERPERIO PATOLÓGICO	118	126	132	77	81	98	77	72	63	74	76	62	
TOTALES	1561	1865	1981	1838	1716	1899	1827	1761	1771	1611	1769	1687	6162

Fuente: Of. De Estadística e Informática INANI 2023

TABLA N° 30. EGRESOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRURGICO (2023)

DPTO. DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
RECUPERACION	0	0	0	1	0	0	4	1	0	1	1	0	8
TOTALES	0	0	0	1	0	0	4	1	0	1	1	0	

Fuente: Of. De Estadística e Informática INANI 2023

TABLA N° 31. EGRESOS EN EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS (2023)

DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS	12	6	10	14	10	7	9	2	3	2	3	8	86
CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS	1	2	1	1	2	0	2	0	3	2	1	2	17
CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
TOTALES	13	8	11	15	12	7	11	2	6	4	6	10	105

Fuente: Of. De Estadística e Informática INANI 2023

TABLA N° 32. EGRESOS EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL (2023)

DPTO. DE SALUD MENTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PSQUIATRIA	4	3	6	9	7	4	13	10	6	15	11	11	99
TOTALES	4	3	6	9	7	4	13	10	6	15	11	11	99

Fuente: Of. De Estadística e Informática INANI 2023



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UGARIBÉOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

- c. **EMERGENCIA:** Durante el año 2023, se realizó un total de 53,644 atenciones en los tópicos de emergencia, más 455 atenciones a través de los módulos de atención rápida.

GRAFICO N°28. ATENCIONES POR EMERGENCIA (2023)



Fuente: Of. De Estadística e Informática HHU 2022

- d. **CONSULTA EXTERNA:** En el año 2023 se ha brindado prestaciones de salud a un total de 174,982 atendidos y 519,543 atenciones. El detalle de las atenciones de Consulta Externa por servicio son las que se muestran a continuación:

TABLA N°33. ATENDIDOS POR CONSULTA EXTERNA EN EL HHU 2023

ATENDIDOS	AÑO 2023
TOTAL ATENDIDOS GENERAL	174982
TOTAL ATENDIDOS - MEDICOS	121339
DPTO. DE MEDICINA INTERNA	4834
DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS	42766
DPTO. DE CIRUGIA TORAXICA Y VASCULAR	1864
DPTO. DE CIRUGIA	3092
DPTO. DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	21445
DPTO. DE NEUMOLOGIA	4953
DPTO. DE PEDIATRIA	10423
DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA	13783
DPTO. DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	1187
DPTO. DE MEDICINA DE REHABILITACION	10173
DPTO. DE SALUD MENTAL	6163
OTROS SERVICIOS (RAD.INTERVENCIONISTA, SALUD OCUPACIONAL)	656
TOTAL ATENDIDOS NO MEDICAS	53643
DPTO. DE ODONTOESTOMATOLOGIA	12786
DPTO. DE SALUD MENTAL (PSICOLOGIA, MAMIS)	18823
DPTO. DE NUTRICION	2477
ESTRATEGIAS SANITARIAS	19597

Fuente: Of. De Estadística e Informática HHU 2023



PERU

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO URBANOOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

TABLA N°34. ATENCIONES POR CONSULTA EXTERNA EN EL HHU 2023

ATENCIONES	AÑO 2023
TOTAL GENERAL ATENCIONES	519543
TOTAL ATENCIONES - MEDICOS	365926
DPTO. DE MEDICINA INTERNA	9,793
DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS	144,084
DPTO. DE CIRUGIA TORAXICA Y VASCULAR	5,488
DPTO. DE CIRUGIA	15,964
DPTO. DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	77,184
DPTO. DE NEUMOLOGIA	16,521
DPTO. DE PEDIATRIA	19,617
DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA	36,862
DPTO. DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	5,074
DPTO. DE MEDICINA DE REHABILITACION	21,336
DPTO. DE SALUD MENTAL	10,535
OTROS SERVICIOS (RAD.INTERVENCIONISTA, SALUD OCUPACIONAL)	3,468
TOTAL ATENCIONES NO MEDICAS	153617
DPTO. DE ODONTOESTOMATOLOGIA	26,182
DPTO. DE SALUD MENTAL (PSICOLOGIA, MAMIS)	29,342
DPTO. DE NUTRICION	3,880
ESTRATEGIAS SANITARIAS	94,213

Fuente: Of. De Estadística e Informática HHU 2022

TABLA N°35. ATENDIDOS Y ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA - HHU 2023

ATENDIDOS	AÑO 2023	
TOTAL ATENDIDOS GENERAL	174982	519543
TOTAL ATENDIDOS - MEDICOS	121339	365926
DPTO. DE MEDICINA INTERNA	4834	9,793
DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS	42766	144,084
DPTO. DE CIRUGIA TORAXICA Y VASCULAR	1864	5,488
DPTO. DE CIRUGIA	3092	15,964
DPTO. DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	21445	77,184
DPTO. DE NEUMOLOGIA	4953	16,521
DPTO. DE PEDIATRIA	10423	19,617
DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA	13783	36,862
DPTO. DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	1187	5,074
DPTO. DE MEDICINA DE REHABILITACION	10173	21,336
DPTO. DE SALUD MENTAL	6163	10,535
OTROS SERVICIOS (RAD.INTERVENCIONISTA, SALUD OCUPACIONAL)	656	3,468
TOTAL ATENDIDOS NO MEDICAS	53643	153617
DPTO. DE ODONTOESTOMATOLOGIA	12786	26,182
DPTO. DE SALUD MENTAL (PSICOLOGIA, MAMIS)	18823	29,342
DPTO. DE NUTRICION	2477	3,880
ESTRATEGIAS SANITARIAS	19557	94,213

Fuente: Of. De Estadística e Informática HHU 2023



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNZUÉOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

e. CONSULTA EXTERNA: TELEMEDICINA, TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO

En el año 2023 la atención de consulta externa en forma presencial se ha ido fortaleciendo desde el año 2022, mientras que la telemedicina para la atención y seguimiento de pacientes continuadores y nuevos ha disminuido en forma exponencial en relación al año anterior. Los servicios comprendidos en la Telemedicina son: Teleconsulta, Telemonitoreo y Teleorientación (llevado a cabo por médicos y otros profesionales de la salud). La producción del servicio de telemedicina durante el I semestre (enero – junio) del 2022, fue de un total de 8,356 consultas; en el 2023 la producción anual fue de 1,598.

TABLA N° 36. PRODUCCION DE TELEMEDICINA – AÑO 2023

DEPARTAMENTO/SERVICIO	TOTAL
TOTAL GENERAL	1594
DPTO. MEDICINA	13
MEDICINA INTERNA	13
DPTO. ESPECIALIDADES MEDICAS	899
DERMATOLOGIA	22
CARDIOLOGIA	101
GASTROENTEROLOGIA	286
NEFROLOGIA	20
INFECTOLOGIA	37
ENDOCRINOLOGIA	36
NEUROLOGIA	65
GERIATRIA	3
REUMATOLOGIA	49
HEMATOLOGIA CLINICA	240
MEDICINA ONCOLOGICA	40
DPTO. ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	302
CIRUGIA DE CAREZA, CUELLO Y MAXILOFACIAL	22
UROLOGIA	23
OTORRINOLARINGOLOGIA	8
CIRUGIA RECONSTRUCTIVA	53
NEUROCIRUGIA	39
TRAUMATOLOGIA	22
OF TALMOLOGIA	135
DPTO. CIRUGIA DE TORAXICA Y VASCULAR	138
CIRUGIA TORAXICA Y CARDIOVASCULAR	138
DPTO. CIRUGIA	51
CIRUGIA GENERAL	49
CIRUGIA PEDIATRICA	2
DPTO. DE NEUMOLOGIA	71
NEUMOLOGIA	71
DPTO. PEDIATRIA	33
PEDIATRIA GENERAL	25
NEONATOLOGIA	8
DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA	11
OBSTETRICIA	5
GINECOLOGIA	6
DPTO. DE SALUD MENTAL	7
PSIQUIATRIA	7
DPTO. DE NUTRICION	16
NUTRICION	16
DPTO. DE ANESTESIOLOGIA	1
ANESTESIOLOGIA	1
OTROS SERVICIOS	4
SALUD OCUPACIONAL	4
DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	48
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	48





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNZUÉOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

TABLA N° 37. TURNOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES PRODUCTORAS

ID	CONSULTORIOS	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SETE.	OCT.	NOV.	DIC.
1	GASTROENTEROLOGIA	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
2	INFECTOLOGIA	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
3	PCT	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
4	ALTO RIESGO NEUROLÓGICO	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
5	INMUNIZACIONES	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
6	PATOLOGIA MAMARIA	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
7	CARDIOLOGIA PEDIATRICA	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
8	NEUROLOGIA PEDIATRICA	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
9	INFECTOLOGIA PEDIATRICA	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
10	NEUMOLOGIA PEDIATRICA (PCT)	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
11	GASTROENTEROLOGIA PEDIATRICA	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
12	OFTALMOLOGIA	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
13	ONCOLOGIA	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
14	GINECOLOGIA OBSTETRICIA	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
15	DENTAL	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
16	TRAUMATOLOGIA	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
17	CIRUGIA GENERAL	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
18	NUTRICION	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
19	CIRUGIA DE TORAX	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
20	MEDICINA	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
21	NEUROLOGIA	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
22	OTORRINOLARINGOLOGIA	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
23	HEMATOLOGIA	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
24	NEFROLOGIA	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
25	DERMATOLOGIA	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
26	REUMATOLOGIA	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
27	UROLOGIA	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
28	MEDICINA DE REHABILITACION	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
29	CABEZA Y CUELLO	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
30	CARDIOLOGIA	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
31	PSIQUIATRIA PCT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT
32	NEUMOLOGIA ADULTO	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT	MT

M = Mañana T = Tarde





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
HOSPITAL EMERGENCIAOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

a) UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD: HOSPITALIZACIÓN

ID	HOSPITALIZACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Hospitalización en Medicina Interna	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
2	Hospitalización en Gastroenterología	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
3	Hospitalización en Cardiología	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
4	Hospitalización en Nefrología	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
5	Hospitalización en Infectología	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
6	Hospitalización en Cirugía de Tórax	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
7	Hospitalización en Cardiovascular	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
8	Hospitalización en Cirugía General	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
9	Hospitalización en Cirugía Periférica	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
10	Hospitalización en Otorrinolaringología	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
11	Hospitalización en Urología	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
12	Hospitalización en Traumatología	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
13	Hospitalización en Neurología	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
14	Hospitalización en Cirugía Cabeza y Cuello y Maxilo Facial	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
15	Hospitalización en Cirugía Plástica	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
16	Hospitalización en Enfermedades Respiratorias Tuberculosas	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
17	Hospitalización en Enfermedades no Tuberculosas	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
18	Hospitalización en Pediatría	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
19	Hospitalización en Neonatología	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
20	Hospitalización en Ginecología	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
21	Hospitalización en Obstetricia Médico Quirúrgico	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
22	Hospitalización en Cirugía Bucal y Maxilo Facial	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
23	Hospitalización Polipatología	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H



-54-





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO
UVAHUPOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

b) UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD: EMERGENCIA

ID	ATENCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	TRABAJO	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
2	TRAUMA SHOCK	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
3	MEDICINA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
4	CIRUGÍA GENERAL	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
5	PEDIATRÍA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
6	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
7	GINECO-OBSTETRICIA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
8	TRAUMATOLOGÍA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
9	OBSERVACIÓN ADULTOS I	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
10	OBSERVACIÓN ADULTOS II	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
11	OBSERVACIÓN ADULTOS III	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
12	OBSERVACIÓN AISLADOS	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
13	OBSERVACIÓN PEDIATRÍA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
14	TOPICO DE ENFERMERÍA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
15	TOPICO DE NEBULIZACIONES	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
16	LABORATORIO	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
17	RADIOLOGÍA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
18	CIRUGÍA DE TORAX	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
19	CARDIOLOGÍA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
20	NEUMOLOGÍA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
21	NEUROCIRUGÍA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
22	NEFROLOGÍA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
23	GASTROENTEROLOGÍA	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H	24 H
24	PSIQUIATRÍA	RETEN	RETEN	RETEN	RETEN	RETEN	RETEN	RETEN	RETEN	RETEN	RETEN	RETEN	RETEN

FUENTE: DPTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS

c) UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD: CUIDADOS INTENSIVOS

SERVICIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS	24 HRS	24 HRS	24 HRS	24 HRS	24 HRS	24 HRS	24 HRS
SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS	24 HRS	24 HRS	24 HRS	24 HRS	24 HRS	24 HRS	24 HRS
SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	24 HRS	24 HRS	24 HRS	24 HRS	24 HRS	24 HRS	24 HRS

FUENTE: DPTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS

d) UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD: PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA
PATOLOGICA

SERVICIOS	HORARIO						
	L	M	M	J	V	S	D
BIOQUÍMICA	24H	24H	24H	24H	24H	24H	24H
MICROBIOLOGÍA	24H	24H	24H	24H	24H	24H	24H
HEMATOLOGÍA	24H	24H	24H	24H	24H	24H	24H
INMUNOLOGÍA	12H	12H	12H	12H	12H	12H	
BIOLOGÍA MOLECULAR	12H	12H	12H	12H	12H	12H	
HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	12H	12H	12H	12H	12H	12H	
ANATOMÍA PATOLÓGICA	12H	12H	12H	12H	12H	6H	

FUENTE: DPTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO
UNANUEOFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO

e) UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD: DIAGNOSTICO POR IMAGENES

SERVICIOS	HORARIO						
	L	M	M	J	V	S	D
SERVICIO DE ECOGRAFIA	24H	24H	24H	24H	24H	24H	24H
SERVICIO DE TOMOGRAFIA	24H	24H	24H	24H	24H	24H	24H
SERVICIO DE RAYOS X EMERGENCIA	24H	24H	24H	24H	24H	24H	24H
SERVICIO DE RAYOS X CENTRAL	12H	12H	12H	12H	12H	12H	
SERVICIO DE MAMOGRAFIA	12H	12H	12H	12H	12H	12H	
SERVICIO DE DENSITOMETRIA	12H	12H	12H	12H	12H	12H	



FUENTE DPTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES

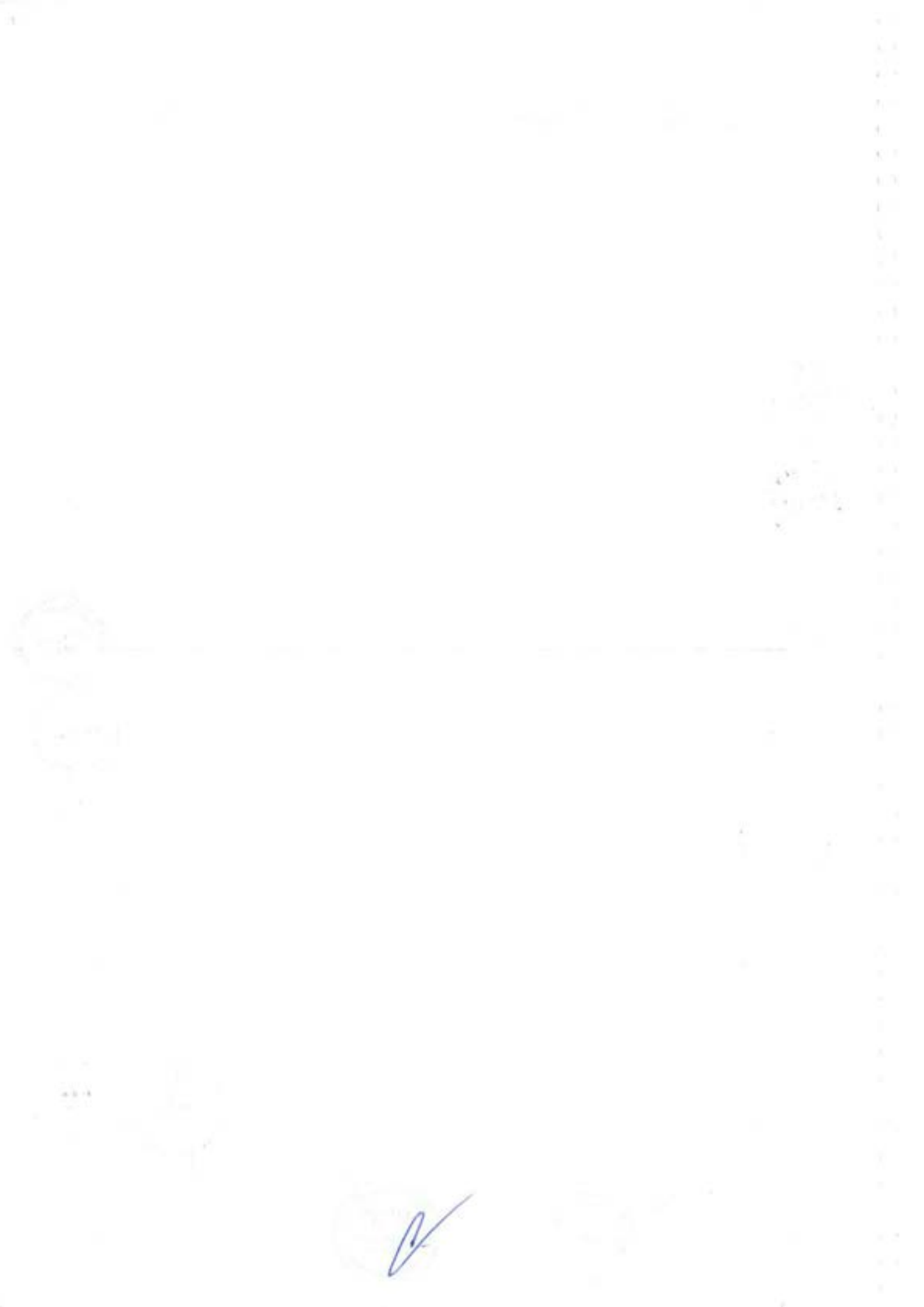
VIII ANEXOS

Anexo N° 01 Cartera de Servicio de Salud, por unidad productora de servicios

Anexo N° 02 Cartera de Servicio de Salud, por actividades

Anexo N° 03 Cartera de Servicio de Salud – Ficha técnica de descripción de las prestaciones





ANEXOS





HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNANUE

ANEXO N° 1
CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE, CATEGORIA III-1 - 2024

N°	UNIDAD PRODUCTORAS DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
1	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina interna
2	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría
3	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía general
4	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en ginecología y obstetricia.
5	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en anestesiología
6	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de rehabilitación
7	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en traumatología y ortopedia
8	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en nefrología
9	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cardiología
10	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurología
11	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en neumología
12	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en gastroenterología
13	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en reumatología
14	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en psiquiatría
15	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en oftalmología
16	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en urología
17	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en otorrinolaringología
18	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en dermatología
19	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en endocrinología
20	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en hematología clínica
21	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales
22	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médicos especialistas en cirugía torácica y cardiovascular
23	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía plástica
24	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía de oídos y cuello
25	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurocirugía
26	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en geriatría
27	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en oncología
28	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía pediátrica
29	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en neonatología
30	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía oncológica
31	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado en ginecología oncológica
32	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado en endocrinología pediátrica
33	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado en gastroenterología pediátrica
34	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado en neumología pediátrica
35	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en cirugía general
36	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en cirugía pediátrica
37	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en cirugía torácica y cardiovascular
38	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en cardiología
39	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en dermatología
40	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en endocrinología
41	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en gastroenterología
42	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en geriatría
43	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en hematología clínica
44	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en infectología
45	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en medicina interna
46	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en nefrología
47	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico especialista en nefrología
48	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en neumología



N°	UNIDAD PRODUCTORAS DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
49	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en neurocirugía
50	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en otorrinolaringología
51	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en oftalmología
52	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en psiquiatría
53	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en traumatología
54	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en reumatología
55	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en urología
56	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en cirugía plástica y quemados
57	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano de servicio subespecializado en cardiología pediátrica
58	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano de servicio subespecializado en gastroenterología pediátrica
59	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano de servicio subespecializado en neurología pediátrica
60	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por enfermera (a)
61	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por psicólogo (a)
62	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por obstetra
63	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista con soporte de radiología oral
64	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en endodoncia
65	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en cirugía bucal y maxilofacial
66	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en ortodoncia y ortopedia maxilar
67	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en odontopediatría
68	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en periodoncia
69	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por nutricionista
70	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía general
71	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de gineco obstetricia
72	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de gastroenterología
73	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cardiología
74	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neumología
75	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neurología
76	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de dermatología
77	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de otorrinolaringología
78	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía plástica
79	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de medicina interna
80	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de oftalmología
81	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía torácica y cardiovascular
82	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de rehabilitación
83	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cabeza y cuello
84	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía oncológica
85	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía pediátrica
86	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de endocrinología
87	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de enfermedades infecciosas y tropicales
88	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de nefrología
89	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de oncología
90	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de reumatología
91	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de traumatología y ortopedia
92	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de urología
93	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de hematología clínica
94	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimiento ambulatorio en la especialidad de Neurocirugía (Panangiografía)
95	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos por médico especialista en neonatología
96	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Psicología
97	EMERGENCIA	Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones
98	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en medicina interna
99	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de pediatría
100	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de gineco y obstetricia
101	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de cirugía general
102	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en traumatología y ortopedia
103	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cardiología
104	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neurocirugía





N°	UNIDAD PRODUCTORAS DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
105	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de tórax y cardiovascular
106	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de psiquiatría
107	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Urología
108	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Oftalmología
109	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Otorrinolaringología
110	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Cirugía de cabeza y cuello
111	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neurología
112	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en nefrología
113	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neumología
114	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en gastroenterología
115	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Emergencia y desastres y/o otras especialidades afines a la atención
116	EMERGENCIA	Teleemergencia por médicos especialistas
117	EMERGENCIA	Atención en Sala de Observación de Emergencia
118	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación
119	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención de parto vaginal por médico especialista en gineco obstetricia y por obstetra
120	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría y enfermería
121	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico subespecialista en neonatología
122	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general
123	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en gineco obstetricia
124	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en oftalmología
125	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en otorrinolaringología
126	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en traumatología y ortopedia
127	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en urología
128	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía torácica y cardiovascular
129	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía plástica
130	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello
131	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en neurocirugía
132	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía pediátrica
133	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía oncológica
134	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico subespecialista en ginecología oncológica
135	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por cirujano dentista especialista en cirugía bucal y maxilofacial
136	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica
137	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de medicina interna
138	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía general
139	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Pediatría
140	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Ginecología y obstetricia
141	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cardiología
142	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cabeza y cuello
143	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de oncología
144	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía oncológica
145	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía pediátrica
146	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía plástica
147	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de dermatología
148	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de gastroenterología
149	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de geriatría
150	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de enfermedades infecciosas y tropicales
151	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía de tórax y cardiovascular
152	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de nefrología
153	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de neumología
154	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de neurología
155	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de neurocirugía
156	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Oftalmología
157	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de traumatología y ortopedia
158	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de urología
159	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otorrinolaringología





	UNIDAD PRODUCTORAS DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
160	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de piquetría
161	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en la especialidad de ginecología oncológica
162	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización por médico especialista en neonatología
163	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cardiología pediátrica
164	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de gastroenterología pediátrica
165	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía bucal y maxilofacial
166	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intensivos General
167	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intermedios medicina interna
168	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intensivos Neonatal
169	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intermedios Neonatal
170	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intensivos Pediátrico
171	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intermedios Pediátrico
172	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intermedios en la especialidad de neurología
173	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios especialidad Neurocirugía
174	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de gineco obstetricia
175	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio Cuidados Intermedios de Cardiología - Unidad de Cuidados Coronarios
176	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico tipo III-1
177	ANATOMÍA PATOLÓGICA	Procedimientos de Anatomía Patológica tipo III-1
178	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Convencional
179	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Especializada
180	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Intervencionista
181	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Ecografía General y Dopler
182	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Mamografía
183	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Densitometría Ósea
184	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Tomografía Computada
185	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de Discapacidades Leves y Moderadas mediante terapia física
186	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de Discapacidades Severas mediante terapia física
187	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia ocupacional
188	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje
189	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Evaluación nutricional en hospitalización
190	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con regímenes dietéticos
191	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con formulas enterales
192	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión de Unidades de Sangre y Hemoderivados
193	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Abastecimiento de Unidades de Sangre y Hemoderivados
194	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Preparación de Unidades de Sangre y Hemoderivados
195	FARMACIA	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios
196	FARMACIA	Atención en farmacia clínica
197	FARMACIA	Atención en farmacotecnia
198	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización
199	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización
200	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización
201	HEMODIÁLISIS	Hemodiálisis
202	HEMODIÁLISIS	Diálisis Peritoneal en II Nivel
203	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria parenteral.
204	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria regional.
205	QUIMIOTERAPIA	Atención de soporte concomitante a quimioterapia.





HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNZUÉ

ANEXO N° 2

CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
1	Actividad en Salud Pública	Vigilancia Epidemiológica por Personal de Salud (*)	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria, enfermedades transmisibles y no transmisibles, exposición e intoxicación por metales pesados y metaloides, vigilancia centinela y otros, por personal de salud capacitado.
2	Actividad en Salud Pública	Investigación epidemiológica de eventos de importancia en salud pública	Investigación epidemiológica de brotes, epidemias y otros Eventos (Eventos de Importancia en Salud Pública) por personal de salud capacitado dentro del establecimiento de salud o fuera de este para la notificación de casos, contactos, lugares contaminados o vectores que hayan contribuido con la ocurrencia de los casos.
3	Actividad en Salud Pública	Vigilancia, prevención y control de accidentes punzocortantes	Vigilancia, prevención y control de accidentes punzocortantes por personal de salud capacitado, dentro del establecimiento de salud o fuera de este, según procedimiento estandarizado, para prevención del VIH, VHB y la TB por riesgos ocupacionales en los trabajadores de salud.
4	Actividad en Salud Pública	Manejo de Residuos Sólidos por Personal de Salud	Manejo operativo de los residuos sólidos de los establecimientos de salud, por personal de salud capacitado, que involucra la manipulación, acondicionamiento, segregación, transporte, almacenamiento y transferencia, según normatividad vigente. Incluye la vigilancia sanitaria del manejo de los residuos sólidos en establecimientos de salud.
5	Actividad en Salud Pública	Promoción y protección de la seguridad en el trabajo y el bienestar de los trabajadores por personal de salud	Evaluar, controlar, monitorear y comunicar los riesgos que se encuentran asociados a una actividad o proceso
6	Referencia Contrarreferencia	Referencia y contrarreferencia	Referencia de pacientes a establecimientos de mayor complejidad y capacidad resolutoria según necesidad de acuerdo a la UPSS de destino emergencia, apoyo al diagnóstico y consulta externa y contrarreferencia de pacientes a sus establecimientos de origen.
7	Registros de atención en salud e información	Registros de atención en salud e información	Registro y acopio de la información sanitaria y de la producción de servicios de salud. Además administra el archivo de historias clínicas







ANEXO N° 3
FICHA TÉCNICA DESCRIPCIÓN DE LAS PRESTACIONES DE LA CARTERA
DE SERVICIOS DE SALUD

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
1	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina interna	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina Interna en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
2	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
3	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía general	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía General en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
4	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en gineco-obstetricia	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
5	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en anestesiología	Atención ambulatoria por médico especialista en anestesia, ventilación y reanimación, en consultorio externo, y apoyo anestésico para procedimiento fuera del quirófano a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
6	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina de Rehabilitación en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
7	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en traumatología y ortopedia	Consulta ambulatoria por médico especialista en Traumatología y Ortopedia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
8	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en nefrología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Nefrología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
9	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cardiología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cardiología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
10	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
11	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en neumología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neumología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
12	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en gastroenterología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
13	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en reumatología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Reumatología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
14	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en psiquiatría	Consulta ambulatoria por médico especialista en Psiquiatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad mental
15	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en oftalmología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oftalmología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
16	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en urología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Urología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
17	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en otorrinolaringología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Otorrinolaringología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
18	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en dermatología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Dermatología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
19	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en endocrinología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Endocrinología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
20	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en hematología clínica	Consulta ambulatoria por médico especialista en Hematología Clínica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
21	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales	Consulta ambulatoria por médico especialista en Enfermedades Infecciosas y Tropicales en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
22	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía torácica y cardiovascular	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía de Tórax y Cardiovascular en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad



N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
23	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía plástica	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Plástica y Quemados en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
24	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía de Cabeza y Cuello en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
25	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurocirugía	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurocirugía en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
26	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en geriatría	Consulta ambulatoria por médico especialista en Geriatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
27	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en oncología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oncología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
28	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía pediátrica	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
29	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en neonatología	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Neonatología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
30	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía oncológica	Consulta ambulatoria por médico subespecialista en Cirugía Oncológica capacitado en diagnóstico y tratamiento de patologías neoplásicas del aparato reproductor femenino en consultorio externo.
31	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado en ginecología oncológica	Consulta ambulatoria por médico subespecialista en Ginecología Oncológica capacitado en diagnóstico y tratamiento de patologías neoplásicas del aparato reproductor femenino en consultorio externo.
32	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado en endocrinología pediátrica	Consulta médica ambulatoria por médico en el servicio subespecializado de endocrinología pediátrica
33	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado en gastroenterología pediátrica	Consulta médica ambulatoria por médico en el servicio subespecializado de Gastroenterología pediátrica
34	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado en neurología pediátrica	Consulta médica ambulatoria por médico en el servicio subespecializado de Neurología pediátrica
35	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en cirugía general	Teleinterconsulta por médico especialista en Cirugía General en situación remota a través del uso de tecnología de información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
36	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en cirugía pediátrica	Teleinterconsulta por médico especialista en Cirugía Pediátrica en situación remota a través del uso de tecnología de información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
37	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en cirugía torácica y cardiovascular	Teleinterconsulta por médico especialista en Cirugía Torácica y Cardiovascular en situación remota a través del uso de tecnología de información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
38	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en cardiología	Teleinterconsulta por médico especialista en Cardiología en situación remota a través del uso de tecnología de información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
39	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en dermatología	Teleinterconsulta por médico especialista en Dermatología en situación remota a través del uso de tecnología de información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
40	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en endocrinología	Teleinterconsulta por médico especialista en Endocrinología en situación remota a través del uso de tecnología de información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
41	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en gastroenterología	Teleinterconsulta por médico especialista en Gastroenterología en situación remota a través del uso de tecnología de información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
42	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en geriatría	Teleinterconsulta por médico especialista en Geriatría en situación remota a través del uso de tecnología de información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
43	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en hematología clínica	Teleinterconsulta por médico especialista en Hematología Clínica a otro médico en situación remota a través del uso de tecnología de información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.





N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
44	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico especialista en infectología	Teleinterconsulta por médico especialista en infectología en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
45	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en medicina interna	Teleinterconsulta por médico especialista en Medicina Interna en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
46	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en nefrología	Teleinterconsulta por médico especialista en Nefrología en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
47	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico especialista en nefrología	Telemonitoreo por médico especialista en Nefrología en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
48	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en neurología	Teleinterconsulta por médico especialista en Neurología en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
49	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en neurocirugía	Teleinterconsulta por médico especialista en Neurocirugía en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
50	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en otorrinolaringología	Teleinterconsulta por médico especialista en Otorrinolaringología en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
51	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en oftalmología	Teleinterconsulta por médico especialista en Oftalmología en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
52	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en psiquiatría	Teleinterconsulta por médico especialista en Psiquiatría en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
53	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en traumatología	Teleinterconsulta por médico especialista en traumatología en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
54	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en reumatología	Teleinterconsulta por médico especialista en Reumatología en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
55	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en urología	Teleinterconsulta por médico especialista en Urología en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
56	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano especialista en cirugía plástica y quemados	Teleinterconsulta por médico especialista en cirugía plástica y quemados en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
57	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano de servicio subespecializado en cardiología pediátrica	Teleinterconsulta por médico médico subespecializado en cardiología pediátrica, en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
58	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano de servicio subespecializado en gastroenterología pediátrica	Teleinterconsulta por médico médico subespecializado en gastroenterología pediátrica, en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
59	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta por médico cirujano de servicio subespecializado en neumología pediátrica	Teleinterconsulta por médico médico subespecializado en neumología pediátrica, en situación remota a través del uso de tecnología de Información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
60	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por enfermera (a)	Atención por enfermera (a) en consultorio externo.
61	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por psicólogo	Atención ambulatoria que se encarga de prestar atención psicológica a la población en general (niños, adolescentes y adultos). Se realizan las siguientes intervenciones psicológicas: consulta psicológica, evaluación psicológica, diagnóstico y psicoterapia.
62	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por obstetra	Atención por obstetra en consultorio externo para actividad preventiva, promocional, atención y consejería en salud sexual y reproductiva de mujeres en edad fértil, gestantes y puerperas, consejería en lactancia materna y psicoprofilaxis obstétrica.
63	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por cirujano dentista especialista con soporte de Radiología Oral	Consulta ambulatoria en consultorio externo por Cirujano Dentista especialista con soporte de radiología oral
64	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por cirujano dentista especialista en endodoncia	Consulta ambulatoria en consultorio externo por Cirujano Dentista especializado en Endodoncia y Odontología restauradora.





N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
65	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por cirujano dentista especialista en cirugía bucal y maxilofacial	consulta ambulatoria en consultorio externo por Cirujano Dentista especializado en Cirugía bucal y maxilofacial.
66	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por cirujano dentista especialista en ortodoncia y ortopedia maxilar	Consulta ambulatoria en consultorio externo por Cirujano Dentista especializado en Ortodoncia y ortopedia maxilar.
67	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por cirujano dentista especialista en odontopediatría	Consulta ambulatoria en consultorio externo por Cirujano Dentista especializado en Odontopediatría.
68	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por cirujano dentista especialista en periodoncia	Consulta ambulatoria en consultorio externo por Cirujano Dentista especializado Periodoncia.
69	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por nutricionista	Atención ambulatoria en consultorio externo para evaluación y atención nutricional de personas sanas o con morbilidad
70	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía general	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Cirugía General, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
71	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de gineco obstetricia	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Ginecología y Obstetricia, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
72	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de gastroenterología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Gastroenterología, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
73	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cardiología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Cardiología, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
74	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neumología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Neumología, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
75	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neurología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Neurología, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
76	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de dermatología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Dermatología, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
77	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de otorrinolaringología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Otorrinolaringología, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
78	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía plástica	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Cirugía plástica, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
79	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de medicina interna	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en medicina interna, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
80	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de oftalmología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Oftalmología, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
81	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía torácica y cardiovascular	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en cirugía de tórax y cardiovascular, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
82	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Medicina de Rehabilitación	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Medicina de Rehabilitación, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
83	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Cirugía de cabeza y cuello	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Cirugía de cabeza, cuello y maxilofacial, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
84	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía oncológica	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Cirugía Oncológica, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
85	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía pediátrica	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Cirugía pediátrica, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
86	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de endocrinología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Endocrinología, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
87	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de enfermedades infecciosas y tropicales	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Enfermedades infecciosas y Tropicales, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
88	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de nefrología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Nefrología, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
89	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de oncología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Oncología, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.



N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
90	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de reumatología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Reumatología, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
91	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de traumatología y ortopedia	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Traumatología y Ortopedia, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
92	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de urología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Urología, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
93	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de hematología clínica	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Hematología Clínica, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
94	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neurocirugía - Panangiografía.	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Neurocirugía, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
95	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos por médico especialista en neonatología	Atención de procedimientos ambulatorios por médico especialista en Ginecología y Obstetricia, en tópico de procedimientos, para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
96	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Psicología	Atención de procedimientos ambulatorios por Psicólogo, para atención de personas que requieren terapias psicológicas.
97	EMERGENCIA	Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones	Atención de procedimientos por enfermera(o) en tópico de inyectables y nebulizaciones de emergencia.
98	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en medicina interna	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista en medicina interna, para el manejo de pacientes que requieran atención según nivel de atención.
99	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en pediatría	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Pediatría para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencia establecida por la normatividad vigente.
100	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en gineco y obstetricia	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Gineco-Obstetricia para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencia establecida por la normatividad vigente.
101	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía general	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Cirugía General para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencia establecida por la normatividad vigente.
102	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en traumatología y ortopedia	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Traumatología y Ortopedia para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencia establecida por la normatividad vigente.
103	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cardiología	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Cardiología para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencia establecida por la normatividad vigente.
104	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neurocirugía	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Neurocirugía para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencia establecida por la normatividad vigente.
105	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de tórax y cardiovascular	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Cirugía de Tórax y Cardiovascular para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencia establecida por la normatividad vigente.
106	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en psiquiatría	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista en psiquiatría para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencia establecida por la normatividad vigente.
107	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en urología	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista de Urología para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencia establecida por la normatividad vigente.
108	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en oftalmología	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista en oftalmología para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencia establecida por la normatividad vigente.



Nº	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
109	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en otorrinolaringología	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista en otorrinolaringología para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencia establecida por la normatividad vigente.
110	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cabeza y cuello	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista en cabeza y cuello para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencia establecida por la normatividad vigente.
111	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neurología	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista en Neurología, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención según nivel de atención.
112	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Nefrología	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista en nefrología, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención según nivel de atención.
113	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Neumología	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista en neumología, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención según nivel de atención.
114	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en gastroenterología	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista en gastroenterología, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención según nivel de atención.
115	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Emergencia y desastres y/o otras especialidades afines a la atención	Atención de Urgencias y Emergencias por Médico Especialista en Emergencia y desastres, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención.
116	EMERGENCIA	Teleemergencia por médicos especialistas	Teleemergencia por médicos especialistas, en situación remota a través del uso de tecnología de información y Comunicación (TIC), para opinión sobre el manejo de pacientes en riesgo.
117	EMERGENCIA	Atención en Sala de Observación de Emergencia	Atención en Sala de Observación de Emergencia por equipo multidisciplinario para vigilancia de la evolución del estado de salud de pacientes en condición de urgencia y emergencia por un tiempo no mayor de 12 horas; diferenciados por sexo, edad y condiciones especiales según corresponda.
118	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación	Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación por equipo multidisciplinario, liderado por médico especialista en emergencia, para la atención de pacientes clasificados como prioridad I, hasta conseguir su estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para su tratamiento definitivo, según corresponda.
119	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención de parto vaginal por médico especialista en gineco obstetricia y por obstetra	Atención de parto vaginal por médico especialista Gineco Obstetra con participación de Obstetra en Sala de Dilatación, Parto y Área de Puerperio, con o sin complicaciones en período de dilatación, expulsivo o puerperio inmediato.
120	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría y enfermería	Atención inmediata del recién nacido por médico cirujano(a) especialista en pediatría con participación de enfermera(o) capacitada en el área de atención del recién nacido.
121	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico subespecialista en neonatología	Atención inmediata del recién nacido por médico sub especialista en neonatología en el área de atención del recién nacido.
122	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Cirugía General, con soporte de procedimientos de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones.
123	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en gineco obstetricia	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Ginecología y Obstetricia, con soporte de procedimientos de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones.
124	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en oftalmología	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Oftalmología, con soporte de procedimientos de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones.
125	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en otorrinolaringología	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Otorrinolaringología, con soporte de procedimientos de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones.
126	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en traumatología y ortopedia	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Traumatología y Ortopedia, con soporte de procedimientos de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones.
127	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en urología	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Urología, con soporte de procedimientos de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones.
128	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía torácica y cardiovascular	Intervenciones quirúrgicas electivas ambulatorias en la especialidad de Cirugía Torácica y Cardiovascular, con soporte de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones.





Nº	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
129	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía plástica	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Cirugía Plástica y Quemados, con soporte de procedimientos de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones
130	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Cirugía de Cabeza, cuello y maxilofacial, con soporte de procedimientos de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones
131	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en neurocirugía	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Neurocirugía, con soporte de procedimientos de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones
132	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía pediátrica	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Cirugía Pediátrica, con soporte de procedimientos de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones
133	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía oncológica	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía oncológica, con soporte de procedimientos de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones
134	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico sub especialista en ginecología oncológica	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia sub especialista en Ginecología Oncológica, con soporte de procedimientos de Anestesia local, Regional y General en Sala de Operaciones
135	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por cirujano dentista especialista en cirugía bucal y maxilofacial	Ejecución de procedimiento por cirujano dentista especialista en cirugía bucal y maxilofacial, que incluye cirugía dentoalveolar y cirugía de procesos maxilofaciales.
136	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica	Atención en Sala de Recuperación post anestésica por médico anestesiólogo y Enfermera (o) capacitados para el monitoreo continuo de los pacientes en el post operatorio inmediato.
137	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de medicina interna	Atención en Sala de Hospitalización de Medicina Interna, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
138	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía general	Atención en Sala de Hospitalización de Cirugía General, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y cuidados post operatorios soporte asistencial por mas de 12 horas.
139	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de pediatría	Atención en Sala de Hospitalización de Pediatría, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
140	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en la especialidad de gineco obstetricia	Atención en Sala de Hospitalización de Gineco obstetricia, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
141	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cardiología	Atención en Sala de Hospitalización de Cardiología, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
142	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía de cabeza, cuello y maxilo facial	Atención en Sala de Hospitalización de Cirugía de Cabeza, Cuello y Maxilo facial, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
143	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de oncología	Atención en Sala de Hospitalización de Oncología, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos, cuidados post operatorios que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
144	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización por médico especialista en cirugía oncológica	Atención en Sala de Hospitalización de cirugía oncológica, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
145	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía pediátrica	Atención en Sala de Hospitalización de cirugía pediátrica, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.





N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
146	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía plástica y quemados	Atención en Sala de Hospitalización de Cirugía plástica y quemados, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
147	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de dermatología	Atención en Sala de Hospitalización de Dermatología, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y, cuidados post operatorios soporte asistencial por mas de 12 horas.
148	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de gastroenterología	Atención en Sala de Hospitalización de Gastroenterología, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
149	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de geriatría	Atención en Sala de Hospitalización de Geriatria, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
150	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de enfermedades infecciosas y tropicales	Atención en Sala de Hospitalización de enfermedades infecciosas y tropicales, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
151	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía de tórax y cardiovascular	Atención en Sala de Hospitalización de Cirugía de tórax y cardiovascular, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos, cuidados post operatorios que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
152	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de nefrología	Atención en Sala de Hospitalización de Nefrología, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
153	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de neumología	Atención en Sala de Hospitalización de neumología, por médico especialista en neumología y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
154	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de neurología	Atención en Sala de Hospitalización de neurología, por médico especialista en neurología y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
155	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de neurocirugía	Atención en Sala de Hospitalización de neurocirugía, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos, cuidados post operatorios que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
156	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de oftalmología	Atención en Sala de Hospitalización de Oftalmología, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.
157	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de traumatología y ortopedia	Atención en Sala de Hospitalización de Traumatología y Ortopedia, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y, cuidados post operatorios soporte asistencial por mas de 12 horas.
158	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de urología	Atención en Sala de Hospitalización de Urología, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y, cuidados post operatorios soporte asistencial por mas de 12 horas.
159	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otorrinolaringología	Atención en Sala de Hospitalización de Otorrinolaringología, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas.



N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
160	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de psiquiatría	Atención en Sala de Hospitalización de Psiquiatría, por médico especialista y equipo multidisciplinario a pacientes con morbilidad mental que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
161	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en la subespecialidad de ginecología oncológica	Atención en Sala de Hospitalización de Ginecología Oncológica, por médico subespecialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
162	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en la subespecialidad de neonatología	Atención en Sala de Hospitalización de neonatología, por médico subespecialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
163	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización por médico especialista en cardiología pediátrica	Atención en Sala de Hospitalización de Cardiología pediátrica, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
164	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización por médico especialista en gastroenterología pediátrica	Atención en Sala de Hospitalización de gastroenterología pediátrica, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
165	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía bucal y maxilofacial	Atención en Hospitalización de cirugía bucal por odontólogo especializado en cirugía bucal y maxilo facial, y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
166	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intensivos General	Atención en el Servicio de Cuidados Intensivos General por médico especialista en Medicina Intensiva y equipo multidisciplinario a pacientes críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.
167	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intermedios en la especialidad de medicina interna	Atención en sala de cuidados intermedios, por médico especialista en medicina interna y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos a pacientes críticamente enfermos en condición de estabilidad, pero que su estado aún reviste gravedad.
168	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intensivos Neonatal	Atención en Sala de Cuidados Intensivos Neonatal, por médico especialista en neonatología con entrenamiento en cuidados intensivos neonatal, y equipo multidisciplinario, a neonatos críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.
169	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intermedios Neonatal	Atención en sala de cuidados intermedios, por médico especialista en neonatología y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos a pacientes críticamente enfermos en condición de estabilidad, pero que su estado aún reviste gravedad.
170	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intensivos Pediátrico	Atención en Sala de Cuidados Intensivos Pediátrico por médico especialista en Pediatría, a pacientes pediátricos enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.
171	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intermedios pediátricos	Atención en sala de cuidados intermedios, por médico especialista en pediatría y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos a pacientes críticamente enfermos en condición de inestabilidad.
172	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intermedios en neumología	Atención en Sala de Cuidados Intermedios, por médico especialista en neumología y equipo multidisciplinario a pacientes neumológicos críticamente enfermos en condición de estabilidad, pero que su estado aún reviste gravedad.
173	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intermedios en neurocirugía	Atención en Sala de Cuidados Intermedios por médico especialista en neurocirugía y equipo multidisciplinario a pacientes neurológicos críticamente enfermos en condición de estabilidad, pero que su estado aún reviste gravedad.



N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
175	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intermedios en gineco obstetricia	Atención en Sala de Cuidados Intermedios por médico especialista en gineco obstetricia y equipo multidisciplinario a pacientes críticamente enfermos en condición de estabilidad, pero que su estado aún reviste gravedad.
176	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en el servicio de Cuidados Intermedios de cardiología - Unidad de Cuidados Coronarios	Atención en Sala de Cuidados Intermedios de cardiología - Unidad de Cuidados Coronarios, por médico entrenados y equipo multidisciplinario a pacientes críticamente enfermos en condición de estabilidad, pero que su estado aún reviste gravedad.
177	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico tipo III-1	Procedimientos de Microbiología, Hematología, Bioquímica, Inmunología y Biología Molecular; en el laboratorio de establecimiento de salud de nivel III, por médico especialista en Patología Clínica.
178	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Anatomía Patológica tipo III-1	Procedimientos de Anatomía Patológica; Citología, Patología quirúrgica, necropsias, inmunohistoquímica; en el laboratorio de establecimiento de salud de nivel III, por médico especialista en Anatomía Patológica
179	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Convencional	Radiología Convencional (sin contraste) en una sala de Rayos X, bajo la responsabilidad de médico especialista en Radiología.
180	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Especializada	Radiología Especializada (con contraste) en una sala de Rayos X, bajo la responsabilidad de médico especialista en Radiología.
181	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Intervencionista	Radiología Intervencionista en una sala de Rayos X específica bajo la responsabilidad de médico especialista en Radiología, capacitado en Radiología Intervencionista; con apoyo de un médico anestesiólogo cuando corresponda.
182	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Ecografía General y Doppler	Atención de procedimientos de ultrasonografía general y Doppler en Sala de Ecografía, bajo responsabilidad por médico especialista en Radiología o médico especialista capacitado en ultrasonografía.
183	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Mamografía	Atención de procedimientos de Mamografía en Sala de Rayos X específica, bajo responsabilidad por médico especialista en Radiología capacitado en mamografía.
184	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Densitometría Ósea	Atención de procedimientos de Densitometría Ósea en un ambiente específico, bajo responsabilidad por médico especialista en Radiología capacitado en Densitometría ósea.
185	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Tomografía axial Computarizada	Atención de procedimientos de Tomografía computada en una sala de rayos x específica, bajo responsabilidad por médico especialista en Radiología, capacitado en Tomografía Computada.
186	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de Discapacidades Leves y Moderadas mediante terapia física	Atención de rehabilitación de personas con discapacidades Leves y Moderadas, por tecnólogo medico de terapia física, bajo la indicación y responsabilidad de medico especialista en Medicina de Rehabilitación.
187	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de Discapacidades Severas mediante terapia física	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad severa, que realiza el tecnólogo medico de terapia física, bajo la indicación y responsabilidad de medico especialista en Medicina de Rehabilitación.
188	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad, que realiza el tecnólogo medico de terapia de lenguaje, bajo la indicación y responsabilidad de medico especialista en Medicina de Rehabilitación.
189	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia ocupacional	Atención de rehabilitación de personas con discapacidades, que realiza el tecnólogo medico de terapia ocupacional, bajo la indicación y responsabilidad de medico especialista en Medicina de Rehabilitación.
190	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Evaluación nutricional en hospitalización	Atención para el cálculo de necesidades nutricionales, elaboración del plan y seguimiento del estado nutricional de las personas hospitalizadas, de acuerdo a las indicaciones médicas bajo la responsabilidad del profesional en nutrición.
191	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con formulas enterales	Preparación y entrega de formulas enterales para personas hospitalizadas, bajo la responsabilidad de profesional en nutrición
192	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con regimenes dietéticos	Preparación y entrega de regimenes dietéticos para personas hospitalizadas, bajo la responsabilidad de profesional en nutrición
193	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión de Unidades de Sangre y Hemoderivados	Entrega de unidades de sangre y hemoderivados a los servicios de un establecimiento, bajo la responsabilidad de un médico especialista en Patología Clínica capacitado en medicina transfusional.



Nº	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
193	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Abastecimiento de Unidades de Sangre y Hemoderivados	Entrega de unidades de sangre y hemoderivados a un centro de hemoterapia y Banco de Sangre (CHyBS), proveniente de un CHyBS, bajo la responsabilidad de un médico especialista en Patología Clínica con equipo multidisciplinario.
194	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Preparación de Unidades de Sangre y Hemoderivados	Captación de donantes y preparación de unidades de sangre y hemoderivado en un Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre (CHyBS), bajo la responsabilidad de un médico especialista en Patología Clínica y equipo multidisciplinario.
195	FARMACIA	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios	Dispensación de medicamentos incluidos en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, dispositivos médicos y productos sanitarios, entrega por químico farmacéutico en el área de farmacia de dispensación.
196	FARMACIA	Atención en farmacia clínica	Atención de farmacia clínica para el uso racional y seguro de medicamentos en pacientes hospitalizados, bajo la responsabilidad del profesional químico farmacéutico capacitado en farmacia clínica.
197	FARMACIA	Atención en farmacotecnia	Atención de farmacia clínica para el uso racional y seguro de medicamentos en pacientes hospitalizados, bajo la responsabilidad del profesional químico farmacéutico capacitado en farmacia clínica.
198	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de nivel intermedio en central de esterilización	Esterilización de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante medios físicos (vapor húmedo) en la Central de Esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada.
199	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización	Esterilización de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante medios físicos (vapor húmedo) en la Central de Esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada.
200	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización	Esterilización de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante medios químicos (líquidos, gas, plasma) en la Central de Esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada.
201	HEMODIÁLISIS	Dialisis Peritoneal en III Nivel	Atención de dialisis peritoneal a pacientes con condiciones crónicas y agudas en un ambiente específico bajo la responsabilidad del médico especialista en nefrología.
202	HEMODIÁLISIS	Hemodiálisis	Atención de hemodiálisis a pacientes con condiciones agudas y crónicas en Sala de hemodiálisis por médico especialista y enfermera capacitada en nefrología, con apoyo de equipo multidisciplinario. En casos agudos se realiza en UCI.
203	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria parenteral.	Atención a pacientes para tratamiento con agentes quimioterapéuticos (alquilantes, antimetabólicos, productos naturales, agentes blanco) en forma parenteral a cargo de equipo multidisciplinario especializado, en un ambiente específico.
204	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria regional.	Atención a pacientes para tratamiento con agentes quimioterapéuticos (alquilantes, antimetabólicos, productos naturales, agentes blanco) en cavidades a cargo de equipo multidisciplinario especializado, en un ambiente específico.
205	QUIMIOTERAPIA	Atención de soporte concomitante a quimioterapia.	Atención a pacientes para terapia de soporte para el manejo de eventos adversos o complicaciones relacionadas con la administración de quimioterapia a cargo de equipo multidisciplinario especializado, en un ambiente específico.



